



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

**EL SUJETO MIGRANTE CENTROAMERICANO EN
BUSCA DE SU LIBERTAD: UNA MIRADA DESDE
EL ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO.**

TESIS

**Que como requisito parcial
para obtener el grado de:**

MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL

Presenta:

EDUARDO MELÉNDEZ VÁZQUEZ

Bajo la supervisión de: DR. JOSÉ CRUZ JORGE CORTÉS CARREÑO.



APROBADA



Chapingo, Estado de México, diciembre de 2020

EL SUJETO MIGRANTE CENTROAMERICANO EN BUSCA DE SU
LIBERTAD: UNA MIRADA DESDE EL ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO

Tesis realizada por **Eduardo Meléndez Vázquez** bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL

DIRECTOR:



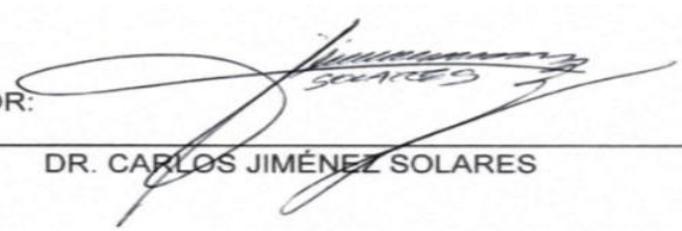
DR. JOSÉ CRUZ JORGE CORTÉS CARREÑO



CO-DIRECTOR:

DR. GERARDO ÁVALOS TENORIO

ASESOR:



DR. CARLOS JIMÉNEZ SOLARES

ÍNDICE

CAPÍTULO 1	1
INTRODUCCIÓN GENERAL	1
Antecedentes.....	3
Planteamiento del problema	6
Justificación	9
Objetivos y supuestos.....	11
Metodología.....	12
CAPÍTULO 2	14
REVISIÓN DE LITERATURA.....	14
2.1 Hacia un preámbulo desde el ser y el ente.....	14
2.2 La génesis del sujeto moderno	19
2.3 Sujeto-actor y procesos libertarios.....	27
2.4 Hacia una genealogía del Análisis del discurso político	35
CAPÍTULO 3	43
MIGRACIÓN: UN ACERCAMIENTO AL PROCESO MIGRANTE	43
3.1 La migración como fenómeno social: una mirada en Centroamérica	43
3.2. Contexto social, económico y político en Centroamérica	49
3.3. Estados Unidos y su respuesta ante el flujo y crecimiento migratorio	53
CAPÍTULO 4	64
ESTADO, MIGRACIÓN Y TERRITORIO: DISCUSIONES JURÍDICAS, CURSOS DE ACCIÓN ANTE LA MIGRACIÓN EN MÉXICO	65
4.1 Genealogía del Estado mexicano	65
4.2 Territorio y conflictos migratorios	71
4.3 Normatividad y posturas migratorias en la historia	78
4.3.1. Migración en la etapa colonial y poscolonial en México	80
4.3.2. Migración en etapa Revolucionaria en México	84
4.3.3. Etapa neoliberal	89

CAPÍTULO 5	97
HACIA UNA RECONSTRUCCIÓN CRÍTICA DEL SUJETO MIGRANTE	97
5.1 Precariedad y migración	97
5.2 El sujeto migrante. Sociedades sin territorio en busca de su reconocimiento	99
CONCLUSIONES	108
ANEXOS	113
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	123

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1: Análisis discursivo con base en los actos del habla.....	60
Cuadro 2: Principales leyes migratorias.....	94

DEDICATORIAS

Este trabajo está dedicado de manera específica a la figura de ciertos hombres y mujeres -muchos de ellos compañeros y colegas de pensamiento-, que a lo largo del tiempo me han acompañado en este recorrido intelectual y en el atrevido ejercicio de pensar:

A mi madre; que ha estado, está y seguirá estando en cada logro académico y personal.

Al Dr. José Cruz Jorge Cortés Carreño, por sus enseñanzas, consejos, orientación y por impulsarme a seguir el camino de la academia, pero, sobre todo, por su amistad.

A mi amiga, colega y compañera de pensamiento, Karen Hernández (Karen Krupp); por su paciencia y compañía en este recorrido intelectual.

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por el apoyo económico durante el tiempo que duraron mis estudios de posgrado.

A la Universidad Autónoma Chapingo, por brindarme las herramientas necesarias para mi desarrollo académico e intelectual.

Al Dr. José Cruz Jorge Cortés Carreño, al Dr. Gerardo Ávalos Tenorio y al Dr. Carlos Jiménez Solares; por su apoyo y dedicación en este trabajo.

A cada uno de mis profesores de la maestría, por su dedicación y por transmitir parte de sus conocimientos que, sin duda, fueron parte importante en mi desarrollo académico.

Gracias.

Eduardo Meléndez Vázquez.

DATOS BIBLIOGRÁFICOS



Datos personales

Nombre	Eduardo Meléndez Vázquez
Fecha de nacimiento	25 de junio de 1991
Lugar de nacimiento	Estado de México
CURP	MEVE910625HMCLDZ04
Profesión	Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública
Cedula profesional	11494824

Desarrollo académico

Bachillerato	Preparatoria Oficial Número 107
Licenciatura	Universidad Autónoma del Estado de México

RESUMEN GENERAL

“El sujeto migrante Centroamericano en busca de su libertad: Una mirada desde el análisis del discurso político”.¹

La migración es el fenómeno social que se caracteriza por el movimiento poblacional; ya sea de manera voluntaria o forzada, y aunque no es un fenómeno nuevo, representa uno de los problemas actuales sobre todo por las características que envuelven a todos aquellos que se relacionan con él, desde las naciones involucradas, así como los migrantes y la sociedad en general. En este sentido, el presente trabajo representa un esfuerzo por comprender, interpretar y describir la situación que atraviesa el migrante durante el largo trayecto que ha de emprender hacia ese objetivo que le brindará las posibilidades para mejorar sus condiciones de vida. Para ello, este trabajo se ha seccionado con base en un orden lógico y analítico que permitirá conocer y comprender los diferentes procesos que el sujeto migrante ha pasado durante el transcurrir en su lucha por el reconocimiento, y con ello aportar una nueva visión sobre el estudio de la migración desde la perspectiva de las Ciencias Sociales y es especial, desde la Sociología.

Para tal efecto, el método analítico será el camino que guiará este trabajo para conocer cada uno de los momentos que ha llevado a considerar al migrante como un sujeto de lucha. Con respecto a la categoría de análisis que guía este trabajo será desde la perspectiva del sujeto. El estudio del sujeto ha sido la clave filosófica durante mucho tiempo en algunos pensadores que han dedicado su interés a estudiar todos aquellos avatares por el cual el sujeto ha pasado; desde el mirarse a sí mismo y pensar su existencia, así como ciertos ejes fundamentales como la libertad y el reconocimiento. Asimismo, se analiza el contexto, tanto histórico como actual en México y en Centroamérica, y con ello concluir que, los migrantes son sujetos de la calle; sujetos sin territorio y cuyo reconocimiento no se dará si no es por medio del acceso a un orden jurídico mundial.

Palabras clave: Sujeto, migración, libertad, lucha y reconocimiento.

¹ Tesis de Maestría en Ciencias en Sociología Rural, Universidad Autónoma Chapingo.

Autor: Eduardo Meléndez Vázquez.

Director de Tesis: Dr. José Cruz Jorge Cortés Carreño.

GENERAL ABSTRACT

“The Central American migrant subject in search of his freedom: A look from the analysis of political discourse”.

The migration is a social phenomenon characterized for the population movement, either in a voluntary or forced way even though it is not a new event; it represents one of the most current problems especially for the characteristics that involve all of those which have a relation to it, implicated nations, migrants as well as the society in general. In this respect, the present paper represents an effort in order to understand, interpret, and describe the situation that the migrant goes through all long path towards that objective which will provide to improve his living conditions. To do so this paper has sections based on a logical order and analytic that will allow know and understand the different processes that the individual has undergone during the struggling for recognition and with this contribute a new vision about migration study form the perspective of the Social Sciences, but especially from the Sociology.

For this purpose, the analytical method will be the path that will guide this work to know each of the moments that has led to consider the migrant as a subject of struggle. With respect to the category of the analysis, which leads this study will be from the subject perspective. The study of the individual has been the philosophic key during a long time in some thinkers who have devoted their interest to study all those vicissitudes that the subject has undergone, since looking at himself and think about his existence as well as certain fundamental approaches like freedom and recognition. Furthermore, there is an analysis of the historical and current context in Mexico and Central America, concluding that migrants are street individuals, without territory whose recognition will not take place but trough the juridical world access.

Keywords: Subject, migration, freedom, fight and recognition.

Puede llamarse empírica a toda filosofía que se apoya en fundamentos de la experiencia, pero la que presenta sus teorías derivándolas exclusivamente de principios a priori se llama filosofía pura. Esta última, cuando es meramente formal, se llama lógica; si se limita a ciertos objetos del entendimiento, entonces se llama metafísica. Immanuel Kant, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*.

El conocimiento es una de las explicaciones más significativas para sociedad griega que apela al virtuosismo, la otra expresión es el heroísmo. José C. J. Cortés Carreño, *Lo Faustico y lo Prometéico*.

La modernidad no solo es una época histórica; es también, y sobre todo, una condición de existencia donde impera el principio de la libre individualidad y la generalización de la igualdad. Solo en la modernidad los seres humanos son libres e iguales por naturaleza, en los dos sentidos por: por nacimiento (por el hecho de nacer) y por esencia (simplemente porque son). Ávalos Tenorio, *Ética y Política*.

El hombre está condenado a ser libre.
Jean-Paul Sartre.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN GENERAL

El migrante centroamericano representa, dentro del accionar social y político, una cadena de conciencias que se relacionan con el mismo objetivo: mejorar sus condiciones de vida; sin embargo, durante el trayecto hacia ese objetivo se encuentra con una serie de manifestaciones de corte político, social y económico; esta triada, a su vez, representa los motivos por los cuales el migrante decide recorrer kilómetros en busca de todo aquello que le permita llegar a esa vida digna que por muchos años ha buscado. *El sujeto migrante Centroamericano en Busca de su libertad: una mirada desde el Análisis del Discurso Político*, nace del esfuerzo por conocer todos aquellos avatares con los que a lo largo del tiempo el sujeto migrante ha tenido que lidiar por ir en busca de mejores condiciones de vida y que al mismo tiempo se le permitan luchar por sus derechos como persona y como trabajador y, con ello, ser reconocidos como sujetos de lucha dentro de una sociedad que manifiesta su rechazo hacia ellos por sus condiciones de diferente.

El estudio del migrante desde la perspectiva del *sujeto*, se justifica a razón de que una de las características del sujeto es la lucha por el reconocimiento de su existencia en el mundo, en donde la conciencia y la libertad serán el eje por el cual el sujeto se conformará dentro de un mundo de desigualdades y que ha hecho de él un objeto de exclusión, racismo y xenofobia. Estas manifestaciones o conductas referenciales trasladadas hacia el migrante hacen de él un sujeto minimizado a causa de todos aquellos que se asumen como superiores o sujetos en potencia que, por sus condiciones económicas y estatus social, hacen menos la capacidad de existencia de todos aquellos que no comparten esa misma posición social y económica.

Lo que se presenta es una invitación hacia un recorrido analítico e histórico por uno de los fenómenos que no es nuevo ni es perteneciente a una sola época, pero que en la actualidad tiene una historicidad particular que le da sentido a la lucha del sujeto migrante. En este tenor, el ejercicio de pensar un fenómeno de manera cronológica e histórica permite conocer más a fondo las características que han llevado a considerar al migrante como un sujeto sin derechos y libertades, pero que está en la lucha por ellos. Estos procesos históricos han decantado en una lucha constante por un espacio para que el sujeto migrante pueda desarrollarse en libertad y bajo una confirmación jurídica que reconozca al migrante y este acceda derechos y libertades en un sitio distinto a su lugar de origen.

Las manifestaciones donde el sujeto migrante se ha hecho presente de manera pública son el resultado del ejercicio de pensar su lugar en el mundo, una vez que han sido objetos de conductas negativas de quienes, a través de un discurso racista, hacen que al sujeto migrante se le vea como un sujeto que atenta contra un orden social ya establecido. En este sentido, la lucha por el reconocimiento hacia el sujeto migrante comienza en todos aquellos escenarios en donde el migrante se manifiesta para ser escuchado y tomado en cuenta como parte importante de una comunidad. Esta lucha por el reconocimiento le permitirá al sujeto migrante contar con las herramientas necesarias para laborar en libertad, lo que conlleva tener derechos y obligaciones como ciudadano dentro de una sociedad global.

El análisis precedente se realizará en cinco apartados, de los cuales, cuatro de ellos (capítulos 2, 3, 4 y 5), corresponden al desarrollo del tema, siendo el capítulo número dos el apartado de la revisión de literatura, la cual se ha considerado pertinente para darle un sustento teórico a este trabajo; en el capítulo tres, se aborda el contexto social y político que existe en Centroamérica como elemento importante en el análisis de la migración procedente de ese sitio hacia Estados Unidos; en el capítulo cuatro se abordan los problemas del territorio, así como la normatividad y las posturas migratorias en ciertas etapas históricas en México;

en el capítulo cinco, se presenta una interpretación y descripción del sujeto migrante en busca de ese reconocimiento que ha emprendido a lo largo del tiempo. El presente apartado (capítulo uno), corresponde a las referencias metodológicas por las que se conduce el trabajo, así como a los antecedentes y objetivos del tema, entre otras características.

Antecedentes

El fenómeno migratorio en Centroamérica y en el mundo representa uno de los principales problemas debatidos por las naciones involucradas en el tema. Sin embargo, en los últimos años dicho fenómeno ha aumentado de forma considerable, al grado de pensar en posibles soluciones, pero que, al mismo tiempo, puedan afectar directamente la estabilidad social y, con ello, una ola de eventos que resultan relevantes de estudiar. Actualmente, la región de Centroamérica constituye un exportador importante de capital humano hacia Estados Unidos, lo cual representa la mano de obra barata dentro del sector industrial en el país vecino. Esta actividad ha beneficiado durante muchos años tanto al sector industrial como al propio migrante; sin embargo, con el transcurrir del tiempo, este tópico ha dado pie a una serie de discusiones con respecto al tema de la migración y del migrante, en donde el centro de la discusión versa sobre aquellas personas que llegan por la vía no legal. Es un fenómeno que comenzó hace cientos de años en todo el mundo, principalmente en el viejo continente:

Históricamente, no siempre la región de Latinoamérica ha sido un exportador neto de personas. Al contrario, entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, varios países (en especial Argentina) fueron un magneto para los inmigrantes de otras partes del mundo, en especial, para personas provenientes del sur de Europa, principalmente Españoles e Italianos (Solimano, 2008, p. 13).

Por tal motivo y para abordar el tema del flujo migratorio, así como la situación del sujeto migrante a partir del Análisis del Discurso, resulta importante retomar los planteamientos expuestos de quienes se han centrado directamente tanto en el sujeto como en el fenómeno migratorio, así como en temas discursivos y todo lo concerniente a ellos, esto con el objeto de conocer las implicaciones que recaen directamente en la sociedad en general a causa de este fenómeno, y en sus principales protagonistas: los migrantes.

Parafraseando a Solimano (2008), la migración como movimiento poblacional, surge principalmente por motivos económicos o conflictos sociales; mismos que han orillado a las personas a trasladarse a otra región, ciudad o país. Centroamérica no es la excepción ya que como fenómeno social ha sido estudiada para comprender el sentir de la gente durante su traslado, situación que implica conocer su trayecto, así como los principales problemas y riesgos que se les pueda presentar durante su recorrido de territorio en territorio.

Un ejemplo de ello es lo expuesto por Ramos y Bañuelos (2013), que colocan a la violencia como la principal causa de migración en algunas partes del continente americano, ya que consideran que esta –junto con la pobreza y el hambre- son el principal motivo para emigrar, aunado a los grupos delincuenciales que provocan el miedo en dichas regiones, al grado de comenzar a cobrar una especie de “derecho de piso” sobre quienes tienen algún tipo de comercio formal o informal: “los migrantes saben que en México también hay muerte, violaciones, secuestros y robos, pero la situación en sus países es peor y por eso deciden emigran (Ramos y Bañuelos, 2013, s.p).

De acuerdo con Aragonés (2011), en la última década del siglo pasado, las guerrillas en países de Centroamérica incrementaron de forma importante y la violencia con el tiempo fue apoderándose de todas aquellas naciones que estaban involucradas y estas fueron quienes, de alguna manera, obligaron a la población a abandonar su lugar de origen y emigrar a un lugar donde tuvieran libertad y paz. Posteriormente, grupos de guerrillas firmaron un acuerdo de paz, pero eso no resolvió el conflicto. Esta situación en conjunto con los problemas

económicos que existen en algunos países de Centroamérica fueron los elementos que impulsaron la migración como el principal medio para salir de ese contexto.

Ahora bien, una vez conociendo un breve pasaje sobre la migración, sobre todo en Centroamérica, resulta importante tener un referente teórico-metodológico que sustente una interpretación; un elemento discursivo que permita conocer todo aquello concerniente a los planteamientos en el tema. Para tal situación, si se pretende analizar un aspecto de un fenómeno social desde la perspectiva del Análisis del Discurso, es preciso tomar en cuenta los planteamientos esbozados por Searle (1994) así como los actos del habla para conocer las referencias y las características que se emiten en un discurso.

Parafraseando a Iñiguez (2006), es necesario precisar el significado y su importancia del discurso, sobre todo porque dentro de este instrumento analítico se tienen distintas variables. Dado que el Discurso se puede comprender como aquel conjunto de prácticas lingüísticas para mantener una comunicación y al mismo tiempo construir relaciones sociales, es posible decir que, el Análisis de Discurso consiste en el estudio de dichas relaciones y prácticas con el fin de dar a conocer el poder que el lenguaje y el discurso tienen.

La importancia de precisar en el tipo de análisis discursivo a realizar permite establecer un eje que conduzca a una mejor interpretación, tomando en cuenta lo que conlleva un discurso y más si se está hablando de un discurso con fines políticos con un impacto social. Uno de los elementos a analizar en un discurso es el poder. Este es una característica recurrente dentro del discurso, en cualquiera de sus manifestaciones, e incluso se puede decir que es su objetivo principal.

Uno de los referentes del discurso con fines crítico-analíticos es Teun A. van Dijk (2003). El discurso es visto como un medio de interacción social que incluso puede tener alcances importantes y más si este es un discurso de poder categorizado dentro del ámbito político, en este caso, un discurso racista y de

poder como el que emplea Donald Trump. Por tanto, van Dijk presenta al Análisis del Discurso como una herramienta de estudio de las Ciencias Sociales, enfocada al análisis y estudio sistemático de la lengua, que se usa en situaciones concretas en la vida y las consecuencias que todo ello implica, como cuestiones de racismo o exclusión. Además del discurso, la ideología y el contexto son parte importante dentro de su pensamiento.

Bajo esta línea se conduce el presente trabajo. Haciendo uso de las herramientas ya mencionadas para interpretar y analizar todo aquello que se encuentra alrededor de este fenómeno social llamado migración. En el caso de Centroamérica, todo aquello que está implícito dentro de las llamadas políticas migratorias implementadas por Donald Trump en su mandato como presidente de los Estados Unidos y que, sin duda, afecta directamente al migrante. Para tal situación, se habla de la migración y del migrante centroamericano en su paso por México. En este caso, se concibe al migrante como aquel sujeto que está en busca de su libertad y que se ve envuelto por una serie de características de corte jurídico, político e institucional que lo obligan a permanecer lejos de su territorio.

Planteamiento del problema

El conflicto por el que están pasando actualmente los migrantes en todo el mundo es un fenómeno importante para analizar desde una perspectiva histórica y sociológica, en mayor medida por el contexto político y social que le rodean. Sin embargo, una de las naciones que sin duda ha sido el centro de las miradas por lo sucedido es Estados Unidos, sobre todo a partir de que de Donald Trump toma la presidencia en enero de 2017. Si bien Estados Unidos es considerado una de las potencias mundiales en distintos sectores, también es una de las naciones con un problema migratorio importante. En las últimas décadas ha sido, junto con su frontera, el principal medio por el cual las familias centroamericanas se trasladan desde el marco de la ilegalidad hacia dicha nación en busca de una mejor condición de vida: el llamado “sueño americano”.

La migración, entendida como el traslado poblacional de una o varias personas de un sitio a otro, ya sea de manera temporal o definitiva, en su mayoría se da con el objetivo de mejorar su situación económica para con ello garantizar mejores condiciones de vida tanto en lo individual como familiar. La migración es un fenómeno que ha sido objeto para el debate en los últimos años, sobre todo por el incremento de este tránsito poblacional proveniente de Centroamérica hacia Estados Unidos. De acuerdo con datos del INEGI², los principales países centroamericanos expulsores de ese fenómeno migratorio son: Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala. Estas naciones se vieron afectadas por conflictos políticos y militares internos que se desarrollaron en diferentes épocas y que, sin duda, orillaron a todas esas personas a salir del problema social que en su momento presenciaban.

Decir que el problema del fenómeno migratorio es culpa de quienes cruzan la frontera es una aseveración premeditada ya que desde tiempos remotos el ser humano busca una mejora en sus condiciones de vida, lo que le permite establecerse en un sitio que le dé la posibilidad de realizar una serie de actividades que a su vez le ayuden a sobrevivir. La diferencia radica en que en los primeros asentamientos humanos no existía un indicador con calidad jurisdiccional que delimitara su traslado. En este caso, no se trata de buscar culpables ante este fenómeno, pero sí de realizar un análisis que permita entender el origen de este para describir la situación del fenómeno migratorio con base en referentes teóricos, históricos y estadísticos.

La frontera es aquella línea que traza los límites territoriales de una nación. Dicha línea puede considerarse como el problema real que rodea al fenómeno migratorio. Así, los problemas no son los migrantes, sino las medidas de seguridad que existen en la frontera. A esto se suma la falta de capacidad de los gobiernos de los países involucrados al no brindar la posibilidad de una solvencia económica que les permita permanecer en su lugar de origen, así como a la no

² Datos obtenidos con base en el censo realizado en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el portal en línea: internet.contenidos.inegi.org.mx

existencia de estabilidad para mejorar las condiciones de vida. En consecuencia, los migrantes están siendo orillados a cruzar esa línea.

En las reuniones entre los gobiernos de Estados Unidos y México el tema de la migración ha estado presente de manera recurrente. Esto con el fin de debatir dicho problema y buscar distintas alternativas para atacar el tema y así no provocar conflictos entre ambas naciones. Esto no es un fenómeno nuevo, pero en los últimos años la migración ha sido centro de debate, principalmente desde que el gobierno de los Estados Unidos implementó nuevas medidas para combatir el flujo de migrantes por la vía de la ilegalidad que llegan a su territorio. En consecuencia, las deportaciones incrementaron de manera significativa.

A pesar de que el problema migratorio se ha abordado con antelación tanto en administraciones en México como en Estados Unidos, con la llegada de Trump a la presidencia de ese país este tema se agudizó y todo lo concerniente al problema migratorio fue distinto. En otras palabras, salieron a la luz una serie de visiones y discursos racistas emitidos por el presidente Trump, como el referirse al migrante como un sujeto que impacta de manera negativa en la vida de los estadounidenses y en la propia seguridad nacional. Más allá de la seguridad nacional, la migración y el racismo son elementos que tienen que ser abordados con mayor detenimiento.

Trump, al considerar que el conflicto migratorio se salió de control, comienza a realizar una serie de políticas migratorias para controlar el flujo y la llegada de migrantes a Estados Unidos, bajo la justificación de combatir el terrorismo. Una de las medidas migratorias (además de las deportaciones) está puesta en la construcción de un muro fronterizo con el objetivo de impedir el paso de los migrantes a Estados Unidos, dejando al migrante lejos de llegar a su destino y con ello cortar sus aspiraciones de mejorar su situación económica y familiar.

Por tanto, y a raíz de las medidas impuestas por el gobierno de Estados Unidos, todas aquellas personas que se proyectan bajo el marco de la ilegalidad y al no ver la posibilidad de llegar a su objetivo (Estados Unidos), se ven en la necesidad

de pisar territorio nacional y permanecer de manera obligada en México. Al mismo tiempo, realizan una serie de manifestaciones en inconformidad por las políticas migratorias impuestas por Estados Unidos. Un ejemplo de ello son las llamadas “caravanas de migrantes” que recorren miles de kilómetros dirigiéndose hacia los Estados Unidos con el objetivo de exigir su derecho a una vida digna.

Sin duda la migración es, y seguirá siendo, un problema debatible y más si se habla de migración en términos de ilegalidad. Resulta importante analizar no solo la migración como fenómeno derivado de un problema socioeconómico y de precariedad interna, sino también desde las condiciones del migrante como un sujeto que tiene conciencia de su situación actual, no así de su situación futura al momento de cruzar esa línea migratoria. En términos hegelianos esto hace referencia a alguien que no tiene conciencia de sí para sí. Situación que, de alguna forma, le impide constituirse como un sujeto libertario; sin embargo, en la medida en que el migrante se piense a sí mismo desde sí, se constituirá como un sujeto de lucha, en busca de derechos y libertades.

En este sentido, resulta pertinente conocer la respuesta del gobierno mexicano, así como el papel que juega el Estado mexicano frente a esta situación y hacia las políticas migratorias impuestas por el país vecino. Asimismo, analizar de forma directa la situación del migrante tras el recorrido que emprende hacia Estados Unidos además de la postura discursiva del presidente Trump ante este fenómeno y las medidas adoptadas por él mismo durante su campaña en el año 2016 y posteriormente como primer mandatario. Ante esta problemática, surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es la situación del migrante tras su paso por México a partir de las políticas migratorias impuestas por Estados Unidos?

Justificación

El presente trabajo representa el despertar de un tema que en los últimos tiempos ha llamado la atención de todos aquellos que se interesan por la materia, con el objetivo de conocer lo concerniente a los procesos de migración. Esta es vista como un fenómeno social que implica el traslado de personas de un lugar a otro

y lleva a conocer aquello por lo cual estas personas tienen que pasar para poder llegar a su objetivo. Dado que la sociología “es la Ciencia que se encarga de estudiar el desenvolvimiento de las sociedades en general y en su entorno” (Barajas, 2009, s.p.), hablar del fenómeno migratorio implica analizarlo desde una perspectiva sociológica para poder entender aquello que incita a las sociedades migrantes a realizar su función de movilidad.

En este caso, se habla del sujeto migrante como el referente del presente trabajo, con el propósito de conocer todo el procedimiento que tienen que realizar para poder llegar a Estados Unidos, lo que implica hablar de su paso por México, asimismo, de la postura que el gobierno mexicano tiene para con ellos y de los riesgos y peligros que, a su vez, tienen que pasar durante su recorrido. Por tanto, lo que a continuación se presenta, se realiza de la mano del análisis del discurso, donde se precisa en el discurso de poder y todas las características que en él se encuentran, teniendo como referente el discurso emitido por el presidente Donald Trump. Para este análisis se considera pertinente los aportes realizados por Michel Foucault y Teun A. van Dijk en cuanto al discurso como un medio de poder e interacción social.

La interpretación del fenómeno migratorio desde la perspectiva del sujeto permite darle a este trabajo el aporte filosófico que se requiere en el momento de pensar la realidad social y política que envuelve al sujeto migrante. Sin embargo, no solo es importante retomar las bases filosóficas del sujeto, la conciencia y la libertad, sino también de la migración, y con ello, el territorio y la lucha por el mismo. Para tal efecto, el pensamiento de Blanca Rubio y Armando Bartra sobre el territorio son un gran aporte.

Por lo anterior se considera pertinente el aporte directo que puede tener este trabajo para las Ciencias Sociales, en especial para la Sociología. Con él se ofrece una interpretación distinta con base en la forma en la que es abordado este fenómeno ya que, como se mencionó, una de las características de la Sociología como Ciencia es analizar y conocer todos aquellos fenómenos sociales que tienen un impacto considerable en la sociedad al grado de alterar a

la misma por medio de situaciones concretas, como los movimientos sociales. En este caso, el fenómeno migratorio desde un recorrido histórico, político y social.

Objetivos y supuestos

Objetivo general

- Analizar la situación del migrante centroamericano en sus distintas directrices y enfoques histórico-discursivos, para conocer su construcción como sujeto libertario.

Objetivos específicos

- Conocer los elementos característicos de la migración y del discurso.
- Analizar el contexto y las políticas de migración en torno al sujeto migrante centroamericano.
- Conocer el tránsito del migrante en México y la postura del Estado mexicano frente al sujeto migrante.
- Describir la conformación del migrante en busca de su reconstrucción histórica y libertaria.

Supuesto

El migrante, ante la conformación de las políticas migratorias de Estados Unidos, lucha por su libertad y reconocimiento para constituirse como sujeto-migrante dentro de una sociedad excluyente.

Metodología

En la conducción de este proyecto se emplea el método analítico, ya que es el camino para llegar a un fin determinado. Con ello, se permite un mejor acercamiento a cada una de las partes del fenómeno discursivo a estudiar, entendiendo que “el método analítico es un camino para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos”, (Lopera, 2010, p. 17). Esto brinda la posibilidad de partir desde lo general a lo particular y, al mismo tiempo, realizar una reconstrucción histórica y social del fenómeno a estudiar.

El trabajo se realiza mediante un enfoque mixto, el cual incluye elementos que pueden servir como herramientas para el mejor manejo de la investigación, como el uso de información desde una perspectiva teórica, estadística y cuantificable para un mejor análisis e interpretación del caso u objeto a estudiar. Analizar y describir un fenómeno con base en referentes ya establecidos acerca de distintos trabajos tanto teóricos como estadísticos es de interés. El alcance del trabajo es interpretativo. En este sentido, se busca una mejor aproximación interpretativa de lo que emite el principal actor político a analizar con todos aquellos discursos empleados.

De acuerdo con Gadamer (1998), la interpretación se da bajo las condiciones dialécticas de preguntar y responder; es formular preguntas y respuestas entre el intérprete y lo interpretado. Por lo tanto, comprender significa entender esas preguntas. Esta relación de preguntas y respuestas es posible mediante un proceso hermenéutico. En este sentido, la hermenéutica también es vista como un método dentro de las Ciencias Sociales, ya que pretende interpretar por medio de la razón los discursos en ciertos ámbitos, así como develar una verdad que el método científico no puede descifrar.

En este proyecto se emplean tres planteamientos que sirven de sustento metodológico y parte fundamental de lo que se pretende realizar. Constituyen la principal base de construcción teórico-analítica para el desarrollo del trabajo de

investigación con referente al significado, elementos y características del discurso. Un análisis desde una perspectiva foucaultiana, así como el análisis crítico del discurso (ACD) y del discurso político, los cuales han sido utilizados y analizados por Teun A. van Dijk, en especial en el discurso como característica que provoca hacia el racismo.

Por su parte, Teun A. van Dijk (1999), establece y diferencia el Análisis Crítico Discursivo como un tipo de investigación o estudio analítico sobre cualquier discurso emitido en un contexto determinado, en donde se hace presente el abuso del poder social, la dominación y la desigualdad. Estas prácticas se siguen reproduciendo en el ámbito público como parte de una práctica cotidiana en el discurso. Al hacer referencia de lo que se habla en un contexto social y político, “el análisis crítico del discurso, con tan peculiar investigación, toma explícitamente partido, y espera contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social” (Van Dijk, 1999, p. 24).

Por último y para estructurar e interpretar el discurso en cuanto a lo emitido, así como las tonalidades de este, se consideran como eje principal los aportes de Searle (1994) al Análisis del Discurso con la conformación de los actos del habla. Esto con el objeto de identificar no sólo la tonalidad de los enunciados, sino también su direccionamiento y propósito. Mismos que son elementos dentro de un discurso que busca seducir y conmover a los receptores del discurso a partir de características como la retórica y las falacias.

CAPÍTULO 2

REVISIÓN DE LITERATURA

Durante mucho tiempo, el problema y las interrogantes sobre los estudios del *sujeto* han sido clave filosófica en distintos pensadores, desde los clásicos hasta los teóricos actuales, siendo un tema que resulta interesante para el análisis y que sigue brindando dilemas en torno a la *potencialización del sujeto*³. En este sentido, contextualizar el análisis del sujeto desde una perspectiva teórica-metodológica que implica el Análisis del Discurso, resulta interesante para abordar ciertos fenómenos sociales que en la actualidad son el centro de discusión por la problemática social y geopolítica que generan. Tal es el caso de la migración y, en especial, del *sujeto migrante* como aquel que se encuentra inmerso dentro de una esfera de poder y desigualdades.

2.1 Hacia un preámbulo desde el ser y el ente

En la antigua Grecia no se hablaba sobre el sujeto en un sentido estricto, sino del *ser*. Existen elementos que permiten tener una relación con la razón (logos), la cual sirve como punta de lanza de un *saber* que intenta explicar el origen de la vida y que, a su vez, se erige como eje articulador de preguntas, cuyas respuestas dan pie a más interrogantes sobre la concepción de la vida y el conocimiento. En aquel momento surgió una polémica filosófica que permaneció durante muchos años; tal polémica gira en torno a distintos ejes como la concepción del mundo, el ser, el hombre y el camino para llegar al conocimiento. Uno de los pensadores que dedicó tiempo a estas interrogantes fue Heráclito, mejor conocido como “el oscuro” por su carácter, forma de pensar y por lo complicado de entender sus líneas y, aunque no griego de nacimiento, fue uno de los presocráticos más connotados de la época y quien comenzó a cuestionar los elementos ontológicos y metafísicos: ¿cómo es posible que exista un

³ Término empleado por Zemelman (2011). Revisar su obra *Implicaciones epistémicas del pensar histórico desde la perspectiva del sujeto*.

movimiento o un cambio? ¿Por qué hay *ser*? ¿Por qué hay conocimiento? y ¿cómo surge el conocimiento?

La importancia filosófica de Heráclito radica en su visión del universo y la conformación de este, con base en una máxima en donde todo depende de un cambio. El universo es dinámico y cambiante, por lo tanto, las cosas fluyen como el sentido de la vida misma. De ahí que la clave del pensamiento de Heráclito gira en torno al movimiento⁴ y al cambio, el cual es imprescindible. Dicho lo anterior, el cambio al que se refería Heráclito, en tanto a la idea del universo, no era un cambio en el sentido común, es decir, las cosas, no solo dejan de ser lo que son, sino que cambian para ser otra cosa totalmente diferente.

Esta idea del cambio se ve reforzada en la idea de que “uno no puede bañarse dos veces en el mismo río”. Esto quiere decir que la primera vez que el cuerpo es sumergido al río, el agua que está en contacto con el cuerpo es una y al sumergirse por segunda ocasión, el agua del río es otra. Para Heráclito esto es así a razón de que la primera persona y la segunda persona que entra al río no es el mismo ser. Bajo esta lógica, el cambio que se produce directamente en el *ser* es impredecible, asimismo, el conocimiento no se puede percibir, ya que no se puede conocer algo que está en constante cambio todo el tiempo, se puede conocer y ver el cambio al instante de pasar de un momento a otro; sin embargo, el conocerlo como algo único es imposible.

Ante este apotegma, Heráclito va a proponer un *Arjé*⁵ para complementar el planteamiento anterior. Sin embargo, Parménides (475 a. C.) contrapone el pensamiento de Heráclito. Así, surge en ambos una discusión intelectual sobre el origen de las cosas y específicamente sobre el origen del *ser*. Parménides rompe con la idea de proponer el dilema del *ser* y *no ser*. Para él, el *no ser* es un

⁴ Para los griegos, el concepto de cambio y movimiento significaban la misma cosa.

⁵ *Arjé* o *Arché* es un concepto fundamental en la filosofía de la antigua Grecia y se utiliza para hacer referencia al comienzo del universo mediante un primer elemento.

absurdo. Se requiere elegir entre uno de ellos; por tanto, rechaza la idea de que todo es dinámico y que solo se puede pensarse en lo que existe; es decir, *el ser*.

Este fundamento parmenideano, se encuentra presente en una de sus obras más conocidas: *el poema del ser*. En ella, muestra el camino hacia el conocimiento y la verdad. Gracias a ello, la cosmología recibe un aporte importante desde un punto de vista conceptual, dando pie a los principios básicos de la ontología. El poema sobre *el ser* no es más que un poema sobre la naturaleza. Aunque muchos lo consideran como una teoría del ser, ya que en él se muestra a Parménides en medio de un camino que desconoce; ese camino es el del conocimiento, guiado por una Diosa, la cual simboliza la verdad:

Los corceles me arrastran, tan lejos como el ánimo anhela me llevaron. Y una vez que en el renombrado camino de la Diosa me hubieron puesto, que lleva al varón sapiente a través de los poblados, por allí me condujeron. Por allí me llevaban los hábiles corceles tirando del carruaje; las doncellas indicaban el camino. En los cubos del eje con estridente sonido rechinaban ardiendo (acelerado por dos vertiginosas ruedas, de ambos lados) cuando se apresuraban a escoltar las doncellas Helíadas, abandonadas ya las moradas de la noche hacia la luz, habiendo con sus manos los velos de la cabeza retirado (Parménides, s.f., p. 2).

Para él, los seres emanan de dos mezclas (*arjé*), el fuego y la tierra y cada uno proceden dos elementos: fuego- calor y tierra- frío; por tanto, Parménides niega la constante transformación de las cosas, algo contrario a Heráclito. En este poema, Parménides hace énfasis en tres momentos; el primero de ellos es el de la verdad absoluta, en él, desarrolla la dicotomía del *ser* y *no ser*; en donde *el ser* es solo uno y por tanto es único, asimismo, el ser tiene principio y fin; sin embargo, el *no ser* no existe; por lo tanto, *el ser* es eterno. Si existe el *no ser* es porque es eterno. Con estas ideas, *el ser* será considerado como inmutado; es decir, el ser estaría pasando por una alteración, de modo que *el ser* debe ser eliminado: “todo lo que uno piensa y dice es, no se puede pensar (y por lo tanto

La Diosa le muestra a Parménides una tercera vía, a saber, la de las apariencias o de las opiniones plausibles. En ella, a manera de advertencia, la Diosa menciona la posibilidad de un tercer razonamiento que sirva como alternativa para pensar todos aquellos fenómenos que no pueden ser explicados y que al mismo tiempo no contradiga los principios básicos del ser y el no-ser. A estos nuevos fenómenos se les ha de denominar fenómenos de las apariencias de las cosas. Para tal situación, la propuesta es pensar al ser desde su positividad y negatividad, uniendo a ambos pensamientos; es decir, una especie de dialéctica en donde coincidan los contrarios, siendo que lo positivo, la luz y el ser, se relacionen con lo negativo, que es la noche o el no-ser. Al relacionar ambos opuestos se estaría efectuando un solo ser, ya que ambos son *ser*, por lo tanto, al eliminar el no-ser se estaría eliminando la muerte. La muerte es una forma de no-ser.

Para Parménides, uno de los errores que se ha cometido es el no tomar en cuenta que lo opuesto tiene que ser pensado como un elemento dentro de la unidad superior del *ser*. Los opuestos en cualquiera de sus casos son *ser*. Es necesario recordar que, para Heráclito, todo se fundamentaba en el movimiento y el cambio, algo opuesto a Parménides. Dentro de la lógica parmenideana, para que existiera el cambio se tendría que pasar del *ser* al *no-ser* y del *no-ser* al *ser*, lo cual era imposible. Será Aristóteles quien, desde su razonamiento, resuelva el problema del cambio, y lo primero que va a plantear es regresar al punto donde se originó el problema; es decir, el tránsito del ser. Para Aristóteles el Ser de Parménides es solo pensado desde lo real y como un concepto único. Aristóteles distingue al ser desde el acto (un momento determinado) y la potencia (conjunto de capacidades que la sustancia tiene y en las que se puede presentar).

Es por lo que, cuando se habla de Metafísica, es imposible no mencionar los planteamientos aristotélicos, ya que es referente clave en esta rama del saber. Incluso se dice que fue él quien escribió la primera metafísica de la historia. A la mayoría de sus escritos se le consideran como *metafísicos* porque buscan una relación, siguiendo muy de cerca los principios de la física. Se le llama metafísica

porque busca ir más allá de la física; es decir, pretende encontrar los fundamentos y principios últimos del ser y de la realidad. Así pues, Aristóteles consideró la doctrina del ser en cuanto a ser, al tiempo que concibió el ser y la metafísica como parte de los procesos históricos de los sujetos.

2.2 La génesis del sujeto moderno.

El estudio del sujeto fue, y quizás siga siendo, el hilo filosófico para abordar lo concerniente a la idea de pensarse a sí mismo en un plano ético-libertario y con ello tratar de responder a preguntas como: ¿qué somos?, ¿quiénes somos? y ¿quién soy yo?, esto para entender la visión que se tiene del cuerpo, la persona y el ser humano. Esta noción sobre el sujeto se encuentra en las primeras críticas por parte de los teóricos interesados en analizar e interpretar sus distintas visiones de lo que ocurría en una época en donde el derecho al pensamiento estaba en manos de un poder divino. Tal situación comienza con una especie de giro copernicano en cuanto a la concepción de la humanidad, anteponiendo la razón sobre las ideas de la religión. De ahí que el sujeto sea una categoría naciente en la modernidad. Los teóricos denominados como modernos consolidaron una de las corrientes intelectuales más importantes en la época, así como una de las etapas características de occidente como lo fue la modernidad y, dentro de ello, el idealismo alemán.

La referencia cronológica que se tiene sobre el tiempo en que se desarrolló la modernidad puede tener opiniones divididas. Para algunos historiadores o estudiosos del tema, la modernidad comenzó en el siglo XV, para otros, tuvo su mejor momento en el XVII, incluso hay quienes la relacionan con el concepto kantiano de ilustración⁶ y se suele confundir con el siglo de las luces (siglo XVIII). Para pensadores como Dussel la modernidad inicia con el descubrimiento de

⁶ Una definición muy similar es reiterada por Kant solo dos años después en una nota del escrito titulado *¿Qué significa orientarse al pensar?*, el cual fue publicado en 1786. “pensar por cuenta propia” –escribe allí- significa buscar dentro de uno mismo (o sea, en la propia razón) el criterio supremo de la verdad; y la máxima de pensar siempre por sí mismo es lo que mejor define a la *Ilustración* (Roberto R. Aramayo, 2005, p. 5).

América o, como él lo describe: la invasión al continente americano a finales del 1400.

Aunque la modernidad, o una crítica a la misma, no es el tema principal por desarrollar, sí constituye un referente significativo para hablar sobre las primeras manifestaciones de un pensamiento que imperó en gran parte de occidente, así como de hechos relacionados a ella. La llegada de la modernidad, la consolidación de los Estados-Nación en Europa y el alcance del capitalismo, fueron momentos para que la pluma analítica versara en algunos ejes de estudio, tales como, el pensamiento filosófico, la política, la economía y ciertas áreas referentes a la producción y reproducción del capitalismo, aunado a los diversos cambios sociales y políticos durante el siglo XVIII y parte del XIX, como la Revolución Industrial y la Revolución Francesa, que dieron pie a un cierto desorden social. Sin embargo, fue hasta el siglo XIX cuando las Ciencias Sociales y filosóficas comenzaron a emerger y centrar su mirada en analizar todas aquellas relaciones sociales que tenían una conexión directa en torno a los ejes ya mencionados, ejemplo de ello es la Sociología, antes denominada Física Social.

El análisis respecto a la modernidad ha llevado a sus críticos a considerarla como un proyecto tardío, que va más allá de trazar una línea cronológica para dar a conocer un antes y un después de un acontecimiento que defendía las ideas del progreso en sus diferentes campos y disciplinas del saber. Para muchos, la modernidad es vista como un proyecto ilustrado, pero no ejecutado en sí mismo de la mejor forma, se considera incluso que nunca llegó a ser lo que se pensaba y que apareció para consolidar la etapa colonial. La modernidad manifestó una especie de distracción epistemológica que con el tiempo decantó en una idea de superioridad en comparación con otros tipos de pensamiento.

El decir que la modernidad no tenía la capacidad de mirar más allá de lo que era considerado como un valor absoluto y razonable de la “verdad” dentro del perímetro europeo, era una de las críticas constantes hacia esta corriente y hacia los denominados autores modernos. Su contraparte, la posmodernidad o los

autores posmodernos, cuestionaban los paradigmas y planteamientos de la modernidad, intentaban reivindicar un pensamiento, sobre todo el filosófico, para alcanzar las fronteras que occidente no reconocía. Hablar de lo poscolonial, lo posmoderno o del posestructuralismo, es mencionar una línea entre lo anterior y lo posterior. Pero entre lo uno y el otro solo se distinguen si se logra entender la pausa entre cada una y entre un hecho y otro. Parafraseando a Galceran (2016), el posmodernismo surge como una segunda alternativa de un proyecto que poco a poco se fue agotando entre sus propios principios.

Los posmodernos no cesaban de expresar su opinión con respecto al proyecto que se manifestaba como ilustrado y que imperaba en gran parte de Europa. Las posturas por parte de estos autores encaminaban su pensamiento a manifestarse en contra de los planteamientos establecidos por algunas corrientes filosóficas, tales como las propuestas cartesianas, kantianas y, evidentemente, hacia la filosofía hegeliana. Tras la muerte de Hegel en 1831 se desató una oleada de críticas hacia su pensamiento, sobre todo en lo concerniente al concepto de totalidad. Ello se debe a que una de las claves filosóficas en el pensamiento moderno y hegeliano giraba en torno a los estudios del sujeto, a su percepción del mundo y con ello, a su libertad.

Los denominados antihegelianos y posmodernos como Kierkegaard, Schopenhauer y Nietzsche, fundamentaron sus críticas hacia la modernidad en relación a uno de sus principales planteamientos, el cual era, colocar al conocimiento por encima de cualquier otra manifestación o camino hacia la verdad. Algo semejante ocurrió en el pensamiento de Spinoza. Desde su lógica, no solo el conocimiento constituye un todo, existe otro elemento importante a considerar: las pasiones. Desde esta perspectiva, el mundo de las pasiones es fundamental para que el sujeto piense su existencia. Esta corriente de pensamiento puede ser considerada como un conjunto de digresiones sobre el sujeto moderno.

Uno de los referentes más importantes de esta corriente intelectual es sin duda Descartes, que es considerado el padre del pensamiento moderno. En su obra el

Discurso del Método, destaca el papel de explorar todo tipo conocimientos y Ciencias del saber con el objetivo de no explicar y enseñar cada método por el cual cada uno ha de dirigir su pensamiento. Sin embargo, Descartes explica su propio método para llegar a esa razón y es precisamente con esto último (la razón), que se fundamenta la exegesis en su obra. La percepción que cada uno tiene del mundo es el resultado de un razonamiento y que decanta en la razón última de lo que existe en el mundo, ya que la razón y la opinión forman parte de la naturaleza del hombre.

La capacidad de distinguir entre lo verdadero y lo falso es lo que Descartes denomina *el buen sentido de la razón*. Si bien es cierto que razón y opinión son parte de la naturaleza del hombre, esto no significa que sean producto del uso del buen sentido de la razón; es decir, no se refiere a la capacidad de razonamiento que tiene una persona sobre otra, sino a que la importancia radica en un razonamiento con base en lo que cada persona piensa de las cosas. Cada persona piensa de manera distinta, por ello Descartes dirige su pensamiento hacia distintos senderos y no considera por igual una misma cosa. Para él, no es suficiente tener un pensamiento ingenioso, lo que importa es saberlo aplicar del modo correcto: “las almas más grandes son capaces de los mayores vicios, como de las mayores virtudes; y los que andan muy despacio pueden llegar más lejos, si van por el camino recto, que los que corren, pero se apartan de él” (Descartes, 2004, p. 21).

Dicho esto, es que la razón y el sentido son la principal característica que distingue al hombre del resto de los animales. El pensar la existencia o una idea del mundo es lo que le da sentido a la razón, es decir, el pensamiento es el método, el camino por el cual ha de dirigirse de manera correcta la razón. Por esto el mundo de las letras será importante para adquirir un conocimiento diferente. El pensamiento filosófico, el razonamiento y la reflexión, son clave en el mundo para que se piense en la existencia y, a su vez, se erigen como un vínculo para aplicarlo en la vida diaria. De no llevarlo a cabo, solo quedaría como una simple idea de un imaginativo, carente de sentido.

Descartes hace un reconocimiento hacia otras áreas del saber, incluyendo las Bellas Artes, consideraba que estas no solo sirven para expresar la belleza del mundo, sino que también representan otro tipo de conocimiento, cuya tarea es la de representar un saber que emana del sentido de la interpretación y del razonamiento. Para él, los que tienen un mayor razonamiento conceptualizan mejor su pensamiento. Entre ese reconocimiento no desecha a las denominadas Ciencias Exactas, a pesar de que critica a las matemáticas como una Ciencia que no logró construir un conocimiento más allá de sus certezas numéricas, las reconoce por su razonamiento simbólico y numérico, pero, desde su lógica, aún les falta construir algo más sobre sus cimientos numéricos.

Así como se encargó de analizar y extender su razonamiento hacia la mayoría de las Ciencias del saber de la época, Descartes reconoce la importancia de la teología como aquella que presenta un camino distinto de un conocimiento que ha de ir más allá del hombre y del cielo. No obstante, para terminar con su crítica sobre el camino o el método que ha de conducir a la razón, el filósofo francés describe a la filosofía como un conocimiento que durante muchos siglos se ha encargado de cultivar su pensamiento de la mano de muchos ingeniosos que intentan cuestionarse todo aquello que el ojo y el sentido del ser humano percibe. Esto permite que la Filosofía sea una Ciencia del saber que no está en duda de su conocimiento. Es por esta razón que la filosofía representa la base de otras Ciencias. Las demás Ciencias necesitan los cimientos de la Filosofía ya que, si las demás Ciencias construyen su conocimiento sobre sus propios cimientos, el llegar a un conocimiento *per se*, resultaría una tarea complicada.

Para Descartes, el apartarse del sentido común significa un paso más hacia el conocimiento razonable de las cosas. No basta con el conocimiento proporcionado por los libros, es importante realizar un estudio reflexivo con uno mismo desde uno mismo y, con ello, desarrollar un pensamiento propio. Esto último constituye uno de los fundamentos y objetivos de los estudios del sujeto en la época moderna: la capacidad de pensar la propia existencia desde sí haciendo de la razón la base que conduce a pensarse a sí mismo.

Marx, con base en el materialismo histórico y la Dialéctica -no puramente hegeliana en su totalidad, pero que conformará la columna vertebral de su trabajo- retoma la importancia de pensar la existencia del sujeto, misma que lo ha de conducir a una conciencia de clase. A diferencia del pensamiento hegeliano, para Marx, lo material es el eje que conduce esa realidad: “la misma naturaleza de lo material es par Hegel una exteriorización de la idea. Para Marx, lo primero y lo fundamental es la realidad material. Además, es ella la única y decisiva de la realidad” (Hirschberger, 1990, p. 307). Esto último dirige las críticas de los autores posmodernos hacia Hegel, ya que lo fundamental en el pensamiento hegeliano es la dialéctica, vista como un procedimiento para poder llegar al absoluto; un conocimiento que se obtiene a través de un proceso histórico, en donde las relaciones de dominación y poder son los elementos que impiden al individuo concebirse como un sujeto libertario.

El sujeto tiene que pasar por un proceso y regresar a su historia para poder llegar al absoluto y, por medio de ese absoluto (conocimiento), llegar a comprender el camino hacia su libertad. El camino de la comprensión y del conocimiento solo es posible a través del tiempo. Para Hegel, todo está en constante cambio; de ahí la importancia de los procesos históricos: “lo *absoluto* con frecuencia no tiene otro significado que el de abstracto; así espacio *absoluto* y tiempo *absoluto* no son otra cosa que espacio abstracto y tiempo abstracto” (Miranda, 2002, p. 52).

Hegel, al igual que otros pensadores, colocan a la razón como la clave principal para hablar sobre la idea del sujeto en tanto a su percepción del mundo y su libertad. Esto es la clave para que, pensadores como Nietzsche aporten un sentido diferente a la idea del sujeto moderno. Nietzsche, quien desde sus primeros escritos de juventud reflexionó sobre la distancia y separación entre el sujeto y la naturaleza como un elemento primario, en el sentido de que el hombre o el individuo no puede dejar de pertenecer por más que intente negar o dejar de lado a la naturaleza: “el sujeto ha colocado, en la Modernidad, a la naturaleza enfrente y la ha llamado, en consecuencia, objeto (*Ob-iactum, Gegen-stand*), es decir, lo que está arrojado enfrente y en contra” (Pérez, 2006, s.p.).

En este sentido, la crítica está encaminada a que el pensamiento que emana del sujeto moderno posiciona a la naturaleza como su enemiga y es el propio sujeto quien la domina y, al mismo tiempo, la esclaviza. Por lo tanto, se genera una especie de enfrentamiento entre ambos, con el objetivo de que el sujeto elimine todo aquello que lo mantenga unido a esa naturaleza. El sujeto, en su afán por buscar el conocimiento, deja de lado los principios básicos y las enseñanzas que la naturaleza pueda proveerle, lo que hace que desconozca cualquier clase de conocimiento que en la naturaleza se encuentre, marcando así una línea entre el conocimiento analítico y el conocimiento natural. Bajo esta lógica, el momento de la negación de la naturaleza es una característica sobresaliente.

Bajo este orden de ideas, es conocida la amistad que existía entre Wagner y Nietzsche, así como la apreciación que tenían hacia las Bellas Artes, esto es una parte importante en su pensamiento. Se considera el arte como un puente que vincula al sujeto con la naturaleza, una especie de sujeto artista que le permite reconocer mediante la expresión no directa la impotencia de la naturaleza como aquella que es capaz de brindar un tipo de conocimiento y al mismo tiempo, aceptar el conocimiento que de ella se desprende como una materia primaria. Cabe recordar que, para Descartes reconocer las Bellas Artes significa reconocer su importancia como aquella representación de la naturaleza en una obra, que al mismo tiempo forma parte de un tipo de conocimiento, aunque distinto a las otras Ciencias. Asimismo, el sujeto cartesiano es aquel que está constituido por la *res extensa* y la *res cogitans*, por lo tanto, lo único que se puede manifestar en él es la esencia del cogito. De esta forma, se intenta dejar de lado la no dependencia de la naturaleza como el primer momento donde inicia el conocimiento.

En este plano, se puede hacer una referencia partiendo de las ideas que giraban dentro de la Filosofía desde dos enfoques; el de la etapa helénica clásica en torno al ser y la Filosofía y al sujeto que se desarrolló en la modernidad. Si bien existen un par de siglos que separan a estas dos épocas, el conocimiento y el manejo del discurso de la *verdad* es un eje fundamental en ambas; por una parte, el ser desde los griegos era ser en contacto con la naturaleza y con una búsqueda en

relación con su esencia; es decir, no existía una ruptura o separación entre el hombre y la naturaleza. Por otra, el sujeto que se construyó en la modernidad dejaba al *ser* de los griegos como un ser inmaduro que no tomaba partido más allá de lo que la naturaleza le ofrecía. En la modernidad, el sujeto está más cerca de la madurez y tomar a la razón como el conducto para la relación del hombre con lo material.

En esta construcción del sujeto moderno se priorizó y al mismo tiempo se hizo más notorio el intento por manejar un discurso que estuviera en la búsqueda de la verdad. Por ello, lo que ocurrió en esa etapa iba más allá de colocar a la Ciencia como aquella dadora de la verdad. Esto constituye, sin embargo, una revolución científica que al mismo tiempo separa al sujeto de su esencia, de sus pasiones y de su contacto con el mundo natural, en donde lo material es ahora el objetivo de ese discurso. Con ello, una especie de sujeto nuevo nace, a saber, el *sujeto material*⁷: “la construcción del sujeto en la modernidad comienza con una primera reducción. El mundo natural está escrito en caracteres matemáticos, la modernidad comienza con este reduccionismo” (Fernández, 2015, p. 143-144).

Continuando con esta idea, Fernández, es su *Tesis sobre la Disolución del sujeto moderno* (2015), propone tres momentos por los cuales se han de sentar las bases para el sujeto moderno con base en los preceptos cartesianos. El primero consiste en reconocer que el sujeto existe y piensa, y esto constituye la base para el razonamiento y el inicio del discurso de la verdad en la modernidad. El segundo momento hace referencia al contenido del sujeto, en específico a la certeza del contenido de su pensamiento; es decir, el sujeto que puede ser valorado bajo la premisa de la certidumbre, creyendo como una máxima todo aquello que emite su pensamiento. El último momento es cuando se comienza a diferenciar por primera vez al sujeto como actor en una especie de escenario del teatro llamado mundo, en donde la parte A piensa el mundo, y la parte B es el yo: “en

⁷ De acuerdo con Fernández (2015), con el sujeto material se estaría fiscalizando el mundo convirtiéndolo en un nuevo discurso. Por lo tanto, lo que se pretende es materializar al sujeto a través del discurso de verdad científica.

consecuencia las capacidades del yo permiten determinar el mundo” (Fernández, 2015, p. 142).

El que el sujeto moderno se crea superior y dominador de la naturaleza, desarrollará una superioridad entre quienes se sienten con la capacidad de señalar a los que son considerados como inferiores; por ello, se dice que la modernidad “tachó al sujeto moderno de heredero del hombre judío y cristiano, producido por el resentimiento y odio de la clase sacerdotal hacia la naturaleza y el cuerpo” (Pérez, 2006, s.p.). De ahí que muchas de las críticas de las nuevas corrientes de pensamiento hacia la modernidad, y en especial hacia el sujeto moderno, es que existe una característica de superioridad de pensamiento.

En este sentido, la naturaleza en Nietzsche, como en gran parte de la ideología alemana, representa un todo, ya que de ella se obtiene un importante conocimiento que decanta en un conocimiento puro, el cual es colocado en segundo plano por parte de sujeto moderno. De ahí la crítica principal de los detentores del pensamiento posmoderno; es decir, ir en contra de la modernidad y sus principios básicos que establecen como base la razón y creerse los dueños del discurso ilustrado, y al mismo tiempo, separar la razón de la esencia del ser en cuanto al ser con la naturaleza.

2.3 Sujeto-actor y procesos libertarios

El *ser social* se encuentra sujeto a ciertas reglas que la sociedad impone, ello con el fin de que las relaciones entre los individuos (relaciones sociales) se realicen en un marco de socialización con un sustrato ético, moral y de valores. Sin embargo, el contexto social e histórico juega un papel importante e incluso determina parte de dichas relaciones. Por tanto, es necesario tomar en cuenta que, aunque la eticidad es un elemento que debe estar presente dentro del sujeto, existen factores que orillan a lo contrario, con ello, esta idea del *sujeto* con un sustrato ético cae en un dilema. En este sentido, merece la pena cuestionarse si ¿existe la posibilidad de un sujeto sin un sustrato ético? ¿El contexto es un elemento que impide la conformación del sujeto libertario en su máxima

expresión? y, por último, una pregunta que se hace Touraine (1997) y que es el nombre de una de sus obras: ¿Podemos vivir juntos?

En este sentido, uno de los autores -que ya ha sido citado en líneas anteriores- y que es un referente importante para abordar lo concerniente a los procesos libertarios, es Hegel. Este pensador durante gran parte de su vida intelectual se dedicó a explicar aquellos procesos históricos por los cuales ha de pasar el sujeto para lograr un reconocimiento de sí mismo, teniendo como clave los conceptos de Espíritu, conciencia y autoconciencia. Lo fundamental en el pensamiento de Hegel es la dialéctica, vista como el procedimiento (método) para poder llegar al absoluto; un conocimiento que se obtiene a través de un proceso histórico, en donde las relaciones de dominación, la lucha de contrarios y el poder son los elementos que impedirán al individuo concebirse como un sujeto libertario. El sujeto tiene que pasar por un proceso y regresar a su propia historia para poder llegar al absoluto y por medio de ese absoluto (conocimiento) comprender el camino hacia su libertad. El camino de la comprensión y del conocimiento solo es posible a través del tiempo.

En la dialéctica del amo y el esclavo, Hegel hace referencia a los procesos de poder y de dominación que ejerce el amo sobre el esclavo. Este ejemplo, si se contextualiza en una época actual, es un hecho indudable, ya que en las relaciones sociales, cualquiera que estas sean, existe una parte que domina y otra que es sometida, e incluso es una característica frecuente entre las relaciones de poder *per se*, es decir, existe un doble sometimiento de poder por el poder. En este juego -que pareciera no tener un fin- la parte dominante es la que no permite que el *sujeto* pueda concebirse como un sujeto libre. Es un sujeto en dependencia y no en potencia, sometido por cuestiones de corte político, económico y social. Ejemplo de ello son todas aquellas sociedades móviles (migrantes) que se encuentran imposibilitadas para llegar a su destino, son sujetos que perciben su libertad, pero que al mismo tiempo están siendo esclavos de su propia libertad al ser minimizada su capacidad existencial.

Otro de los referentes que resulta imprescindible retomar en temas donde la libertad sea un eje de análisis es sin duda Jean-Paul Sartre. Considerado como el filósofo de la libertad y caracterizado por su compromiso con las distintas luchas y manifestaciones sociales, políticas y evidentemente, filosóficas es, quizás, uno de los más grandes pensadores del siglo XX y uno de los más olvidados en la actualidad en cuanto a su pensamiento. Asimismo, es un referente importante dentro de la corriente filosófica denominada como existencialismo, en donde se establecen los principales parámetros del ser en cuanto a su conformación y considerado como eje rector la existencia sobre la esencia para con ello alcanzar la verdad y el conocimiento, lo que Sartre llama *como la existencia correcta de los sujetos en el mundo*. En esta corriente de pensamiento, la existencia del ser en el mundo es lo que ha de determinar su propia esencia.

Sartre considera que de todo lo que el hombre puede desear, existe algo que se diferencia de los demás y que está por encima de ellos, esa apetencia es el deseo por la libertad. El desear la libertad y tenerla es parte importante para conformar la existencia del hombre en el mundo. Sin embargo, es necesario contar con las herramientas necesarias para tener acceso a esa libertad, una libertad absoluta que ha llevado muchos años a los hombres encontrarla. Sartre, al igual que otros filósofos idealistas, consideran que la conciencia juega un papel importante en esta búsqueda por la libertad, ya que esta es considerada como un elemento arrojado al mundo y, por lo tanto, su capacidad de existencia se encuentra en juego:

Esto significa que desde la conciencia de la acción, la conciencia ha podido retirarse del mundo pleno del que es conciencia y abandona el terreno del ser para abordar francamente el del no-ser. Mientras que, respecto a lo que es considerado como exclusivamente en su ser, la conciencia es remitida

perpetuamente del ser al ser, y no puede encontrar en el ser un motivo para descubrir el no-ser (Sartre, 1954 p. 267).

La conciencia va de la mano de la libertad. Una de las claves filosóficas en el pensamiento sartriano y uno de los fundamentos principales del existencialismo, es reconocer que la libertad es un precepto que le corresponde de manera natural e interna al hombre y todo lo externo a ese estado de conciencia no es importante tomarlo en consideración. La libre conciencia retomada de Husserl por Sartre va a ser considerada como determinante para la libertad. Con ello se desarrolla una especie de lucha entre la conciencia y el mundo. En otras palabras, existen conciencias en el mundo que corren peligro de desarrollarse y perderse en ese camino hacia la libertad. Por lo anterior, Sartre, además de ser considerado como el filósofo de la libertad, es también el filósofo de la conciencia.

Sartre reconoce la importancia de los postulados hegelianos y más en lo concerniente a lo negativo del espíritu y la libertad. Si bien considera que los procesos históricos son necesarios para una reconfiguración histórica, no son un elemento que sirva para un cambio existencial en el presente, incluso hace una crítica sobre la idea de libertad en Hegel. Por ello, el pasado histórico es un referente de reconfiguración, pero no un elemento que sirva como una forma de actuar en el presente. Las conciencias del presente son quienes tienen que cambiar el sentido del mundo. La base de la espiritualidad hegeliana y el conocerse a sí mismo serán quienes doten a las conciencias y al mismo tiempo le den sentido el mundo; es por ello que las conciencias y el mundo están en constante correlación y a su vez (las conciencias), responden al contexto que las rodea.

En ningún caso y de ninguna manera el pasado puede por sí mismo producir un acto; es decir, el proponerse un fin que se vuelva sobre él para iluminarlo.

Es lo que entreveía Hegel cuando escribía que “el espíritu es lo negativo”, aunque no parece haberlo recordado al exponer su propia teoría de la acción

y de la libertad. En efecto: desde el momento en que se atribuye a la conciencia ese poder negativo respecto al mundo y de sí misma, desde el momento mismo en que la nihilización forma parte integrante del proponerse un fin, hay que reconocer que la condición indispensable y fundamental de toda acción es la libertad del ser que actúa (Sartre, 1954, p. 269).

La libertad en Sartre es concebida como una percepción personal e independiente de otras conciencias. Este pensador considera que existe una dificultad por entender la libertad; es decir, que la idea que cada uno tiene de la libertad no siempre coincide con lo que otros creen de ella. La libertad no tiene porqué ser condicionada por otra conciencia que, en su posición de superioridad, crea conflictos en la propia existencia de la persona al grado de minimizar su capacidad existencial en el mundo. Estos conflictos, a su vez, crean diferentes estados o sensaciones que sirven como un impulso para el hombre. Mientras Hegel habla de la angustia, Sartre lo hace del miedo. Para tal situación, Sartre considera que deben existir cuatro principios para lograr la libertad: un motivo, una intención, un acto y un fin. Estos cuatro elementos dependen de sí y del otro. La libertad es acción:

Pero ese miedo de hambre, es decir, que ese miedo no tiene sentido sino fuera de sí, en un fin puesto idealmente, que es la conservación de una vida a la que capto como “en peligro”. Y ese miedo no se comprende, a su vez, sino en relación con el valor que implícitamente doy a la vida, es decir, se refiere a ese sistema Mal Encauzado de objetos ideales que son los valores (Sartre, 1954, p. 269).

La libertad se hace de la acción. Por ende, la libertad es acción en tanto se apliquen los principios de motivo, intención y acción. Esta situación acerca más a la posibilidad de que el sujeto, sabedor de su lugar en el mundo, alcance una

potencialización y vaya más allá de un trascender moral como respuesta al contexto de la época. Un sujeto que se vuelva persona responsable de sus actos como consecuencia de haber llegado a ese fin deseado: su libertad. La libertad como acción hace de las personas seres humanos, los cuales, además de libres, tienen que ser responsables de su propia libertad. Con respecto a la trascendencia moral, Zemelman (2011) dice lo siguiente:

En una época en que la necesidad de trascendencia moral y el deseo de aventurarse se pierde cada vez más, en que la voluntad de atreverse se debilita y se limita al espacio de la eficacia que proporciona reconocimiento, en que es difícil hablar y apostar por la potenciación de las personas, en que soñar se ha reducido a éxito y éste a logros materiales, nuestro desafío es aprender de las experiencias para cambiar cuando las circunstancias lo impongan y liberarnos de los miedos y de las pequeñeces, sin perder la visión de humanidad que le da su significado único a la condición del hombre (p. 34).

Esa lucha constante en la que el sujeto pretende que se le reconozca es una posibilidad en el presente, pero al mismo tiempo esa posibilidad emana del ejercicio de repensar su pasado histórico. El sujeto pretende y está en busca de su reivindicación y del reconocimiento como un sujeto que no pierde el sentido de la lucha por su trascendencia moral (es un sujeto que está en constante lucha); por tanto, requiere pensarse a sí mismo desde sí. Precisa mirarse al espejo y verse desde su historicidad para ser el protagonista de su propia historia. Así como el optometrista que construye espejos -más no realidades-, será pues, a través de esa óptica que puede ver reflejada su propia realidad. Es buscarse a sí mismo desde su propia conformación.

Repensarse a sí mismo significa regresar a un sujeto racional, pero sin alejarse de la naturaleza. Un sujeto que piensa pero que acude a su subjetividad. Aquel que está buscando un lugar, -en términos tourenianos-, es un sujeto que intenta

recuperar el lugar que le corresponde y ha perdido. El sujeto es el optometrista de su propio destino.

Lo establecido por Touraine con respecto a que uno de los momentos últimos del sujeto es estar en búsqueda de un lugar en el mundo traslada al sujeto en otra idea. Una especie de sujeto en potencia que además de tener presente el sentido de su conciencia y existencia, es también protagonista de ellas. Esto ha de posicionar al sujeto como actor social dentro de un sistema social que tiene como base el comportamiento y la relación entre individuos, así como la responsabilidad y toma de decisiones dentro de esa esfera social. En términos weberianos, es la acción social donde es posible ver que el sentido del sujeto o sujetos están determinados por a la acción de otros sujetos.

En este sentido Touraine reconoce la importancia de las identidades como parte fundamental en una sociedad. Es ese reconocimiento de identidades lo que dota de expectativas y autonomía a los actores sociales en una sociedad civil y lo que lleva a una necesidad voluntaria de protagonizar a una pluralidad de actores. De acuerdo con Touraine (1987), esto da como resultado un nuevo sistema de acción histórica en donde los sujetos están en busca de la construcción de personas en un sociedad que se encuentra sometida y dominada por un sector que construye de manera masiva realidades simbólicas como resultado de la producción de un discurso que envuelve la palabra progreso. Bajo esta tesitura, cuando los sujetos reconozcan sus derechos y generen su propia individualidad, es que estaría naciendo un nuevo tipo de sociedad, en donde lo sujetos pasan a ser actores sociales con “la capacidad de tomar conciencia de su realidad colectiva y organizar la defensa de sus intereses e ideas” (Touraine, 1987, p. 13).

Retomando las interrogantes planteadas en un inicio, un sujeto puede existir sin un sustrato de eticidad. Sin embargo, no puede reusarse de ella por completo, ya que el contexto y la temporalidad tarde o temprano apelaran a su conciencia y es a través de ella que puede regresar el sentido del humanismo que se encontraba perdido en él. Un sujeto sin ética es solo *uno más* que se deja dominar; por tanto, hay que apelar a los planteamientos de Zemelman (2011) y ver al sujeto como

un sujeto de carne y hueso, que siente. Un individuo que se articula y piensa su existencia. El sujeto es existencia y potencia.

En la actualidad, existen grupos sociales en calidad de esclavos, cuya libertad está sometida por sectores que manejan un discurso de represión y racismo. Aquí, el discurso funge como arma para controlar *sujetos*. Así como la palabra *libertad* resulta difícil de explicar, también lo es comprenderla, incluso puede ser un elemento peligroso por recorrido que se tiene para llegar a ella. De acuerdo con el pensamiento sartriano, los sujetos libres pueden cambiar la historia mediante procesos de lucha que sirvan como base para reconocer su existencia. Sin embargo, es la conciencia quien ha de estar sujeta a cambios con base en lo que ocurre en el contexto actual. Es por ello que la conciencia está en medio de un juego cuyas reglas están sujetas a partir de otra conciencia.

Resultar contradictorio pensar sobre la posible libertad del sujeto. Esto es así porque a pesar de que la ética es un elemento importante en la presencia del *sujeto* para que se conciba y piense a sí mismo desde sí, existe algo que se lo impide. Se vive en un mundo que no hace posible la reivindicación del *sujeto* y esto va más allá de la influencia occidental, que frena las posibilidades de que los sujetos sean vistos como personas:

El sujeto contemporáneo está varado en un sinsentido y en el cansancio de sí mismo al grado de que, cuando se mira al espejo, vive horrorizado de sí mismo. Su rostro, descarnado y grotesco, es la descripción enfática de la sociedad perversa y excluyente en la que vive. Esta perversión se expresa en su vida diaria (Cortés, 2018, p. 40).

Visto de este modo, pareciera que se vive en una sociedad monstruosa⁸. Es la misma sociedad quien ha determinado que lo monstruoso es algo anormal. Se

⁸ “La adjetivación “monstruoso”, no solo incurre en la piel del monstruo, sino que decanta hacia las dimensiones interiores de la experiencia vital como angustia y como desolación. La dicotomía bello/feo ha sido constante en la producción de la cultura, de la filosofía, de la religión y de la

hace referencia de la estética cuando lo monstruoso no siempre resulta ser antiestético (estética de lo feo). Por ello se puede caer en una contradicción, se habla de ética cuando el contexto sea quizás el que impida ese constructo de eticidad. En este sentido, la sociedad contemporánea hace del sujeto un sujeto varado en el mundo, que arrastra con todas aquellas manifestaciones negativas de la sociedad, que clasifica y secciona por un discurso de dominación, cuya libertad está sujeta a determinación de otra libertad en potencia.

2.4 Hacia una genealogía del Análisis del discurso político

El discurso como práctica del habla en la vida diaria del ser humano es un ejercicio de conocimiento por el simple hecho de tener implícito el lenguaje. En este sentido, la práctica de un conjunto de enunciados escritos u orales obedecen a ciertas características y reglas para poder conocer el tipo de mensaje que se está transmitiendo. Estos patrones –más allá de las reglas gramaticales- permiten conocer lo que se deja afuera o adentro en el discurso. Posteriormente, el enunciado o enunciados pasan por una etapa de análisis y de interpretación con la finalidad de develar lo que se pretende en el discurso.

De acuerdo con Teun A. van Dijk, el Discurso es un medio de interacción social mediante el uso específico del lenguaje; es decir, el Discurso es todo uso de la lengua en una situación concreta. Por tanto, “el Análisis del Discurso es el estudio sistemático de la lengua que se usa en situaciones concretas en la vida; como el habla en su cotidianidad y que representa una descripción interdisciplinar de los respectivos niveles del discurso y de su contexto social” (van Dijk, 2003, p. 53).

En la actualidad, el análisis del discurso representa una herramienta metodológica que tiene una buena aceptación entre quienes incursionan en el análisis de textos y enunciados dentro de cualquier investigación de carácter social, la cual, se puede diferenciar de otras técnicas de apoyo como la entrevista,

política. Lo monstruoso solo existe en el imaginario del hombre Occidental y de sus producciones culturales, literarias y filosóficas, es su parámetro desde donde lo estético sólo tiene parangón con el modelo de belleza imaginado por ellos” (Cortés, 2018, p. 41-42).

historias de vida, etc. Por esto y con base en los planteamientos de Teun A. van Dijk, el Análisis del Discurso no es un método con carácter analítico en sí mismo, constituye más bien una disciplina o herramienta de estudio en función de un método cualquiera.

Como toda herramienta de estudio, el Análisis del discurso se fundamenta en una técnica, método o teoría que sustente dicho conocimiento. En este caso, hace uso de la interpretación y tiene su base filosófica en la hermenéutica como sustento metodológico en las Ciencias del Espíritu⁹. La hermenéutica como instrumento para la interpretación ha sido estudiada por distintos filósofos; sin embargo, Gadamer es a quien se le relaciona directamente con esta corriente con su obra *Verdad y método*.

Este filósofo enfocó parte de su pensamiento al estudio de una de las corrientes teórico-metodológicas y filosóficas, que no es nueva en tanto a palabra o concepto, y que ha tomado importancia en todos aquellos que están en busca de una herramienta metodológica que les permita tener un alcance interpretativo de la realidad en sus distintos ámbitos. Gadamer fijó los preceptos y objetivos de la corriente hermenéutica. De acuerdo con esta, no existe una sola realidad del mundo, sino diversas acepciones históricas del mismo. Los principios hermenéuticos que Gadamer no solo van dirigidos hacia el ámbito filosófico, sino que también son de aplicados en disciplinas tan diversas como la Sociología, Historia, Filosofía, Teología, crítica literaria y a todas aquellas ramas de las Ciencias del Espíritu.

En esta búsqueda de la verdad, la hermenéutica atraviesa por ciertas etapas mucho antes del pensamiento del siglo XX. De acuerdo con Grondin (1999), es Schleiermacher quien comienza a darle un sentido diferente a la hermenéutica, al intentar quitarle la subjetividad a la interpretación de los textos sagrados. Esto marca una pauta para comenzar a hablar sobre la tarea de la hermenéutica que,

⁹ De acuerdo con Dilthey (1949), las Ciencias del Espíritu son aquellas que tienen por objeto la realidad histórico-social. Son las ciencias del hombre, de la historia y de la sociedad que construyen una realidad.

en su primera etapa, era una herramienta utilizada para descifrar e interpretar las sagradas escrituras. Posterior al siglo XIX, se continúa con el estudio de la interpretación con filósofos hermeneutas como Heidegger, Gadamer y Ricoeur, así como Wittgenstein y Saussure, ambos como dos de los principales detentores del giro lingüístico del siglo XX.

Para Gadamer, la hermenéutica es el arte de la traducción de un anuncio, su explicación e interpretación, lo que lleva al arte de la comprensión¹⁰. La hermenéutica es todo aquel proceso por el cual se pretende conocer la verdad de un fenómeno lingüístico y no cualquiera lo puede hacer. Por ello, para Gadamer (1998) constituye “el arte de la interpretación a través de la comprensión” (p. 96). Por lo anterior, es preciso preguntarse si la hermenéutica es un método o una técnica.

Desde una perspectiva gadameriana, la hermenéutica no tiene que basarse en una sabiduría o en la búsqueda de la verdad o que específicamente tenga que ver con la interpretación de documentos; para él será una hermenéutica que se inclinará por la interpretación, teniendo el arte como el eje de dicha interpretación. Por tanto, se puede decir que la hermenéutica, no es un *método* en sí mismo, es una filosofía de la interpretación que hace uso de los procesos históricos para poder comprender la existencia humana. La realidad es un texto y se interpreta mediante un contexto histórico.

Con la hermenéutica gadameriana no se pretende darle fin a una filosofía que se dedicó durante todo un siglo al estudio e importancia del lenguaje, como lo fue el giro lingüístico, lo que se busca es reconocer que la hermenéutica es un conocimiento cambiante y que a su vez sirve como fundamento en otras áreas como lo es el Análisis del Discurso. La hermenéutica es también una palabra

¹⁰ La comprensión en Gadamer, es un término que retoma de la idea Heideggeriana acerca de Dasein. La comprensión consiste en una mera explicación de prejuicios; comprender implica explicar para poder interpretar: “El esfuerzo de comprender empieza así, cuando alguien encuentra algo que le resulta extraño o provocador” (Gadamer, 1998, p. 182).

antigua; sin embargo, no obedece a un hecho cronológicamente definido ni a cierto tiempo y espacio. Es una Ciencia metódica construida en la época moderna que denota una interpretación del pasado o del presente, en donde el lenguaje juega un papel importante, ya que es visto como un *logos*. El lenguaje es razón y verdad.

Siguiendo con esta idea, es pertinente identificar las características del discurso. Más allá de un mecanismo de comunicación, es también, una herramienta de poder. En este sentido, el análisis del discurso se ha convertido en una herramienta indispensable para quienes pretenden conocer lo que se dice y lo que se pretende en una enunciación discursiva. En este caso, cuando se habla de un Discurso político, es ineludible no hablar de poder ya que todo discurso que contenga cargas perlocusionarias es ya un discurso de poder. Para tal situación, una guía imprescindible para abordar este tema son los aportes de Foucault (1992). Este pensador entiende al discurso como un dispositivo que emplea una serie de deseos sobre una realidad material de alguna cosa pronunciada o escrita y que domina el momento actual, e incluso el grado de poder y dominio que este puede llegar a tener.

El trabajo de Foucault, al estar relacionado con los procesos sociales, le permitió centrar su pensamiento en elementos que decantan en cuestiones de corte impositivo, así como el comportamiento del hombre en sociedad, como aquel individuo que se encuentra inmerso dentro de una esfera de poder y que está en pie de lucha en contra de la dominación del poder político y la represión, ya que considera que estos elementos producen discursos de poder. El discurso en Foucault es analizado bajo estas premisas, siendo que en la vida cotidiana estos elementos son parte inherente de las relaciones sociales, y más si en estas relaciones existe una carga de dominio o mando.

Lo relevante en Foucault es la forma en que interpreta y desarrolla sus estudios del Discurso. Por una parte, busca analizar un discurso desde la temática de un poder escrito y lingüísticamente determinado. Por otra, aborda el Discurso desde la perspectiva del poder enfocado en la lucha de la sexualidad, la disciplina, la

locura y la educación, lo cual permite conocer la génesis de su trabajo y la importancia de este en las Ciencias Sociales: “el discurso, por más que en apariencia sea poca cosa, las prohibiciones que recaen sobre él, revelan muy pronto, rápidamente, su vinculación con el deseo y con el poder” (Foucault, 1992, p. 6).

Por lo tanto, el aporte de Foucault en el análisis del discurso es el reconocimiento de que el poder funge como un dispositivo que tiene como objetivo interferir en la integridad del sujeto; es decir, el poder como mecanismo de control cuya característica sea el tener la capacidad de actuar conforme a lo que marca la conciencia de un sujeto a otro; uno que juega el papel de dominador y el otro bajo la lógica del sometido. Por esta razón, el discurso, en Foucault, es un medio de dominación, que no es estático sino dinámico, que se transfiere mediante la herramienta discursiva.

Retomar los planteamientos foucaultianos en temas discursivos permite conocer qué es lo que se encuentra dentro del discurso político, teniendo al poder como un elemento vivo. Sin embargo, esta tarea de análisis le compete directamente al Análisis Crítico del Discurso (ACD), en donde el poder y el abuso del mismo son analizados como los principales parámetros que decantan en las diferentes formas de desigualdad social como consecuencia de una dominación discursiva: “El poder está relacionado con el control y controlar el Discurso es importante porque de esta forma podemos controlar la mente de las personas y controlar indirectamente sus acciones, incluyendo sus discursos” (van Dijk, 2004, p. 27).

En este sentido, el Análisis Crítico del Discurso es una disciplina que permite hondar en la investigación analítico-discursiva para estudiar los diferentes modos en los que el abuso del poder, la desigualdad y dominio se insertan dentro de las relaciones cotidianas. Aquí el discurso sirve como puente que relaciona el accionar negativo (abuso de poder) con los procesos sociales. Para ello, es necesario identificar ciertos elementos básicos en el discurso que sirven como eje de análisis, tales como *el texto, contexto y pretexto*.

Desde la perspectiva de van Dijk, el contexto es fundamental y constituye una parte importante para el desarrollo del Análisis del discurso desde un enfoque crítico, ya que es el medio por el cual el discurso toma sentido. El contexto se puede definir como "la estructura que involucra todas las propiedades o atributos de la situación social que son relevantes en la producción y comprensión del discurso" (van Dijk, citado en Silva, 2005, p. 01). El contexto no sólo influye en el desarrollo del discurso del receptor, sino también del emisor.

En este sentido, el contexto permite comprender la forma en que el discurso se va a insertar en la sociedad, al tiempo que ayuda a ubicar y explicar ciertas cuestiones que tengan que ver directamente en el tema, como conocer y comprender por qué la persona dice lo dice y qué es lo que lo ha orillado a decir lo que dijo. Es decir, dependiendo del momento y la situación en concreto será como se desarrolle el discurso. Parafraseando a van Dijk (2012), el discurso es un medio de interacción social mediante el uso específico del lenguaje en una situación y momento concreto.

Ubicar el contexto social y político es identificar los elementos de poder en un discurso. Por ello, tanto el poder como el análisis crítico del discurso son el instrumental que guía el análisis del discurso desde un enfoque político para de este modo interpretar lo que se pretende al emitir un enunciado. Por tanto, el Análisis Crítico del Discurso está dirigido en gran parte a las estrategias de poder, dominio y resistencia. Dado que su objetivo es explicar, descubrir o divulgar lo que se encuentra implícito en los discursos de dominación o control, su interés principal radica en las condiciones sociales del discurso de poder y del abuso de este.

Ahora bien, en cuanto al discurso político, este se encuentra de manera intrínseca en la vida pública y social en cualquier contexto en una situación de corte político. Al igual que la hermenéutica, el discurso y el Análisis Crítico del Discurso, tiene sus propias características que lo diferencian de otros discursos. El Discurso político siempre intenta decir algo sobre una situación en específico, y este a su vez afirma o representa. De ahí la idea de que un discurso empleado de manera

correcta tiene cierto poder, un poder que es capaz de mover masa y conciencias o, en su defecto, alterar la vida social y política de un lugar establecido.

En este sentido, el lenguaje ya no solo es un medio de comunicación para transmitir un conocimiento (el lenguaje como logos), es también, junto con el discurso, un mecanismo de control para insertarse en la opinión de las personas. En términos foucaultianos, es un dispositivo de dominación y control que permite construir nuevas relaciones sociales y modificarlas por medio del poder. El discurso político es un medio de presión simbólica que hace uso de mecanismos de control para seducir, maquillar u ocultar una realidad social. Así como el lenguaje y el contexto son parte fundamental para el análisis del discurso, existe otro elemento a estudiar dentro del fenómeno discursivo, la ideología. La ideología permite trazar el camino por el cual emana ese discurso de poder:

Al estudiar la ideología se busca poner en evidencia las maneras en que ciertas relaciones de poder son mantenidas y reproducidas en un conjunto interminable de expresiones que movilizan el sentido en el mundo social. Por ello, es necesario reconocer que aunque la ideología se manifiesta de muchas formas (por ciertas prácticas sociales, por ciertas instituciones, por símbolos etc.), su dominio privilegiado, el lugar donde ejerce directamente su función, es el lenguaje (Gutiérrez, 2015, p. 2)

La ideología como parte de la representación simbólica en un Discurso con fines políticos que tiene un significado particular en el sentido de que permite conocer el origen de ese Discurso, así como establecer y sostener relaciones de dominación. De acuerdo con Thompson (2002), la ideología atraviesa ciertas etapas o características que le han de dar un sustento a la misma. Pasa por una *legitimación*, la cual es importante en las relaciones de poder para establecer relaciones y, hasta cierto grado, apoyo para lograr una *unificación* en sociedad. Además, permitir construir unidades e identidades y no caer en una

fragmentación entre individuos que impida la organización y planificación de diversos proyectos.

Dentro del marco analítico-discursivo como disciplina metodológica, la ideología juega un papel fundamental en los procesos enunciativos. En palabras de Thompson (2002), “los fenómenos ideológicos pueden discernirse en una variedad de contextos desde las conversaciones cotidianas entre amigos hasta los discursos presidenciales o ministeriales, desde las burlas y los chistes hasta declaraciones serias de la política” (p. 385). En este sentido, la tarea de la interpretación discursiva no puede dejar de lado estos elementos en el momento del análisis discursivo y más si estos discursos contienen una carga de dominación y poder, como lo es un discurso político.

El análisis del discurso como perspectiva teórico-metodológica permite conocer y describir lo que dice el emisor en determinados discursos, así como el contexto, la situación coyuntural y sociopolítica en que estos son emitidos. “El discurso no nos proporciona por sí solo toda la información necesaria para conocer la realidad social, pero sí nos permite encontrar claves que nos llevan a la reconstrucción de esa realidad” (Gutiérrez, 2015, p.111). Por esta situación se hace uso de estas herramientas para poder interpretar y develar lo que se dice en cualquier momento discursivo, quizás no conocer una única realidad, pero sí tener una construcción aproximada de la misma.

CAPÍTULO 3

MIGRACIÓN: UN ACERCAMIENTO AL PROCESO MIGRANTE

A lo largo del tiempo la migración ha sido objeto de estudio por la complejidad que representa entender a ese fenómeno social. Históricamente tiene características marcadas por procesos y hechos que decantan en una movilización obligada en dos sentidos, sea por necesidad e instinto de sobrevivir, o por la necesidad de expansión territorial y de poderío económico. En el caso de Centroamérica, violencia, pobreza y cambio climático han sido los principales factores de la movilización social en los últimos años, los cuales han generado un problema mayor para las naciones que toman la característica de ser refugio permanente o provisional de todas aquellas personas que han sido obligadas a salir de su lugar de origen.

3.1 La migración como fenómeno social: una mirada en Centroamérica

En los últimos años, la migración ha representado un reto importante para los principales gobiernos que se han convertido en protagonistas de este movimiento poblacional, ya sea en calidad de país para refugiados o como el país clave para el sujeto migrante. Los países denominados como “el triángulo del norte de Centroamérica” (Guatemala, Honduras y el Salvador), son quienes aportan un mayor número a las denominadas “caravanas de migrantes”, junto con México y Estados Unidos son quienes emprenden la tarea del freno gradual de este fenómeno y del control fronterizo.

Una pregunta recurrente con respecto a las movilidades poblacionales es saber cuál es el impulso por el que las personas, conociendo los riesgos del recorrido, sigan emigrando. A pesar de que cada sitio en el mundo tiene una conformación histórica particular con respecto a otro, una característica general a nivel mundial es el movimiento poblacional. Sin embargo, en el caso del continente americano y en especial en Centroamérica es un tema debatible en tanto no exista un control sobre este porque alrededor del fenómeno migratorio se encuentran signos de

violencia, problemas de seguridad y conflictos políticos que han orillado a la expulsión obligada de familias enteras hacia sitios desconocidos. Los migrantes son sujetos que viven en condiciones paupérrimas y son obligados a salir de su lugar de origen por su situación de precariedad.

Para tal situación, los trabajos de campo, las notas periodísticas y los datos estadísticos son parte relevante para la interpretación de un fenómeno que no es nuevo, pero que en la actualidad representa un enfoque importante en los estudios sociológicos. En este sentido y con base en cifras obtenidas en el portal en línea telesur¹¹, de los 35 millones de migrantes que provienen de América Latina y el Caribe, 17 millones pertenecen a América Latina y El Caribe y 17 millones de ellos proceden de Centroamérica, cuyo objetivo principal es llegar a Estados Unidos. Esta situación coloca a México como la vía principal y obligada de tránsito hacia el país vecino. Estos números son un referente para tener un panorama aproximado de la cantidad de migrantes que cruzan la frontera año con año, de los cuales poco más del cincuenta por ciento son centroamericanos que han salido de sus países de origen por la falta de garantía de una estabilidad económica, y en otros casos, huyendo de los conflictos internos de Estado.

El equilibrio entre el sistema político y social en relación con lo económico es la clave para lograr el desarrollo. A diferencia del panorama que se presenta en Centroamérica, en América Latina las migraciones que se han dado a lo largo del tiempo han generado un sentido distinto. Si bien es cierto que cada región es distinta debido a su conformación histórica y geográfica, América Latina ha alcanzado un crecimiento en comparación con otras; supo aprovechar su momento para lograr un desarrollo importante. Tal es el caso de Argentina que, desde su posición geográfica, aprovechó el tránsito mercantil para lograr una estabilidad económica, parte de la cual fue gracias al trabajo de los migrantes.

¹¹ “*La migración centroamericana: causas y desafíos*”, por Pablo Jofre Leal, 13 de abril, 2020. Consultado en telesurtv.net

Aunque el contexto actual que se vive en América Latina es distinto, es una región que históricamente fue forjada a partir de las primeras migraciones, teniendo como puerta de entrada Argentina, Uruguay y posteriormente Brasil. Sin embargo, el crecimiento en esta región obedece en gran parte al manejo correcto de la economía en relación con el PIB de cada país, así como a la importancia de las remesas, ya que estas constituyen un empuje económico en el ingreso de las familias, las cuales han sido de gran ayuda para que muchas de ellas salgan de la pobreza. En 2005, un estudio realizado por Adams y Page¹², habla de 74 países considerados como emergentes para mostrar el efecto e importancia de las remesas. En este estudio se muestra que gracias a las migraciones y las remesas internacionales que traen consigo, sirve como impulso para la reducción de las familias en situación de pobreza. Un año después (2006), y gracias a este estudio, el Banco Mundial dio a conocer que, efectivamente, gracias al aumento del 10% de las remesas en el PIB se logró disminuir la pobreza en 3.5% dejando así la posibilidad de que más familias puedan salir de esa situación:

En varios países de América Latina y el Caribe, las remesas internacionales de los emigrantes representan una fracción importante del PIB y constituyen una fuente adicional de ingreso para las familias receptoras, las que utilizan mayoritariamente (pero no completamente) para apoyar al consumo; sin embargo, en el margen, las remesas también se emplean para financiar gastos de educación, adquisición y mejoramiento de la vivienda u otras formas de ahorro e inversión (Solimano, 2008, p. 69).

Es preciso señalar que el objetivo no es someter a comparación la situación migratoria en América Latina con respecto a Centroamérica, pero aquella sí constituye un referente para conocer lo que ocurre en cada una de estas

¹² Adam Wagstaff y Page; economistas estadounidenses; miembros del Grupo de Investigación para el Desarrollo Humano y colaboradores del Banco Mundial.

regiones. Esto a razón de que cuando se habla de migración a nivel global o en el continente americano, lo primero que se identifica es el conflicto migratorio que ocurre en la frontera de México con Estados Unidos. Asimismo, existe una relación directa con la pobreza, desigualdad, violencia y toda clase de factores que hacen de esta región una zona en constante movimiento obligado. Es decir, la migración en esta zona del continente americano tiene esa característica, que desde una perspectiva común, es vista como un fenómeno que emana de una desestabilidad económica, político y social, en ocasiones distinta de lo que ocurre en otras partes del mundo.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), señalan en el mapa de la migración que los países del norte de Centroamérica, en los últimos cinco años, han constituido el mayor número de migrantes hacia Estados Unidos, lo que significa que estas naciones han desplazado a México como el principal exportador de capital humano y mano de obra barata hacia el país del norte. Estos migrantes, en su mayoría, forman parte de un número considerable de campesinos que han salido de su lugar de origen, que al no contar con las herramientas necesarias para trabajar la tierra, así como el presupuesto y la materia prima para la misma, han optado por dejar de dedicarse a ese oficio que han realizado por muchos años y salir en busca de nuevas oportunidades de trabajo, aunque en ocasiones lo que encuentren sea algo totalmente diferente de lo que ellos han hecho durante toda su vida; es decir, dejan de ser campesinos para convertirse en obreros sin experiencia

En números más recientes correspondientes al 2020, la CEPAL ha indicado que el 77% de los habitantes de zonas rurales en Guatemala viven en pobreza extrema, lo cual afecta al 82% del total de habitantes. Sin embargo, en los últimos meses esta cifra ha bajado considerablemente como efecto de la crisis económica derivada de la pandemia que se está viviendo a nivel mundial por el COVID-19. En este sentido, y considerando los datos anteriores, quienes intentaban pertenecer a la denominada clase media, han visto lejana esa

posibilidad debido a la crisis económica a nivel mundial que se unió a la crisis económica ya existente de forma local. La clase considerada como media pasó de tener ese estatus a formar parte del sector en pobreza extrema. Esto último coloca por un año más a Guatemala como el país con más pobreza de la región de Centroamérica.

Ahora bien, en la búsqueda por conocer las causas del movimiento poblacional en Centroamérica, se identifican al menos tres causas por las que migrantes centroamericanos han sido obligados a salir de su país de origen. De acuerdo con el portal en línea *política.expansion.mx* y con base en datos obtenidos por la CEPAL, la ONU y la FAO, entre los factores que orillan a la movilidad poblacional destacan la pobreza, la inseguridad en conjunto con la violencia y el cambio climático. En este sentido, el tema migratorio no había adquirido la importancia que se le tiene en la actualidad. De acuerdo con este mismo portal, entre el 2000 y el 2010, hubo un incremento del 59% en el número de natalidad en los países del norte de Centroamérica, sobre todo en los que corresponden al denominado triángulo norte. En el caso de Honduras, el crecimiento fue de un 94%.

Por otro lado, los efectos del cambio climático han provocado un aumento en los índices de pobreza, la cual se suma a la vulnerabilidad de algunas zonas marginales y rurales. El denominado “corredor seco de Centroamérica”, ha provocado severas sequías en los últimos 10 años y con ello miles de muertes y hectáreas de cultivos en pérdida total. Fenómenos naturales como huracanes, terremotos y sequías, en combinación con la pobreza, generan situaciones complicadas en la vida de millones de personas en situación de pobreza, así como en el campo y los recursos naturales. Hasta hace unos años, la agricultura era una de las principales fuentes de trabajo para las familias del norte de Centroamérica, ahora ya no lo es.

Al referirse a las causas y características de este fenómeno en Centroamérica, resulta imprescindible no hablar sobre otro de los efectos que se suman a la lista de dificultades en esta región, a saber, la violencia. Esta última es un factor que amenaza la vida de quienes habitan una región considerada como foco rojo de

violencia y que tarde o temprano ha orillado a salir de manera obligada hacia otros países a todas aquellas familias que han sido víctima de estas manifestaciones. De acuerdo con el portal en línea política.expansion.mx, las cifras con respecto a la violencia que se vive en Centroamérica son consideradas un elemento importante para analizar ya que son alarmantes, sobre todo por el aumento exponencial que han tenido en tan poco tiempo. En estas cifras se destaca el aumento en la tasa de homicidios y feminicidios. En cuanto a los homicidios correspondientes a El Salvador, Honduras y Guatemala, del 2017 al 2020, se estima lo siguiente:

Por cada 100.000 habitantes.

- El Salvador: 3,947 homicidios
- Honduras: 3,791 homicidios
- Guatemala: 4,409 homicidios

Por otro lado, y en este mismo estudio, los números registrados de violencia hacia la mujer en los últimos tres años han sido considerables, lo cual ha decantado no solo en violencia, sino en feminicidios. De acuerdo con este mismo portal, la tasa de feminicidios en 2017 al 2020 en mujeres mayores de 15 años, son los siguientes:

Por cada 100.000 mujeres:

- El Salvador: 10.2 feminicidios
- Honduras: 5.8 feminicidios
- Guatemala: 2.6 feminicidios

Estos datos revelan un aumento de los riesgos que todas aquellas personas corren en su país de origen. Sin embargo, al salir de él, el riesgo persiste, pero en otras circunstancias. En este sentido y a pesar de que algunas organizaciones

internacionales como la ACNUR o la CEPAL han realizado estudios sobre la migración en esta región de América, los conflictos migratorios han ido en aumento. El gobierno mexicano, por su parte, ha señalado que, durante las negociaciones con Estados Unidos para frenar el flujo migratorio proveniente de Centroamérica, las autoridades de aquel país dejaron solo a México, lo cual orilló al gobierno mexicano a buscar otro tipo de alternativas. La presencia de organizaciones civiles ha hecho de este problema un motivo para extender ayuda humanitaria en tanto los gobiernos involucrados crean cursos de acción encaminados a esta cuestión.

Pobreza, violencia y cambio climático son elementos no solo de percepción, sino características importantes a considerar por las cuales las personas se ven obligadas a salir de su lugar de origen. Situación que ha representado una idea distinta de la migración con respecto a otras partes del mundo o en las regiones del continente americano. Sin embargo, el simple hecho de emigrar ya representa un riesgo inminente de violencia y hasta cierto punto de peligro para quienes deciden ir en busca de esa oportunidad que se les ha negado en su país. Aunque el objetivo no es hacer una comparación entre una región y otra, es evidente que en el caso de Centroamérica las condiciones y el manejo de este fenómeno ha representado una lucha contante entre los países involucrados. En tanto no existan un control del flujo migratorio y las posibilidades para lograr una estabilidad social y económica, este fenómeno seguirá dando de qué hablar y aportando números a las estadísticas que cada año se realizan.

3.2. Contexto social, económico y político en Centroamérica

El tránsito migratorio por México, violaciones a los derechos humanos y delincuencia organizada, son algunas de las características que atentan contra la vida de los migrantes provenientes en gran parte de Centroamérica. Como se señaló, el problema de la migración es producto de una serie de situaciones ajenas a los miles de migrantes que se ven obligados a salir a causa de una desestabilidad, en su mayoría de corte económico y político, la cual impide el

desarrollo económico y social de manera interna de todas aquellas familias en situación de precariedad.

La integración e implementación de las políticas de deportaciones masivas en Estados Unidos han colocado a la migración indocumentada como sinónimo de acto criminal. Por ende, el racismo, la xenofobia y la discriminación se agudizaron a la par de un discurso que hace menos la capacidad de existencia del migrante por su condición de diferente. Por ello, es posible decir que este fenómeno mundial representa un elemento de interés en la cadena social que, durante años, ha sido un factor para que las Ciencias Sociales centren su mirada en analizar todo lo que rodea esta cuestión. En el caso de Centroamérica, pareciera que los referentes principales o la percepción que se tiene al escuchar del tema están relacionados con la pobreza, la violencia y los conflictos políticos.

En este sentido, el contexto social, económico y político que envuelve a la migración en Centroamérica va de la mano con los problemas de violencia que se suscita en esa región, lo cual representa uno de los primeros eslabones de la cadena llamada migración. Si bien es cierto que muchos de los migrante salen de su país de origen en busca de nuevas oportunidades de trabajo y mejoras en sus condiciones de vida, hay quienes lo hacen por el hecho de que en alguna parte de su vida han sido víctimas del abuso de poder de aquellos que se asumen como sus detentores. Este abuso de poder decanta en conflictos de violencia, lo cual ha obligado a la gente a huir de ese sitio de manera forzada al ver que el Estado no garantiza las condiciones necesarias para una vida digna.

En los últimos años, en Centroamérica se han desarrollado una serie de acontecimientos violentos debido a la aparición de pandillas y grupos armados como las guerrillas, las cuales han sido clave para la generación de violencia correspondiente a grupos y redes de narcotráfico, lo que ha decantado en enfrentamientos entre diversos grupos que buscan apoderarse del territorio que les sirva como parte del cultivo de la droga. Esto último ha dado acceso a distintos carteles de la droga hacia esa región, principalmente de carteles mexicanos. Este conflicto se sitúa principalmente en Honduras, Guatemala, El Salvador y Belice.

En los últimos años, la tasa de homicidios de estos cuatro países ha sido alarmante no solo para América, sino para el resto del mundo. Además, se encuentran en la lista de países más violentos de toda América Latina. Los tres primeros conforman, como ya se mencionó, el llamado Triángulo Norte:

El enfrentamiento de Estados Unidos y la Unión Soviética en la Guerra Fría se desarrolló en los años ochenta, con resultado mortífero, en ciudades llenas y caseríos en América Central. Cientos de miles de personas murieron, ya fueran de guerrillas de izquierda en El Salvador y Guatemala o contras de derecha enfrentados al gobierno revolucionario sandinista en Nicaragua, y muchos otros huyeron hacia Estados Unidos (González, 2019, s.p.).

Estos enfrentamientos han orillado a los países involucrados a seguir una serie de cursos de acción encaminados a mejorar la seguridad de manera interna y externa, en donde sus fronteras son consideradas como la principal línea para colocar un cerco de seguridad. Estas estrategias de reducción de la violencia han sido vinculadas con el combate hacia los carteles mexicanos de la droga. Para estos carteles, Centroamérica ha representado una zona importante de inversión para la producción y posteriormente en la exportación de la droga que ahí se produce. Todas estas regiones comparten el mismo problema de inseguridad, lo que se puede interpretar como una de las causas por la que las familias emigran hacia otros sitios externos a su país de origen, teniendo como principal objetivo llegar a Estados Unidos y, por consecuencia, pisar territorio mexicano de manera indefinida.

En este sentido, la violencia que se genera en esa zona limita el crecimiento de la actividad económica, principalmente el de la actividad agrícola generando enormes pérdidas y desestabilidad económica en las familias que en su momento dependían de esta actividad. Para quienes intentaban continuar con esta tarea, los costos para la producción fueron enormes y limitados por la inversión extranjera, lo que significa una reducción importante en el campo laboral.

Asimismo, el presupuesto designado para el campo fue absorbido para ser invertido en la aplicación de políticas de lucha contra de los principales centros de criminalidad como lo es el tráfico de drogas y el crimen organizado. Se protege a un sector y se descuida a otro, al sector denominado como vulnerable.

Esta violencia ha tenido un importante impacto social, especialmente en aquellos sitios con altos índices de inseguridad. Los problemas que ahí se generan son en gran parte por la lucha del territorio entre los carteles de la droga, las guerrillas y los denominados “contras”. En el caso de El Salvador los conflictos entre los rebeldes y las guerrillas datan de la década de los años ochenta. Estos eventos reducen la calidad de vida de la población en general, e incluso parte de su libertad se ve afectada al no permitir la libertad de tránsito en las calles y en los espacios públicos. La gente se encuentra en un territorio no ajeno pero cuya libertad se encuentra en riesgo por factores adversos. Por esta razón, se coloca a la violencia como la causa que restringe la libertad de traslado de forma interna. Ante ello, el movimiento poblacional de manera externa pareciera ser la única opción para salir de ese estado de conflicto sin importar los riesgos que ello represente. Esto lleva a caer en una especie de juego peligroso que tiene como premio la libertad. En términos hegelianos, es una manifestación que conlleva a una lucha entre la vida y la muerte

Los problemas económicos que día a día sufren las familias centroamericanas, se agrava con la calidad y el nivel académico en la enseñanza básica de estas regiones. Existen estudios que indican que, a raíz del bajo rendimiento escolar, miles de niños centroamericanos se ven obligados a dejar los estudios para incursionarse en el mercado laboral informal para poder aportar un ingreso al hogar. En la mayoría de los casos, migrar con sus familias se convierte en la opción principal. El bajo rendimiento escolar provoca un alto abandono en distintos niveles escolares, en consecuencia, muchos de esos niños y adolescentes, con el fin de apoyar a sus familias en situación de pobreza, optan por ingresar al mundo del crimen organizado.

Ante esta situación, las familias que viven en esa región de Centroamérica se ven en la necesidad de salir. Sin embargo, hasta hace un par de años, solo la cabeza de la familia (el padre) era quien emigraba en busca de una mejor calidad de vida. En la actualidad y con base en la baja calidad educativa y con el abandono escolar de cientos de niños centroamericanos, esta característica ha cambiado. Ahora no solo el padre de familia se ve obligado a salir de su lugar de origen, sino toda la familia, adultos, niños y adolescentes en busca de una libertad en conjunto. Esta última característica ha sido reiterada en las caravanas migrantes, donde la presencia de miles de niños es cada vez más frecuente.

Estas características han sido tomadas en cuenta como elementos que obligan el movimiento poblacional, al grado de considerar no solo a la pobreza como la causa principal de la migración en Centroamérica. Es un problema en donde lo político, lo social y lo económico conforman un círculo de actividades que giran en torno a la violencia y desigualdad que se vive en esa región de Centroamérica desde hace unas décadas. Este es un dato importante que el gobierno de Estados Unidos ha tomado en cuenta para dar inicio con el combate a la migración, bajo el discurso de que la violencia generada en Centroamérica es algo que no puede ser arrastrado hasta territorio estadounidense, de lo contrario, alteraría el orden y la seguridad social.

3.3. Estados Unidos y su respuesta ante el flujo y crecimiento migratorio

Las leyes migratorias, más allá de contemplar los derechos y libertades que una persona puede tener en un territorio que jurisdiccionalmente es limitado por el hecho de no pertenecer a él, son leyes que tienen el objetivo de regular la actividad de los extranjeros con base en los motivos por los cuales están fuera de sus países de origen. Estas leyes pareciera que están diseñadas e implementadas para todos aquellos extranjeros que se encuentran bajo la legalidad y apegados a la normatividad jurídica con el propósito de realizar una estancia sin el riesgo de ser deportados. Sin embargo, por razones obvias, esto no ocurre del mismo modo para todos aquellos extranjeros que viven en la

ilegalidad. En esa situación, las leyes migratorias, lejos de garantizar derechos y libertades, restringen el libre tránsito por medio de una línea fronteriza y un control más preciso.

A lo largo del tiempo, entre México y Estados Unidos ha existido un diálogo para poder controlar el fenómeno migratorio, con el objetivo de tener respuestas que favorezcan a las partes involucradas, sobre todo porque el territorio mexicano sirve como el principal puente para llegar a Estados Unidos, que es el objetivo de la ruta de la mayoría de los migrantes. Ante esta situación, existe un antes y un después sobre la forma en que este tema se ha abordado, Sin embargo, en el perdido presidencial de Donald Trump se ha agudizado esta relación.

Es por ello que, tal como anuncia van Dijk, resulta importante conocer el contexto que rodea a todo discurso que, más allá de ser una herramienta de campaña, está fundamentado en una serie diálogos emitidos con características racistas y de odio hacia una comunidad que, por el simple hecho de ser migrantes, son vistos como el eslabón que altera el orden y la estabilidad social. En este sentido, antes de llegar a la presidencia de Estados Unidos en 2017, Trump hizo de la migración un objeto para usar a favor, no solo en su estructura discursiva durante su campaña electoral, sino posterior a ella. Esto deja ver un cambio discursivo con respecto a la forma en que se ha abordado el tema de la migración en los distintos periodos presidenciales, tanto en México como en Estados Unidos, así como de las distintas posturas y cursos de acción encaminados hacia este fenómeno.

Continuando con esta idea, desde sus inicios de campaña electoral con miras a la presidencia, Trump hizo manifiesta la postura que mantendría sobre el tema migratorio, al grado de considerar la posibilidad de construir un muro fronterizo con el objetivo de impedir el paso de los migrantes hacia ese país. Ya en la presidencia, concretó su discurso reiterando y haciendo valer lo que dijo en campaña. Fue así como el 20 de enero de 2017, durante su discurso inaugural como presidente electo de los Estados Unidos, se refirió, entre otros temas, a la inseguridad y al problema migratorio, haciendo un llamado al pueblo

estadounidense para proteger la frontera. A continuación, se presenta parte de ese discurso¹³, el cual fue consultado en el portal del The New York Times.

Saludo:

Presidente de la corte suprema Roberts, presidente Carter, presidente Clinton, presidente Bush, presidente Obama, compatriotas estadounidenses y ciudadanos del mundo: gracias.

Introducción:

Ahora nosotros, los ciudadanos de Estados Unidos, estamos unidos en una gran iniciativa nacional para reconstruir nuestro país y restaurar su promesa para todo nuestro pueblo. Juntos definiremos el rumbo de Estados Unidos y el mundo durante muchos, muchos años por venir. Enfrentaremos desafíos. Confrontaremos dificultades, pero cumpliremos con el trabajo.

Cada cuatro años nos reunimos en estas escaleras para realizar una transferencia ordenada y pacífica del poder, y estamos agradecidos con el presidente Obama y la primera dama Michelle Obama por su gentil apoyo a lo largo de esta transición. Han sido magníficos. Gracias.

Desarrollo:

Sin embargo, la ceremonia de hoy tiene un significado muy especial. Porque no solo estamos transfiriendo el poder de una administración a otra o de un partido a otro, sino que estamos transfiriendo el poder de Washington y se lo estamos devolviendo a ustedes, el pueblo.

Los políticos prosperaron pero los empleos se acabaron y las fábricas cerraron. La élite se protegió pero no cuidó a los ciudadanos de nuestro país. Sus victorias

¹³ Para mayor referencia, remitirse a los anexos del presente trabajo para ver el discurso completo.

no han sido tus victorias. Sus triunfos no han sido tus triunfos y, mientras ellos celebraban en la capital de nuestro país, las familias en dificultades no tenían nada que celebrar.

Pero todo eso va a cambiar justo aquí y justo ahora, porque este momento es su momento. Les pertenece a ustedes. Les pertenece a todos los que están aquí reunidos y a quienes observan a lo largo de Estados Unidos. Este es su día, esta es su celebración y este, los Estados Unidos de América, es su país.

Lo que de verdad importa no es qué partido controla nuestro gobierno, sino que la gente controle nuestro gobierno. El 20 de enero de 2017 será recordado como el día en que el pueblo volvió a gobernar este país.

Tesis:

Los estadounidenses quieren excelentes escuelas para sus hijos, vecindarios seguros para sus familias y buenos empleos. Esas son demandas justas y razonables de gente honesta y un pueblo honesto, pero hay demasiados ciudadanos que viven una realidad distinta:

Madres y niños atrapados en la pobreza en los centros de nuestras ciudades, fábricas deterioradas que se extienden como lápidas a través del paisaje de nuestra nación. Un sistema educativo rebosante de efectivo pero que priva de todo conocimiento a nuestros jóvenes y brillantes estudiantes. Y el crimen, las pandillas y las drogas han arrebatado demasiadas vidas y le han robado al país mucho potencial.

Antítesis:

Esta masacre estadounidense termina aquí mismo y ahora mismo.

Somos una sola nación, y su dolor es nuestro dolor. Sus sueños son nuestros sueños, y sus éxitos serán nuestros éxitos. Compartimos un corazón, un hogar y un destino glorioso. El juramento que hoy hago es un juramento de lealtad a todos los estadounidenses.

Hemos defendido las fronteras de otros países mientras nos rehusamos a defender las nuestras, y gastamos billones y billones de dólares en el extranjero mientras la infraestructura de Estados Unidos ha quedado en muy mal estado y se ha deteriorado. Hemos hecho ricos a otros países mientras la riqueza, la fuerza y la seguridad de nuestro país se han esfumado en el horizonte.

Una por una, las fábricas han cerrado y abandonado nuestras costas sin considerar a los millones y millones de trabajadores estadounidenses que se quedaron atrás. La riqueza de nuestra clase media ha sido despojada de sus hogares y después redistribuida en todo el mundo. Pero ese es el pasado y ahora estamos viendo hacia el futuro.

Exhortación:

Lucharé por ustedes con cada aliento de mi cuerpo, y jamás les fallaré. Estados Unidos empezará a ganar de nuevo. A ganar como nunca antes. Volveremos a traer nuestros empleos. Volveremos a tener nuestras fronteras. Volveremos a tener nuestra salud. Y volveremos a tener nuestros sueños.

El fundamento de nuestras políticas será una lealtad total a los Estados Unidos de América y, mediante la lealtad a nuestro país, redescubriremos la lealtad entre nosotros. Cuando le abres el corazón al patriotismo, no hay espacio para el prejuicio. La Biblia nos habla de lo positivo y agradable que es cuando las personas de Dios viven juntas y en unidad.

Conclusión:

Así que todos los estadounidenses en cada ciudad cercana o lejana, pequeña o grande, de montaña a montaña, de océano a océano, escuchen estas palabras. Jamás volverán a ser ignorados. Su voz, sus esperanzas y sus sueños definirán nuestro destino estadounidense. Y su valor, bondad y amor nos guiarán a lo largo del camino.

Juntos haremos que Estados Unidos vuelva a ser fuerte. Haremos que Estados Unidos vuelva a ser rico. Haremos que Estados Unidos vuelva a ser orgulloso. Haremos que Estados Unidos vuelva a ser seguro. Y, sí, juntos haremos que Estados Unidos vuelva a ser grandioso. Gracias. ¡Que Dios los bendiga y que Dios bendiga a Estados Unidos! Gracias. Que Dios bendiga a Estados Unidos.

En este discurso, se puede apreciar un mensaje esperanzador por parte del presidente Trump con el objetivo de atraer la atención de la audiencia, del Congreso y de todos los medios interesados en el mensaje. Además, reconoce y agradece el esfuerzo de algunos exmandatarios que lo antecedieron por su trabajo realizado durante el periodo que les tocó presidir. También lanza una crítica a lo que consideró como decisiones que no favorecieron al interés del pueblo estadounidense. Bajo estos argumentos, establece lo complicado que resultó llegar a la presidencia por el hecho de que la élite política no veía con buenos ojos su candidatura y los resultados que lo dieran como ganador de las elecciones.

A pesar de que uno de los objetivos del discurso era mostrar a un Trump empático con las personas, pronto cambió para demostrar su inconformidad con algunas acciones de las administraciones pasadas en temas relacionados con la seguridad nacional. Este último punto lo llevó a mencionar el problema de la frontera. Si bien desde su campaña electoral se había referido a este tema, por primera vez mencionó la posibilidad de delimitar la frontera con un muro. En este sentido no hay que olvidar que tanto el capitalismo como la globalización hicieron de Estados Unidos una potencia en diversas industrias, mismas que requerían de mano de obra barata para su crecimiento, la cual, en su momento, estuvo dominada por migrantes provenientes de México y Centroamérica.

Cuando hace mención a la idea de defender la frontera, no solo se refería al tránsito ilegal de personas proveniente de otros países, al considerarlos como invasores, sino también a la frontera comercial, ya que desde el crecimiento del comercio chino, Estados Unidos se ve afectado de manera importante, sobre todo en la industria de la tecnología. En este sentido, el “defender la frontera” y

el mencionar que “Estados Unidos primero” y “la nación los protegerá”, es muestra de una visión nacionalista y paternalista que el presidente Trump adopta en su discurso al tiempo que envía un mensaje de cambio de paradigma sobre el rumbo que va a tomar Estados Unidos tras su llegada a la presidencia.

Por último, muestra signos de solidaridad y empatía hacia todos aquellos que no han sido escuchados en administraciones pasadas, hacia todos los que han sido abandonados por el hecho de pertenecer a un grupo político distinto o ser parte de la sociedad menos favorecida por el sistema. El discurso que emplea Trump es un constante diálogo, que es característico de un acto perlocutivo y que busca una acción estratégica para reflejar el manejo de la situación a su favor, algo semejante a los discursos del expresidente Reagan, al grado de pasar del singular al plural, e incluso hacer uso de una especie de actos retóricos nacionalistas para sensibilizar a todos aquellos que escuchan su discurso, tal es el caso de decir “qué dios los bendiga” y “qué dios bendiga a los Estados Unidos”.

Tiempo después y ya en el ejercicio de su mandato, Trump hizo mención sobre la situación que atravesaba Estados Unidos con respecto a los migrantes, haciendo alusión en la construcción del muro fronterizo. Cabe recordar que esta no fue la primera ocasión que se habló de la posibilidad de un muro que dividiera los límites entre Estados Unidos y México. Esto viene desde 1990, cuando el entonces presidente Bill Clinton dio la orden de construir una barrera de 600 kilómetros como parte de la “operación guardia”. Posteriormente, en el 2005, el congresista republicano Duncan Hunter propuso la construcción del muro, la cual fue aprobada en diciembre de ese año. Sin embargo, con Trump este tema se agudizó y es un hecho que marcará su presidencia.

El martes 9 de enero de 2019, Trump se manifestó tras el intento de una caravana de migrantes que buscaban entrar a Estados Unidos. En una conferencia de poca duración, salió ante los medios de comunicación para enviar un mensaje, haciendo alusión a una crisis humanitaria que atravesaba el pueblo de Estados Unidos. Al inicio de su discurso, trató de mostrarse tolerante y humanitario ante la situación, se refirió a ello como un conflicto que decanta en inseguridad, misma

que va de la mano del crimen organizado y el tráfico de drogas, situación que genera un clima de desconfianza por parte del pueblo estadounidense hacia los migrantes.

Siguiendo esta lógica analítico-discursiva y con base en los actos de habla, a continuación, se presenta parte del discurso¹⁴ con el fin de tener una aproximación interpretativa de la postura de Trump respecto al tema de la migración y sobre algunos tópicos de este. Los actos del habla han sido expuestos por Searle (1994) y son el resultado de un intento por resolver aquellos problemas del lenguaje, como la veracidad y el significado de lo que se está emitiendo, estos son:

Actos locutivos, son aquellos donde se emiten una secuencia de palabras, enunciados u oraciones simples.

Actos proposicionales, se caracterizan por la emisión de diálogos de expresión para referirse a algo.

Actos ilocucionarios, son aquellos que emiten enunciados o palabras para pronunciar, mandar, preguntar, prometer, aconsejar, observar o solicitar algo.

Actos perlocucionarios, se caracterizan por tener una noción o una consecuencia sobre las acciones y pensamientos de los receptores del discurso.

Cuadro 1: Análisis discursivo con base en los actos del habla.

¹⁴ Para mayor referencia, remitirse a los anexos para ver el discurso completo.

ANÁLISIS DEL DISCURSO DE ACUERDO A LAS CATEGORÍAS, ACTOS DEL HABLA Y CARACTERÍSTICAS DISCURSIVAS					
Estructura discursiva	Diálogo.	Actos de emisión (locutivos)	Actos proposicionales.	Actos Illocucionarios.	Actos perlocucionarios.
	<i>Mis queridos estadounidenses</i>	X			
	<i>Todos los días, los agentes de Aduana y de la Patrulla Fronteriza se encuentran con miles de inmigrantes ilegales que intentan ingresar a nuestro país.</i>			X	X
	<i>Los Estados Unidos reciben con orgullo a millones de inmigrantes legales que enriquecen nuestra sociedad y contribuyen a nuestra nación. Pero todos los estadounidenses se ven afectados por la migración ilegal e incontrolada. Socava los recursos públicos y reduce los empleos y los salarios.</i>		X	X	X

Tesis	Como parte de un enfoque general de la seguridad fronteriza, los profesionales de la ley han solicitado 5,7 mil millones de dólares para una barrera física. A petición de los demócratas, será una barrera de acero en lugar de un muro de hormigón. El muro también será pagado, indirectamente, por el nuevo gran acuerdo comercial que hemos hecho con México				X	X
Antítesis	Día tras día, vidas son interrumpidas por aquellos que han violado nuestras fronteras. . En Georgia, un inmigrante ilegal fue acusado de asesinato por matar, decapitar y desmembrar a su vecino.				X	
Exhortación	A cada miembro del Congreso le pido: aprobar un proyecto de ley que ponga fin a esta crisis. A todos los ciudadanos: llamen al Congreso y díganles que finalmente, después de todas estas décadas, aseguren nuestra frontera.				X	X
Conclusión	Cuando tomé el Juramento de Oficina, juré proteger nuestro país. Y eso es lo que siempre haré, así que ayúdame, Dios. Gracias y buenas noches	X		X	X	X
TOTAL: 17 (Elementos del habla).		2		2	5	6
Cuadro de elaboración propia con base en los actos del habla (Searle, 1994).						

Realizar un análisis crítico-discursivo sobre un tema en específico permite considerar la presencia de actos del habla que se manifiestan durante el discurso y que, al mismo tiempo, tendrán una consecuencia importante sobre quienes lo están presenciando. En este caso, analizar el discurso de Trump sirve de herramienta para reiterar lo que a simple vista uno puede interpretar de su discurso cuando el tema principal es la migración y sobre la postura que adopta ante este fenómeno. Sin embargo, este ejercicio, con base en un sustento teórico abre la posibilidad de analizar un discurso con características racista y excluyentes hacia un sector; pero por otro lado, haciendo usos de elementos retóricos con el fin de sensibilizar a la audiencia.

Bajo esta tesitura, todo discurso político representa un discurso de poder con el que se intenta persuadir, provocar y lograr una consecuencia de lo que se dice. En términos foucaultianos, todo discurso que sea sometido al análisis tiene como objetivo conocer el comportamiento del individuo en sociedad desde una perspectiva del poder y la dominación. En este caso, el discurso emitido por Trump contiene, en su mayoría, características perlocucionarias desde el inicio hasta el final. En esta lógica, es posible decir que se está frente a un discurso de poder con intentos retóricos y religiosos con el fin de convencer al pueblo sobre la visión que Trump tiene con respecto al problema migratorio. Pero, al mismo tiempo, pareciera ser un discurso o un soliloquio que se reiteran de manera frecuente. En él existe un reconocimiento hacia la comunidad afroamericana en el sentido de que su color de piel no los excluye de ser estadounidenses. El problema es la forma en la que se refiere a los migrantes como los causantes de la inseguridad. Si bien es cierto que existen elementos para relacionar el tema de la inseguridad con la migración, este tópico no obedece o emana en su totalidad por el conflicto migratorio.

En cuanto al tema laboral, Trump asume que, además de ser los causantes de la inseguridad, los migrantes representan una pequeña parte que ocupa un sector que no les pertenece. Bajo la visión de Trump, están en un espacio laboral que les corresponde a miles de desempleados estadounidenses, lo que ha provocado

que se reduzcan los empleos y salarios. Esto último se puede interpretar como un discurso que pretende persuadir y al mismo tiempo deslindarse de un problema que ha significado la causa principal de que muchas familias se encuentren en situación de pobreza ya que, como es sabido, históricamente Estados Unidos ha sido un país que le ha abierto las puertas a miles de extranjeros para realizar los trabajos forzados que los estadounidenses en su momento se negaban a hacer, como trabajar en la industria y en el sector agrícola.

La construcción del muro representa la alternativa más viable de Trump para frenar la entrada de los migrantes a territorio estadounidense. A pesar de que exista una parte en la sociedad y del Congreso que no están de acuerdo, el presidente mantiene su postura al hacer un llamado para convencerlos de reconocer que la construcción del muro fronterizo es la posible solución ante este problema. Con esto reitera la postura que durante su campaña electoral fue una característica frecuente. Ya durante su mandato esto se concretó. El muro fronterizo, junto con una serie de políticas, hicieron del fenómeno migratorio un problema y un sentido más para su combate.

En la actualidad, el número de deportados ha ido en aumento y el tránsito migratorio en la frontera ha sido frenado de manera considerable, obligando a las caravanas de migrantes a permanecer en México, lo que representa para el gobierno mexicano un problema político y social. Se puede adoptar una postura humanitaria por parte del gobierno y de la sociedad mexicana hacia los migrantes; sin embargo, con el tiempo, este fenómeno puede representar un signo de desconfianza e inseguridad por parte de algunos sectores de la sociedad, y aunque la irrupción desde la ilegalidad y las delimitaciones geográficas son elementos de riesgo para el migrante, no es impedimento en la búsqueda de ese espacio de libertad. Todas estas características han dado pie a considerar a los migrantes como sujetos de lucha y sin territorio en busca de un espacio en donde se les hagan valer sus derechos y libertades laborales.

CAPÍTULO 4

ESTADO, MIGRACIÓN Y TERRITORIO: DISCUSIONES JURÍDICAS Y CURSOS DE ACCIÓN ANTE LA MIGRACIÓN EN MÉXICO

La palabra *migración* suele relacionarse con problemas que emanan de una situación social, económica y política. Sin embargo, cuando se estudia un fenómeno cualquiera, es importante visualizarlo desde distintos enfoques, llevándolos al *análisis, la comprensión y la interpretación*. Este trinomio conceptual se traslada para estudiar lo que ocurre en la llamada Sociedad, vista como una representación simbólico, abstracta e imaginaria, la cual va más allá de un conjunto de personas físicas o pertenecientes a un sector, en este caso, el sujeto migrante. Lo que a continuación se presenta es una recapitulación histórica del fenómeno mundial que es la migración, misma que ha tenido a lo largo del tiempo distintas características y cambios, en donde el Estado, el territorio y la sociedad juegan un papel fundamental.

4.1 Genealogía del Estado mexicano

Si bien la modernidad o una crítica a la misma no es el tema por desarrollar, esta constituye un referente para comenzar a hablar sobre las primeras migraciones. La llegada de este proyecto, la consolidación de los Estados-Nación en Europa y el arribo del capitalismo, sirvieron de empuje para la manifestación de las primeras migraciones, sobre todo en los llamados países desarrollados. Por esta razón, durante mucho tiempo el análisis se centró en función del estudio del Estado, la política, la economía y en algunas áreas referentes a la producción y reproducción del capitalismo.

En este sentido, las Ciencias Sociales centraron su mirada en analizar todas aquellas relaciones sociales encaminados a los ejes ya mencionados. Aquí es donde resulta importante hablar sobre el Estado y el papel que juega en la vida de todo aquel que depende de él. Es necesario entender al Estado como un motivo para la reflexión y, al mismo tiempo, conocer su estructura y fundamentos

básicos, así como su importancia como aparato regulador y proveedor de derechos y libertades.

Bajo este marco es preciso retomar la idea del Estado en las reflexiones de Hegel. El Estado se encuentra posicionado como un concepto abstracto, el cual regula y a su vez garantiza la libertad del hombre. Dentro de estos procesos normativos, la religión es la que dota al Estado de los elementos éticos necesarios. Con ello, traslada la figura de Dios al él mismo; pasando a ser una característica intrínseca. La traspolación de Dios como un elemento abstracto dentro de un universo ético:

El Estado es la realidad de la Idea ética; es el Espíritu ético en cuanto voluntad patente, claro por sí mismo, sustancial, que se piensa y se conoce, y que cumple lo que él sabe y como lo sabe. En lo Ético, el Estado tiene su existencia inmediata; y tiene su existencia mediata, y esta conciencia de sí, por medio de los sentimientos, tiene su libertad sustancial en él, como su esencia, fin y producto de su actividad (Hegel, 1986, p. 210).

Para Hegel, en el momento de conocer el significado del concepto de Derecho se estaría llegando a las primeras ideas en torno al Estado a razón de que el Derecho tiene su vigencia en el Estado, “el Derecho del Estado es el supremo”, y siendo que la libertad es uno de los preceptos dentro del Estado hegeliano, esta no puede ocurrir sin antes pasar por un sentido de voluntad: “el campo del Derecho es, en general, la espiritualidad y su próximo lugar y punto de partida es la voluntad, que es libre, de suerte que la libertad constituye su substancia y su determinación; y el sistema del Derecho es el reino de la libertad realizada” (Hegel, 1986, p. 45). Así, la voluntad queda como característica y parte importante dentro de la espiritualidad de la persona; por tanto, se encuentra en medio de la autoconciencia y la libertad. No puede haber libertad sin voluntad.

El sentido de la voluntad es otro de los momentos en que el *ser* intenta ser libre. La voluntad es libre y así como el arrepentimiento, el repensarse y el arrepentirse son parte de la conciencia natural, la voluntad es personal. Para Hegel, la voluntad es libre e inmediata y tiene su existencia en los estímulos del deseo de la libertad, misma que se encuentra determinada por un instinto natural. Esto reitera que la premisa principal del espíritu es la razón, la conciencia, la inteligencia y la libertad. Sin embargo, Hegel critica a las llamadas Ciencias del Espíritu, en especial a la psicología, ya que las observa como un conocimiento insuficiente, lo contrario a las Ciencias filosóficas, ya que estas son fundamentales para explicar el camino hacia la libertad, la existencia y la voluntad.

Tengo tanta más necesidad de contribuir con mi aportación, como espero, al conocimiento profundo de la naturaleza del Espíritu, porque como allí mismo se observa, no se encuentra fácilmente una ciencia filosófica en tan descuidada y mala situación como la Ciencia del Espíritu, que comúnmente se llama Psicología (Hegel, 1986, p. 47).

Sin la voluntad, el espíritu no se puede desarrollar. El juego de conciencias que Hegel desarrolla en la dialéctica del amo y del esclavo se ha de reforzar con la idea de la voluntad como un punto importante dentro de la búsqueda de la libertad. La voluntad permite que el *ser* deje de percibirse como esclavo de su propia existencia. El *ser* es esclavo de su propia libertad en tanto la voluntad deje de ser un estímulo dentro de su conciencia; por ello, la voluntad es una determinación absoluta dentro de la conciencia.

Es pertinente acotar que, así como los elementos éticos y religiosos que se encuentran dentro de la idea del Estado hegeliano fueron pensados con base en la influencia de la filosofía kantiana, sobre todo en temas de la moralidad y ética, las cuales Hegel desarrollaría en sus escritos de juventud. La ética tendrá su propio sustento en un primer momento positivo, dotando el espíritu natural a la

familia, en lo negativo, una desunión que decante en la sociedad civil y posteriormente en un momento de libertad universal dentro del Estado.

Con respecto a algunos planteamientos que Hegel tenía sobre la familia, Porfirio Miranda (2002), no está de acuerdo del todo en el sentido de creer que el hombre es bueno por naturaleza; considera que fue un *error absoluto* dentro del pensamiento vulgar en disciplinas como sociología, psicología, politología, pedagógica y teología. En este sentido, tanto para Aristóteles como para Hegel, el Estado es anterior al hombre:

Ya hacíamos constatar que la antropología moderna le ha dado toda la razón a Hegel; por naturaleza el hombre no es hombre sino animal; la tan traída y llevada 'naturaleza humana', que según el lego sentencioso y sabiondo es 'igual en todas partes', no es humana sino primate (Miranda, 2002, p. 331).

La manera en la que Hegel va a entender al Estado no es compartida por sus críticos, no sólo los de su época, desde los estudiosos del marxismo, hasta los críticos posteriores a su muerte. A pesar de las distintas interpretaciones y características que se le pueden otorgar a la figura del Estado, éste no puede ser definido como más le convenga a quien lo estudia. No es una cuestión que se adapte a ciertas circunstancias o momentos. Por ello, en un primer momento la distinción entre el orden jurídico, el gobierno y el Estado, así como entre la figura del jefe de Estado y jefe de gobierno, es pertinente.

Desde una perspectiva hegeliana, el Estado es una sociedad de hombres que se desarrollan con base en las relaciones de Derecho. Además, coloca al pueblo como una estructura ética: "el individuo espiritual, o sea, el pueblo, en cuanto estructurado y convertido en un todo orgánico, es lo que llamamos Estado" (Citado en Miranda, 2002, p. 333). En cuanto a la idea del Estado y el Gobierno, Hegel es blanco de críticas. Para él, el Estado se antepone al gobierno y esta interpretación es puesta en duda por los juristas de la época, sobre todo porque en Hegel, la figura del monarca y del gobierno, quedan disminuidos ante el

Estado. El príncipe o el monarca no son la sustancia primordial del Estado, pero sí en sus diferentes esferas orgánicas como en el caso de la familia y la sociedad civil. Estas críticas hacia Hegel lo catalogan como un pensador estatista o ideólogo de la monarquía prusiana, por ello, Hegel expresa lo siguiente:

Como monarca se necesita sólo un hombre que diga 'sí' y ponga el punto sobre la i; pues la punta debe ser tal, que la particularidad del carácter no sea lo más importante. Más allá de esa última decisión, lo que el monarca tenga, lo que el monarca se reduce a peculiaridades de las que es indebido que algo dependa. Ciertamente, puede haber etapas de desarrollo en que esa peculiaridad destaca, pero entonces nos las tenemos con un Estado que no está plenamente desarrollado todavía, que no está bien construido. En una monarquía bien ordenada corresponde solamente a la ley lo objetivo; lo que el monarca añade es el 'quiero' subjetivo (Citado en Miranda, 2002, p. 334).

Hegel fue objeto de cuestionamientos por la forma en la que dirige su pensamiento en torno a la figura del monarca y del gobierno. Sin embargo, defendía su percepción sobre la idea de un Estado con un sustrato ético. Lo coloca como aquella figura en donde las conciencias se desarrollan libremente y como un conjunto ético en donde la presencia del gobierno y del monarca alteran los principios naturales de ese espacio ético. La estructura ética es el sustento del Estado, por tanto, también es un conjunto de derechos y deberes entre los individuos que lo componen. El Estado no sólo una constitución ético-religiosa, es también el espíritu de la conciencia para su permanencia y desarrollo.

Hegel no hace una separación en sentido estricto entre el gobierno, el monarca y el Estado, considera que cada uno es distinto, son distintos elementos que se presentan en el Estado y que dan un sentido relacional entre los individuos y él. Bajo esta lógica, Hegel apela a un sentido democrático, pero no en una percepción propiamente griega. Para Hegel, antes de hablar de democracia se

tiene que llegar a un conocimiento pleno del espíritu, tener conciencia de sí para sí. La idea hegeliana recurre a la organización del Estado y del pueblo, así como en sus distintas estructuras, pero únicamente se da cuando hay leyes firmes que sustentan esa organización y, con ello, el pueblo sea quien organice, determine y resuelva. Esto último lleva al desarrollo en Hegel de su propia percepción sobre el concepto de persona y del ciudadano.

Las explicaciones sobre el Estado, el monarca, el gobierno y la democracia dan pie a más discusiones sobre la sociedad civil y el Estado. Para ello, cabe retirar que el Estado no es el gobierno, es suyo de sí y para sí un conjunto de reglas éticas, que a su vez constituyen la parte más importante para el ser humano, la familia y la sociedad civil. Esta triada forma una relación en medio de un universo ético llamado Estado y, si se traslada al caso del Estado mexicano, este puede contar con esos elementos para poder diferenciar entre el Estado y el Gobierno, así como la familia, la sociedad civil y el ciudadano.

El Estado mexicano en su orden jurídico y constitucional garantiza esas libertades y distinciones entre los elementos ya mencionados, así como las funciones de cada uno. Esto reitera lo dicho por Hegel, en donde el Estado no es el gobierno y la libertad como garantía que emana de ambos tiene su fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 1, referente a los derechos humanos y sus garantías.

Históricamente el Estado mexicano ha sufrido distintos cambios y etapas para su consolidación actual. La esclavitud era una característica que evidentemente iba en contra de los principios éticos de un Estado que garantice la libertad de las personas. Era un Estado controlador que regulaba intereses personales por medio de un aparato fuerte llamado Gobierno. En este sentido, el Estado deja de ser un elemento abstracto y se materializa en un sentido negativo por medio del Gobierno.

A razón de lo anterior, surge un elemento que hace pensar en una posible crisis del Estado mexicano. Cuando se habla o se escucha la palabra crisis,

automáticamente se piensa en una situación de riesgo que frena cierto desarrollo o progreso en áreas como la economía (haciendo alusión a una crisis financiera), etcétera; sin embargo, de las distintas crisis que se pueden presentar, existe una que es determinada en gran parte por lo que sucede en otra y esa es la crisis política. La noción de política puede ser percibida desde distintos enfoques, pero cuando esta se aleja de los principios básicos y naturales, afecta directamente en lo que ocurre en la sociedad.

La política no solo implica toma de decisiones, busca también, retomando los principios helénicos clásicos, el bien común. En el caso de México, esto ha quedado en entredicho ya que el dominio que se ejerce sobre la vida pública de las personas y del ciudadano por parte de grandes aparatos de control como los medios de comunicación, la iglesia y los grupos de poder político y delincuenciales, atenta contra el orden social y la libertad individual. Es importante fortalecer al Estado como un elemento que regule y priorice la libertad de todo aquel que depende de él y apelar a los principios básicos de la política, sin dejar de lado que la política es poder y que el poder como capacidad de dominación y de obediencia recae en el pueblo.

Así pues, resulta importante retomar los planteamientos de un Estado que sirva como un puente regulador entre las conciencias, que regule el comportamiento negativo que en ellas emerge por la apetencia al reconocimiento o al salvajismo, gestándose así una separación y diferenciación entre las conciencias. De ahí la importancia de un Estado ético en donde prevalezca el cambio del *yo individual* al *yo colectivo* y que el sujeto se convierta en algo que no es dentro de ese orden de eticidad; como lo planteaba Maquiavelo, que el Estado sea quien controle los deseos de los poderosos sobre quienes no lo son.

4.2 Territorio y conflictos migratorios

Hablar de la migración como proceso -en un sentido hegeliano-, implica realizar un análisis de todas aquellas características que giran en torno a este fenómeno; por lo tanto, este análisis obliga a realizar, no solo un recorrido conceptual y

teórico de la migración, sino también de los conceptos que tienen relación directa con el mismo. Dentro de este análisis, se halla un elemento que resulta importante considerar, incluso desde una perspectiva dialéctica, a saber, el *territorio*. Este concepto puede ser revisado desde un enfoque de lo positivo; es decir, como un elemento en donde se desarrollan las relaciones sociales. Pero también desde un enfoque negativo, como una característica de exclusión y lucha por el hecho de que no solo representa una vía de tránsito del migrante, sino que también implica la búsqueda de un espacio para establecerse y desarrollarse como seres humanos.

De acuerdo con Rubio (2006), el Territorio como concepto, era un objeto no estudiado en las Ciencias duras. Con el tiempo, fue adquiriendo interés a raíz de distintos estudios geográficos y geopolíticos, en los que la violencia y el poder son una característica frecuente. Hoy en día, este concepto está presente, sobre todo en los procesos de relaciones de poder y de conflicto: “el territorio es hoy la unidad más visible del mundo rural, como una amalgama de procesos, conflictos, hallazgos; es, además, el núcleo central de la teoría conocida como la nueva ruralidad” (Rubio, 2006, p. 1047).

En este orden, hablar de Territorio implica entenderlo más allá de un sentido delimitado o abstracto. Es hacer de él un espacio para la reflexión sobre algunos temas que no solo le conciernen al ámbito de rural. Forma parte también del estudio de la esfera política, en donde toma la forma de una figura delimitada y que se encuentra identificada con base en un orden jurídico y geográfico. Asimismo, con la influencia de la globalización como proceso económico que acelera la producción y la apertura de las fronteras para el tránsito mercantil, el territorio se ha visto en una serie de cambios, los cuales han provocado que la mirada analítica de las Ciencias Sociales verse sobre la importancia de factores que emergen por la lucha del territorio, movimientos en *pro* de la tierra, como los movimientos campesinos, luchas y resistencias campesindias¹⁵ que buscan

¹⁵ Término empleado por el Sociólogo Armando Bartra, el cual, no hace referencia a una mezcla de etnias, sino a una coherente y unitaria identidad política de un solo sujeto histórico (el

reivindicar y conservar la tierra como un espacio de vida y para el desarrollo de la misma.

Aunque la lucha por el territorio no es el eje central de este apartado, es importante considerarlo como uno de los momentos históricos que se destaca en torno a las discusiones que giran alrededor de lo que muchos consideran como una característica de la geografía del poder. Sin embargo, todas estas luchas emanan de un conflicto entre obreros, campesinos y empresarios agrícolas. Para muchos, el conflicto entre estos sectores se concretó gracias a la globalización, ya que de alguna manera frenó el ascenso de las actividades productivas, en conjunto con diversos grupos de intereses político-empresariales que impusieron cuotas de importación que impedían las relaciones de producción entre el campesino, el productor y el empresario.

La etapa considera como el inicio de los problemas entre el territorio y la globalización, se dio en la década de los setenta. Durante este periodo había un desconocimiento teórico para diferenciar entre la tarea de la Sociología, Historia, Antropología, Geografía y Demografía; sin embargo, existía un empuje de la actividad económica. En ese momento se apostó por un capital dominante, el cual recaía directamente en la industria con el propósito de fortalecer la economía durante la posguerra. Así, se priorizó a la industria por encima de las demás actividades y con ello el campo y la agricultura se encontraron subordinados por el capital y la industria.

El dominio por parte del capitalismo industrial generó empleos para grandes masas de obreros, los cuales tuvieron que emigrar del campo a la ciudad para ir en busca del ingreso que el campo ya no les permitía tener. Los campesinos como obreros tenían la garantía de un salario que les diera la oportunidad de cubrir con sus necesidades básicas y, aunque ya no trabajaban directamente en el campo, seguía dependiendo de él, pues las principales fábricas e industrias se

campesino y el indígena) que se encuentra en pie de lucha, para defender la tierra y el territorio que trabaja.

encargaban de procesar y distribuir las riquezas que el campo generaba y al mismo tiempo era la principal fuente de abastecimiento de alimentos baratos para su propio consumo. El campesino se convierte por un momento en obrero, un obrero campesino que trabajaba la tierra desde los linderos de la industria.

Ese escenario sirvió para que los países considerados como desarrollados fijaran las reglas y los precios del juego llamado mercado. Situación que puede ser considerada como dominio desterritorializado sometido a un capitalismo global: “el resultado de este dominio desterritorializado consiste en la exclusión de amplios grupos de productores para quienes la tierra ha perdido su sentido de producción y de supervivencia” (Rubio, 2006, p. 1050). Con ello se comienza a marcar el fin de los productores agrícolas y el abandono de la tierra y del campo. Los productores se ven obligados a bajar el precio de las cosechas para recuperar un poco de lo invertido en ellas.

La tierra para el campesino fungía como un espacio en donde podía desarrollarse tanto en lo intelectual como en lo laboral, jugaba un papel importante en la cadena de producción y al mismo tiempo mejoraba sus técnicas para su trabajo. Al indígena lo dotaba de elementos para la conservación de la cultura, las tradiciones y costumbres dentro del territorio. Asimismo, la familia, considerada como la sociedad más antigua, se veía sujeta a diversos cambios en su estructura; por consiguiente, la desintegración familiar se convertiría en una característica frecuente debido al abandono por parte de algunos miembros de la familia que salían en busca de mejores condiciones de trabajo. Era una etapa de migración constante, tanto de retorno como de traslado hacia nuevos sitios.

La tierra y el campesino no solo son un medio de producción, también son considerados como un espacio vital en el momento en que la tierra cede su sitio al territorio como un lugar que sirve para la convivencia. Por esta razón la casa constituye uno de los niveles más elementales del territorio, no importan sus dimensiones o características, si es grande o pequeña, ni la ubicación geográfica o territorial, simplemente es un pequeño espacio de familiaridad, que implica el desarrollo y la sobrevivencia. La tierra como espacio para el desarrollo de la vida,

también representa un momento íntimo para uno de los componentes básicos de la sociedad: la familia.

Resulta importante destacar la manera en la que el despojo se ha convertido en la representación física de la manera en que se ha violentado el territorio en el momento en que la figura del “fundador” o el Feudo (grupos de interés políticos o empresarios), toman posesión de ese espacio en busca de un interés. En este sentido, el territorio como un elemento para el desarrollo de las relaciones sociales, se convierte en una característica de exclusión y, al mismo tiempo, en una figura de lucha por su disputa. A raíz de ello, emergen las llamadas defensas, luchas o movimientos por el territorio.

La defensa del territorio representa un hecho histórico de lucha que busca la reivindicación de la tierra a causa del despojo. Lo que antes era una vía para el desarrollo de la vida se ha convertido en un negocio que atenta contra todo aquel que depende de ella; desde la perspectiva de Bartra, el despojo se ha convertido en el negocio del siglo. En esta lógica, el territorio se ha posicionado como un espacio de relaciones sociales de lucha por la vida y de preservación de una identidad: “los territorio amenazados pueden ser también espacios de reconciliación y de unidad” (Bartra, 2014, s.p.).

En el caso de México, el territorio está considerado como uno de los elementos que componen al Estado mexicano (territorio, población y gobierno). Sin embargo, la lucha por él ha representado un momento importante en la reivindicación del campo y del campesino. Aunque la intención no es precisar de manera puntual en cada de estos escenarios en México, es importante mencionarlos para tener una aproximación a esta clase de manifestaciones. A manera de ejemplo es posible mencionar las luchas por la tierra, entre las que destacan el EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) en 1994, el cual se caracterizaba por tener un sentido de lucha por el territorio con fines políticos; posteriormente en el 2001 se creó el Frente Nacional para la Defensa del Campo, y, por último, en 2003 surge el movimiento “El campo no aguanta más”.

Todas estas manifestaciones son el producto de una serie de estrategias diseñadas para reivindicar la importancia de la tierra dentro del sistema capitalista, el cual hace uso de un discurso a su favor en las posibles reformas que tienen que ver con este tópico, bajo la justificación de fortalecer la economía, no solo en México, sino a nivel mundial. Parafraseando a Raffestein (1980), cuando se habla de territorio, es imposible no mencionar la importancia de lo negativo del concepto, ya que el territorio no solo es un dato, sino también un recurso cuando este se convierte en un objeto de disputa y lucha dentro de un mundo en donde el poder es un elemento que se encuentra presente como abstracción y como objeto.

Es así como la manipulación, el control y la disputa se convierten en características para apropiarse de un espacio y delimitarlo. Es en ese momento que el espacio cambia a un territorio de pertenencia. De ahí el valor de contemplar a los movimientos o luchas por el campo, para brindar un mayor alcance en el estudio del territorio y de todos aquellos elementos que se relacionen con él, y así darle un mayor sustento estadístico y teórico en el análisis del concepto:

Se trata de un concepto extraordinariamente importante, no sólo para entender las identidades sociales territorializadas, como la de los grupos étnicos, por ejemplo, sino también para encuadrar adecuadamente a los fenómenos del arraigo, del apego y del sentimiento de permanencia socioterritorial y así como los de movilidad, los de las migraciones internacionales y hasta los de la globalización (Giménez, 2001, p. 6).

En este sentido, Giménez (2001) propone estudiar al territorio bajo sus propias circunstancias, contexto y orden geográfico. Para tal situación, categoriza el territorio en un nivel local, regional, nacional, plurinacional y mundial. El primer aspecto (local) refiere a la casa como el territorio íntimo de cada persona. Los territorios próximos, como los pueblos, barrios y municipios constituyen el

segundo aspecto: lo regional, entendido como un espacio intermediario de menor extensión y que a su vez pueden ser regiones fluidas (regiones de cazadores y nómadas), regiones de arraigo (viejas civilizaciones campesinas), y regiones funcionales (ciudades y grandes metrópolis). Los territorios definidos por una dimensión política y jurídica constituyen los territorios nacionales, en tanto que los plurinacionales o supranacionales, representan una asociación de territorio como en el caso de la Unión Europea.

Estas categorías corresponden a una de las distintas formas de abordar el estudio del territorio desde un horizonte de comprensión más allá de las Ciencias Sociales y que sin duda son válidas en cuanto al aporte teórico y metodológico que estas puedan brindar para una mayor comprensión del tema. Es por ello que las dimensiones teóricas con respecto al territorio giran en torno a un sentido democrático, geográfico, social, económico y político. Estos elementos son los que le dan el significado al territorio como espacio de análisis donde impera la opinión crítica y que reconoce la posibilidad de seccionar o dividirlo por medio de la razón. Asimismo, no hay que olvidar al poder como un elemento para la explotación y el dominio por parte de quienes asumen al territorio como propio, dejando a la deriva todo aquello que depende de él; es decir, los trabajadores y productores que se benefician directamente del cuidado de la tierra.

En México, una de las causas de la lucha por el territorio es la que se origina por la migración provocada por aquellos migrantes en potencia que hacen uso del despojo sobre el migrante con condiciones precarias, aquel que busca un mejor sitio para su desarrollo económico y familiar. Por ello las interpretaciones del territorio como medio y espacio del desarrollo de la vida, o en su defecto como un medio de traslado (trayecto), se pueden simplificar en un concepto abstracto que se materializa en cuanto al grado de violencia y de poder que se ejerce en él mediante un sistema de apropiación, ya sea por vía de la legalidad o la ilegalidad. La apropiación de la tierra no solo es una característica que le pertenece a los sujetos en potencia con fines lucrativos, sino también a todos aquellos sujetos en

condiciones diferentes que están en lucha por un espacio para vivir o como medio para constituirse como sujetos libertarios.

En este sentido, la lucha por la tierra es el resultado de una identidad socioterritorial que emana de una identidad personal al momento de establecer un vínculo hacia un sitio determinado. Por esta situación el arraigo, como aquel proceso por el cual se establece una relación con un territorio determinado, juega un papel fundamental en la creación de un vínculo con ese sitio y le da sentido al proceso de lucha. En el caso del campesino, cuando este se convierte en un migrante, se ve obligado a una reconfiguración de su propia identidad con el propósito de establecer una nueva relación con otro territorio, lo cual implica una nueva relación cultural y social. Los sujetos en lucha son parte de todo aquello que constituye la tierra.

4.3 Normatividad y posturas migratorias en la historia

Históricamente el ser humano se ha visto en la necesidad de trasladarse de un sitio a otro con el fin de encontrar la estabilidad necesaria que le permita vivir o sobrevivir. La discusión en torno a si el ser humano se traslada o migra por naturaleza o no, seguirá siendo debatible desde distintos enfoques analíticos. Sin embargo, desde una perspectiva social, el movilizarse se ha convertido en una necesidad básica por el instinto de sobrevivir, ya sea en lo colectivo o en lo individual. Cual sea el caso, hablar desde una perspectiva social, es remitirse de manera obligada a considerar todo aquello que rodea a la sociedad, esto implica el análisis de esos factores en distintas etapas de la historia y en distintas aristas, desde lo social, lo económico y lo político.

Un salto en la historia, específicamente en la etapa paleolítica, mejor conocida como la edad de piedra, permite ver las primeras manifestaciones de los asentamientos humanos, los cuales fueron el producto de las movilizaciones de pequeños grupos que iban en busca de comida y techo. Gracias a esto los antropólogos y estudios sobre el área han trazado una línea cronológica sobre las posibles rutas por las cuales el hombre se trasladó en los primeros años de

su aparición en la Tierra. Este ejemplo lleva a hablar de manera obligada de las teorías que se tiene respecto a cómo fue que el hombre llegó por primera vez al continente americano.

Durante muchos años se han desarrollado diversas teorías sobre los primeros asentamientos humanos en el continente americano. Sin embargo, existe una que durante mucho tiempo ha resultado tener una mayor proximidad, a saber, la teoría del estrecho de Bering. En ella se muestra la posible ruta que el hombre recorrió para llegar a lo que hoy se conoce como el continente americano. El estrecho de Bering es una extensión de mar que se localiza entre los límites del occidente de Asia y el norte occidental del continente americano, específicamente en la región de Alaska, por ahí, se dice, fue por donde cruzó un grupo de hombres y mujeres durante un periodo en donde el estrecho se encontraba cubierto por una larga y gruesa capa de hielo.

Si bien la teoría sobre el poblamiento del continente de América por medio del estrecho de Bering que es quizás la más reconocida, existe otra que fue expuesta por el etnólogo francés Paul Rivet, la cual lleva por nombre “teoría oceánica”. En ella se propone una segunda ruta que pudo dar pie al poblamiento del continente americano por el sur. Esta teoría señala la posibilidad de que el hombre atravesó el océano Pacífico por medio de canoas o balsas rudimentarias elaboradas con materiales extraídos de la naturaleza; estos traslados, se dice, provenían de Polinesia y Melanesia.

De lo anterior nace el interés sobre el estudio de las primeras migraciones en el continente de América. Estas migraciones dieron como resultado los primeros asentamientos humanos y, con ello, los primeros poblados, aldeas y culturas. Una de las culturas que se considera como una de las más antiguas del continente es la cultura Clovis, entre el 10,600-11,200 a. C. Esta cultura se situó al sur de Estados Unidos y es considerada la más antigua en el continente. Aunque su presencia data de la última era del hielo, se cree que en la actualidad quedan rasgos de ella en algunos poblados del norte de Estados Unidos. Años después

se dieron a conocer diversos estudios donde se demostró la posible existencia de otras culturas amerindias más antiguas que la cultura Clovis¹⁶.

Estos ejemplos son un referente para considerar al movimiento poblacional como parte del instinto natural del hombre. Sin embargo, muchas de estas sociedades móviles han realizado esta actividad de manera forzada y no tanto de manera natural. Es decir, trasladarse a algún sitio ha representado un movimiento de sobrevivencia, más no natural. Si bien es cierto que el sobrevivir es parte de la naturaleza del hombre, el sobrevivir en un sentido obligado por motivos externos, no lo es. La Historia narra un sinnúmero de ejemplos para hablar de la migración como un movimiento natural y al mismo tiempo como un movimiento obligado por parte de quienes buscan una mejora en su vida. Conflictos bélicos, guerras, persecuciones políticas y exilios, son ejemplo de ello. A continuación, se presenta una breve semblanza de la historia de la migración en México, con el fin de acercarse más a este fenómeno social.

4.3.1. Migración en la etapa colonial y poscolonial en México

La migración en la etapa colonial ha sido uno de los momentos históricos que más allá de dar a conocer la proximidad entre “un mundo y otro” o entre “el viejo mundo” y el “nuevo mundo”, representa el abrir de una época que ha quedado marcada en la Historia por la lucha y, al mismo tiempo, por la pérdida de gran parte del patrimonio cultural de un país. En ese sentido, los factores que orillan a la movilidad poblacional de forma forzada son principalmente los de carácter político y bélico, no solo en la Europa de los siglos XVIII, XIX y XX, sino también en el continente americano. En el caso de México, esta característica no podría ser la excepción. Con la llegada del imperio español este fenómeno comenzó a tener mayor relevancia y el flujo de personas provenientes de distintos sitios y

¹⁶ De acuerdo con Sánchez Miranda (2013), hablar sobre las primeras manifestaciones del poblamiento del continente americano es un episodio complicado de reconstruir, sin embargo, los estudios de ADN realizados en Sonora en restos humanos encontrados en esa región en el año 2012 arrojan una antigüedad mayor con respecto a la cultura Clovis. Se cree que esos restos pertenecen a los ancestros de los Clovis.

zonas en México incrementó. Se trató de un momento importante y de larga duración por la coyuntura que se desarrollaba, en donde la crisis y el reconocimiento de los dueños de las tierras decantó en el movimiento poblacional forzado.

Antes de la llegada de los peninsulares a Tenochtitlan, lo que hoy se denomina México, las culturas que habitaban en distintas regiones hacían uso de la migración en un sentido natural, ya que su traslado obedecía en gran parte en ir en busca de tierra fértil que sirviera para la cosecha. Esta actividad era una de las principales fuentes económicas en esa época. Existía la libertad de tránsito, y al mismo tiempo se respetaban los límites entre cada territorio o cultura. Esto cambió con la llegada de los peninsulares. Su forma de apoderarse de la riqueza nacional se consolidó con la destrucción de las culturas e indígenas que habitaban en los alrededores.

Durante esta etapa, la migración se concentró en la zona centro del país y en los principales puertos marítimos de acceso, como el de Veracruz y la península de Yucatán. La situación migratoria durante la época colonia fue una consecuencia por el intento de construir una realidad socioeconómica para dar a conocer al mundo el poderío del virreinato. Sin embargo, hablar de migración en esta etapa implica hacer mención de la esclavitud como característica ineludible para la consolidación de la llamada Nueva España.

Ante esta situación, la migración deja de tener características de movilidad natural para formar parte de una especie de traspaso humano y mercantil con el propósito de expandir la actividad económica y política durante el virreinato. Es por ello que la migración durante este periodo toma otro significado; es decir, cuando se habla sobre temas de migración existe una relación directa con el instinto de movilidad de forma interna de las personas que se trasladan de un lugar a otro. Sin embargo, durante esta etapa la movilidad poblacional de manera interna no era una característica, pero sí la movilidad externa proveniente de occidente y de algunas partes de África. Esto último es el ejemplo de otro tipo de migración. Por una parte, existen los migrantes que salen de su lugar de origen

para ir en busca de una mejor calidad de vida y, por otra, los migrantes en potencia que buscan expandir su riqueza y poderío territorial. En palabras llanas, el migrante pobre y el migrante rico, ambos traspasan fronteras, pero con objetivos y características distintas.

Regresando a las características de los movimientos migratorios en la época virreinal, es posible ver que la dependencia socioeconómica se basó en la ubicación geográfica de ciertos puertos y penínsulas. Esto sirvió para poblar de manera gradual distintas regiones, aunado a que con la explotación de los esclavos nativos y provenientes de África comenzó el impulso del turismo, cuyo atractivo principal recaía en la nueva arquitectura colonial. Poco a poco, los barcos que desembarcaban en los principales puertos dejaron de transportar esclavos para trasladar extranjeros, en su mayoría europeos que deseaban conocer la Nueva España, muchos de ellos, en acuerdo con la corona española, se apropiaron de extensiones de tierra y, con ello, migraron y se asentaron de manera indefinida:

El virreinato de la Nueva España, en el área caribeña vía Veracruz. Polo de atracción preferente en los movimientos migratorios externos peninsulares, único puerto del virreinato con el que se podía tener tráfico marítimo directo y contactaba con las costas laterales del Caribe así como con otros puntos de América. En cuanto a la ubicación temporal corresponde a la efectividad del cambio de la política virreinal cuando, tras el establecimiento del sistema de intendencias, se implantó una ilustración a la española. Esta trajo un incremento poblacional, una elevación del nivel de vida, una reactivación administrativa-militar y una recuperación económica, de la mano del boom minero e incentivo del comercio para la exportación que el reglamento de Libre Comercio supuso para las colonias españolas (Olmos, s.a, p. 123).

La entrada y salida de embarcaciones provenientes del viejo continente hacia la Nueva España, con mercancía de cualquier especie o de personas en calidad de esclavos, siervos o turistas era más controlada, ya que existía un orden jurídico establecido para regular la entrada y salida; esto fue así hasta los comienzos de la Guerra de Independencia en 1810. En ese año (1810) inició una larga confrontación político-social armada para intentar derrocar al imperio español que dominaba todo el territorio de la Nueva España. Este suceso, que inicia con la conspiración armada en Dolores, Guanajuato, bajo el liderazgo de Miguel Hidalgo y que culminó con la entrada de ejército Trigarante a la Ciudad de México en septiembre de 1821, fue un hecho más por el cual se desató un desorden jurídico, político y territorial que siguió dando de qué hablar en temas migratorios.

Los documentos registrados en el Archivo de Indias en Sevilla, España, han sido de gran utilidad para constatar algunos de los movimientos poblacionales durante la guerra de Independencia y posteriores a ella. Antes de ellos resultaba complicado entender el panorama exacto con respecto a la situación migratoria, ya que parte de la documentación se dio a conocer a principios del Siglo XIX. Sin embargo, se sabe que, a raíz de la lucha armada, las fronteras marítimas se descontrolaron ya que no existía un orden jurídico que regulara el flujo, en su mayoría eran españoles intentando regresar a su país de origen:

Respecto a los años comprendidos entre 1787-1821, ha sido preciso acudir a las secciones de Arribadas, indiferente Generales y Ultramar en el A.G.I. y extraer datos relevantes a la Nueva España, al venir referidos a toda América. En el primero se localizan una serie de libros y licencias de embargo a provistos, pasajeros, militares y cargadores de indias en los legajos 439 A, 349 B, 440, 442, 515-520, 489, 561, 216 Y 354. En ellos hay gran riqueza de datos sobre los pasajeros, tales como: procedencia, destino, barco, sexo, estado (religión, militar, provisto o civil) y finalidad de viaje (Olmos, s.a., p. 124).

La migración interna se dio por parte de indígenas y campesinos que buscaban ocupar un lugar en los sitios dominados por el ejército independentista y, aunque la batalla en la Ciudad de México se había perdido, se sabía que tarde o temprano sería la puerta de entrada del ejército Trigarante, lo cual fue motivo para que muchos campesinos decidieran quedarse. El territorio que durante muchos años estuvo dominado por el virreinato cedió su lugar a un nuevo orden político que buscaba recuperar lo perdido a manos de los invasores. Para ese momento, miles de campesinos e indígenas continuaron trasladándose a diferentes puntos de la República en busca de estabilidad. Los españoles que aún se encontraban en territorio mexicano se vieron obligados a migrar por vía de la ilegalidad para pedir refugio en países del Caribe, muchos regresaron a España.

Es así como se reconocen las primeras características de la migración en una de las etapas que, más allá de establecer un orden fronterizo, se buscó el derecho a la tierra, al territorio y al libre traslado en una época dominada por quienes se asumían como superiores y dominadores de un mundo nuevo con respecto al suyo. Los registros que cuantifican el movimiento fronterizo son un referente numérico para iniciar con el análisis e interpretación del tema migratorio. Sin embargo, en ocasiones se deja de lado el significado del conflicto independentista, que representa una lucha en contra de las conductas racistas y clasistas que se desarrollaron en sitios y momentos históricos determinados.

4.3.2. Migración en etapa Revolucionaria en México

Un siglo tuvo que pasar para que México, posterior a la guerra de independencia de 1810, buscase la reivindicación y un nuevo orden político y jurídico que sirviera como un hecho histórico y transformacional. Antes de hacer alusión a las características de la migración en la etapa del México revolucionario, es necesario hablar de un suceso que dio origen a otro conflicto bélico que involucró a México. Entre la guerra de independencia y la Revolución mexicana se suscitó un acontecimiento que sin duda fue un hecho que sirvió como elemento iniciador de la migración hacia Estados Unidos. Dicho acontecimiento emanó de un conflicto político entre ambas naciones, lo que decantó, en el caso de México, en

la pérdida de una extensión considerable de territorio nacional, la cual fue cedida a los Estados Unidos.

Entre 1846 y 1848, fechas en la que se desarrolló este conflicto armado que inició con la pretensión de expandir el poderío territorial de Estados Unidos hacia el norte de México. El extenso territorio con el que ya contaba Estados Unidos, no le bastó para querer iniciar un nuevo conflicto con el fin de tomar partido de las riquezas que se encontraban en territorio nacional. El escenario anterior decantó en la pérdida de parte del territorio mexicano, entre ellos los estados de California, Nuevo México, Texas, Utah, Arizona y Colorado. Fue un suceso que impulsó los primeros casos de migración de quienes habitaban en los territorios ya mencionados.

Lo ocurrido en esta etapa puede ser considerada como la iniciación para creer en una de las causas de la migración entre México y Estados Unidos y que en la actualidad sigue siendo un tema recurrente entre ambas naciones. Esto se debe a que, durante la invasión de Estados Unidos a territorio mexicano, las familias que habitaban en las principales zonas del conflicto se vieron obligadas a salir de ese sitio. Una vez que se perdió gran parte del territorio y que este fue cedido a Estados Unidos, quienes habitaban ahí, dejaron de ser mexicanos para formar parte de la nación del norte, al igual que en el mestizaje durante la época colonial en México, resultó de ello en otra mezcla cultural.

Este hecho puede ser considerado como el inicio del problema migratorio entre ambos países. La mezcla cultural que se desarrolló en Estados Unidos tras la invasión a territorio mexicano es el resultado -una vez más- de la lucha de un territorio; sin embargo esta mezcla cultural da pie al racismo y a la discriminación sobre quienes forman parte de esta mezcla cultural. En la actualidad esto sigue siendo así. Los mexicoamericanos, latinos y migrantes que llegan en busca de oportunidades laborales siguen siendo objeto de discriminación. Ante esta situación resulta interesante reflexionar sobre algo que muchos pensadores se han planteado: qué hubiera sido de México si España o Estados Unidos no hubiesen invadido territorio nacional.

Continuando con esta idea, entre 1890 y 1900 (10 años antes de la revolución mexicana), los mexicanos constituían la principal fuerza productiva y laboral en territorio estadounidense, esto se debe a que en esa época fueron las empresas y el gobierno de Estados Unidos quienes buscaban específicamente a trabajadores mexicanos para laborar en el mantenimiento y construcción de las principales vías ferroviarias. Posteriormente, reclutaron a otra cantidad considerable de mexicanos para laborar en la industria, lo cual hoy en día resulta contradictorio, ya que fueron los Estados Unidos quienes les demostraron a los países de la región las oportunidades laborales que había en ese país.

Para 1909, por ejemplo, los mexicanos constituían 17 por ciento de la fuerza laboral dedicada al mantenimiento de las nueve líneas ferroviarias más importantes y diez por ciento de las cuadrillas de trabajadores en los estados del suroeste. Para 1916, los mexicanos habían pasado ciudades industriales del norte de Estados Unidos, aunque la concentración de mexicano seguía siendo mayoritaria en el suroeste (Verduzco, s.a., p. 14).

Ya en 1910, año en que estalla la revolución mexicana, se estimaba que gran parte del sector campesino había dejado de trabajar la tierra para formar parte de la lucha revolucionaria, otros se introdujeron al sector industrial, en su mayoría trabajando para empresas ferroviarias en Estados Unidos o en el norte del país. Estas oportunidades de trabajo son el resultado de la prohibición de Estados Unidos de exportar mano de obra procedente de China desde 1882. La demanda de trabajo que existía en Estados Unidos previa a la primera guerra mundial, en conjunto con el intento de expandir sus vías de comunicación terrestre, abrieron las puertas del campo laboral en el sector industrial, lo que permitió que los campesinos mexicanos vieran una nueva oportunidad de vida tras el conflicto desarrollado en México durante la revolución. En el tiempo que duró el conflicto armado, se dio una expulsión demográfica tanto interna como externa. Cientos de mexicanos emigraron al norte del país e incluso muchos cruzaron las fronteras

desde la ilegalidad hacia Estado Unidos, el Caribe, Cuba y Guatemala. Se estima que:

Entre 1911 y 1921, México tuvo una pérdida demográfica de 2.7 millones de personas debido al conflicto armado revolucionario frente a una población esperada de 17 millones, es decir, el faltante alcanzaría el 16 por ciento de la población. Se estima que 49 por ciento se debió a la mortalidad por la guerra, 38 por ciento a los que dejaron de nacer, ocho por ciento a la emigración a Estados Unidos y cinco por ciento a la emigración a otros países, principalmente a Cuba y a Guatemala. Sin embargo, además del inicio del conflicto armado en México, también influyó como factor de atracción en Estados Unidos, la naciente demanda de trabajadores agrícolas, debido al involucramiento de esos países en la primera guerra mundial, así como al fin de la importación de mano de obra japonesa a partir de 1907 y después la de otros lugares de Asia en 1917 (Verduzco, s.a, p. 14-15).

La etapa final del conflicto revolucionario en México dio como resultado la promulgación de la nueva Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos en febrero de 1917. La población en México presentaba una desestabilidad social y económica a pesar de haberse cumplido con los objetivos marcados al inicio de la revolución. Sin embargo, el movimiento poblacional seguía dándose de manera importante, esto se debe a que al mismo tiempo en que se terminaba la lucha revolucionaria en México, el mundo se encontraba atravesando por un conflicto bélico que tuvo como uno de sus protagonistas al país vecino de norte, Estados Unidos, a falta de mano de obra por motivos de la primer guerra mundial, abrió sus fronteras para los campesinos mexicanos:

Entre 1911 y 1920, ingresaron oficialmente al vecino país del norte 219 004 mexicanos como inmigrantes, o sea, 441 por ciento más que en la década anterior. Además, debemos considerar a aquellos trabajadores que fueron reclutados específicamente para los trabajos agrícolas, en particular en California, debido a la escasez de trabajadores nativos por la guerra, muchos de los cuales regresaron a México y no quedaron registrados como inmigrantes (Verduzco, s.a, p. 15).

Esta época en la Historia de México es el ejemplo de que la desestabilidad social y política son producto de las desigualdades generada por la lucha del poder en manos de unos cuantos. Situación que ha orillado a que la población tenga que verse obligada a movilizarse en busca de condiciones favorables para vivir, la cual queda depositada en el traslado obligado, en su mayoría por medio de la ilegalidad. La Revolución mexicana fue una etapa en la que existió una desigualdad dirigida hacia las clases sociales denominadas como bajas. Con el nacimiento de esas desigualdades, así como con los problemas políticos y sociales, el movimiento armado tomó el significado de un movimiento agrario que efectivamente, buscó darle sentido e importancia a la lucha por la tierra y el reparto equitativo y justo de la misma.

Con ello, queda claro que tanto México como Estados Unidos son dos países que no solo comparten una historia que durante muchos años ha mantenido unidas a ambas naciones, sino que también comparten una misma frontera. Empero, con el transcurrir de los años, los objetivos han cambiado a tal grado de considerar como invasores a los migrantes, a quienes hace años les abrieron sus fronteras para trabajar en distintos sectores de la industria y del campo. Estados Unidos es, sin embargo, una nación cimentada en la migración.

4.3.3. Etapa neoliberal

Existen dos momentos de trascendencia económica y política en el mundo que tuvieron su efecto de manera directa en la sociedad, estos fueron el capitalismo y el neoliberalismo. En líneas anteriores, se habló sobre lo que se consideran como las primeras migraciones en el mundo, así como las migraciones forzadas por motivos del apoderamiento territorial durante y después de la consolidación de los estados-nación en Europa. Se hizo mención de las consecuencias y a que tanto la lucha por el territorio como por el capitalismo fueron factores que decantaron en los primeros movimientos poblacionales, así como en cambios de paradigma de la manera de ver al campesino y el trabajo que desempeñaban.

En México, la llegada de un modelo económico-político como el neoliberalismo ha resultado ser blanco de críticas, por ser considerado como un modelo de sustitución y venta del patrimonio nacional. En este sentido, hablar sobre la genealogía del neoliberalismo en México es aludir a una época marcada por una serie de cursos de acción encaminados a favorecer a un sector para desproteger a otro. Sin duda, las crisis económicas y toma de decisiones que, más allá de las medidas de austeridad implementadas por el Fondo Monetario Internacional tras la crisis de 1982, fue, para muchos, el ejemplo de un modelo fallido, afectando directamente a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Las limitaciones que un Estado neoliberal puede tener en temas jurídicos, económicos y de mercado ha hecho del sector privado la única fuente eficiente para cubrir con las demandas de quienes dependen del Estado. En el caso de México, la entrada del neoliberalismo coincide con una etapa en donde el sistema político se encontraba en manos de una corriente política predominante por más de setenta años. Las críticas y advertencias de expertos e intelectuales sobre este nuevo modelo económico no fueron suficientes para detener su inminente llegada. Este hecho marcó de manera significativa el sistema económico en México pues tras la crisis de finales del siglo XX, muchos sectores resultaron afectados, al grado de verse obligados a buscar nuevas rutas económicas.

La sociedad y las familias en general se vieron afectadas por la transición de un modelo a otro. La clase denominada como baja veía lejana sus posibilidades de sobrevivir. La industria y el campo tuvieron que buscar nuevas alternativas ante el panorama económico. Una de las características del neoliberalismo es que favorece la privatización de distintos sectores que antes estaban en manos del sector público. La entrada a empresas privadas fue cada vez mayor, lo que decantó en la transformación de la vida de las personas que dependían del campo y de las industrias que trabajaban la materia con mano de obra mexicana.

Bajo ese marco, la migración ya era considerada un fenómeno importante y era motivo de discusión constante entre los gobiernos de Estados Unidos y México. Antes de ello, los mexicanos que radicaban de manera temporal en el país vecino del norte eran considerados como trabajadores. Con el paso del tiempo lo dejaron de ser, ya no eran vistos como trabajadores sino como migrantes ilegales. Ya en la década de los sesenta, la migración con fines laborales hacia Estados Unidos se convirtió en un hecho contante. El traslado de personas desde la ruralidad, principalmente del norte del país, hacia las grandes ciudades de Estados Unidos era cada vez más frecuente. Con el tiempo, los migrantes se fueron adaptando al estilo de vida de la ciudad y, aunque el idioma fue un problema, el no retornar a su país de origen para formar una familia en Estados Unidos, era algo considerado como natural ante la estabilidad económica que recibían del país vecino, lo que en México era una posibilidad lejana.

Para 1970 la población hispana en Estados Unidos, en su mayoría mexicanos, conformaba el cinco por ciento de la población total¹⁷ y, aunque una posible crisis económica a nivel global se vislumbraba, no fue motivo para que las industrias en Estados Unidos frenaran sus producciones. Una de las áreas laborales con más demanda de trabajo fue el campo, la cosecha de algunos productos

¹⁷ Esto con base en los datos obtenidos en el artículo publicado por Verduzco, s.a: “La migración mexicana a Estados Unidos. Estructuración de una selectividad histórica”; a pesar de que el número de migrantes mexicanos en la década de los 40 y 50, era limitado, posterior a la década de los 60, los migrantes pasaron al doce por ciento, un total de 299 mil de la población total. Para la década siguiente aumentaron hasta los 453 mil.

agrícolas y su recolección. De ahí que el rubro de hombres y mujeres migrantes¹⁸ que laboraba tenían un conocimiento básico sobre el trabajo del campo. Posteriormente, en los inicios de la década siguiente, el panorama migratorio se vio afectado por una serie de cambios respecto a las políticas migratorias.

El aumento exponencial del número de migrantes hacia Estados Unidos originó un cambio respecto a la dinámica que se manejaba en años anteriores. Desde la década de los sesenta y setenta no se había presentado un incremento migratorio, sobre todo en niños menores de 15 años. Ante esta situación el gobierno de Estados Unidos dio un paso más hacia el control migratorio en la frontera con México. Un control fronterizo con base en un cerco patrullero acompañado de políticas migratorias. Esto debido a que el incremento de migrantes mexicanos alcanzó más de doscientos por ciento con respecto a los años sesenta, lo cual generó una preocupación importante en Estados Unidos, ya que el flujo migratorio iba acompañado por el aumento de grupos de personas encargadas de lucrar con las esperanzas de quienes buscaban llegar del otro lado de la frontera. La aparición de grupos braceros o los conocidos “polleros” representó un motivo más para el combate migratorio.

Con el tiempo, el discurso sobre el control fronterizo cambió. Pasó de ser un “control fronterizo” para convertirse en un combate a la migración, esto como consecuencia de los cursos de acción implementados por el gobierno de Estados Unidos. Pronto, el cruzar la frontera representaría una lucha contra el sistema y contra una policía militarizada encargada de impedir el paso de los migrantes. Este cambio discursivo no solo era en la forma de pensar y de abordar el tema migratorio del gobierno en turno, sino también y con el transcurrir de tiempo,

¹⁸ Respecto a la migración laboral, estas son sus principales características: 1. La mayoría de los migrantes procedía de las zonas rurales. 2. La mayoría eran jóvenes y solteros. 3. La mayoría tenía empleo en México, principalmente en la agricultura. 4. El promedio de la escolaridad era bajo, aunque ligeramente más alto que el prevaleciente en las comunidades de origen. 5. La mayor parte de los lugares de destino de los migrantes temporales mexicanos se concentraban en dos estados de la Unión Americana, California y Texas, aunque había también contingentes importantes en Illinois y en los estados del norte. 6. El número de mexicanos indocumentados que trabajaban temporalmente en Estados Unidos, se calculaba en esos años entre 0.48 y 1,22 millones.

alcanzó a la sociedad estadounidense. Esta última comenzó a mostrarse intolerante por la presencia de los migrantes al grado de calificarlos como una amenaza y un riesgo, lo cual, desarrolló aún más las conductas racistas hacia ellos. En este sentido, y dadas las condiciones y riesgos que se tienen al cruzar la frontera, merece la pena seguir cuestionando el por qué la gente sigue migrando.

Es un hecho documentado que a partir de 1965 la inmigración ilegal comenzó a darse por la alta demanda laboral que existía en Estados Unidos. Por ello, estudiar la migración desde un carácter científico, social e histórico obliga a entenderlo como un fenómeno que es analizado también desde la perspectiva jurídica, que es el reflejo de las leyes que se generan en torno a dicho fenómeno. Las leyes y los tratados no son una característica perteneciente a la época neoliberal, datan de la época poscolonial y pre-revolucionaria, como lo fue el tratado de Guadalupe Hidalgo en el año 1848 entre México y Estados Unidos, en donde México perdería gran parte de su territorio. Sin embargo, con el paso del tiempo este tema ha tomado mayor relevancia, sobre todo posterior a las décadas antes descritas.

Continuando con esta lógica, tanto las reformas y leyes migratorias que se generaron durante el periodo donde el neoliberalismo imperó en México, fueron un factor decisivo que decantó en las primeras oleadas de deportados, no solo de mexicanos, sino también de migrantes de otras nacionalidades. Este hecho generó un clima de tensión en los migrantes. Las constantes deportaciones no solo significaron un cumplimiento de promesa hecho en campaña para controlar el flujo migratorio, sino también un discurso de legitimación hacía el pueblo estadounidense ante la intolerancia e inseguridad que tenían por la presencia de los migrantes.

En 1986 en Estados Unidos se logró una restricción considerable del número de mexicanos indocumentados. Esto se debió a que durante esa etapa se aprobó por primera vez una iniciativa para controlar el tránsito migratorio en la frontera: la ley IRCA, por sus siglas que significan Immigration Reform and Control Act.

Esta reforma fue el resultado de una alternativa desesperada por el gobierno de Estados Unidos para poder darle un fuerte golpe a los migrantes y al mismo tiempo mostrar su apoyo a la sociedad estadounidense que exigía el fin de la migración. Este acontecimiento marcó el inicio de una serie de acciones tomadas por el gobierno estadounidense en torno a la problemática de este fenómeno social. Aunque las restricciones y deportaciones fueron la clave de esta reforma, no fueron suficientes para que el flujo migratorio continuara:

En los años ochenta, la frontera con México era muy activa en los corredores entre San Diego y Tijuana, El Paso y Juárez, Laredo y Nuevo Laredo, al punto que en 1986 el 85 por ciento de los migrantes indocumentados pasaron por estos puntos. Empero, el reforzamiento de los controles en estos lugares llevó los flujos de migrantes hacia nuevos trayectos, por lo que se desplazaron de California tanto a Arizona como a Texas y Nuevo México, desencadenando protestas en las nuevas ciudades de tránsito que no estaban acostumbrados a la presencia de los migrantes (Genova, 2012, p. 227).

La disminución de migrantes en Estados Unidos durante la implementación de la ley IRCA fue momentánea. Meses después la frontera se volvió a activar. Pese al patrullaje constante de la policía fronteriza, un número considerable de migrantes seguía llegando a territorio estadounidense, principalmente mexicanos y salvadoreños. Con el paso del tiempo, la reforma IRCA fue perdiendo importancia, al grado de disuadirla. Pese a que se hizo una inversión considerable en la estructuración de la patrulla fronteriza, esto no fue suficiente para que el tránsito migratorio continuara: “en realidad solo se trató de un mecanismo de autoengaño con el cual el gobierno mentía a su misma población, haciéndole creer que una mayor presencia de control en la frontera habría bloqueado la migración” (Genova, 2012, p. 228).

Uno de los estatutos de la ley IRCA permitía obligar a las empresas y empleadores a tener los papeles en regla de todos sus empleados, ya sean migrantes o trabajadores nacionales. Esto permitió que una reforma laboral fuera de la mano con la ley IRCA, ya que por ley todo empleado tenía derecho a un seguro médico. Esto último dio como resultado la entrada al mercado negro de la falsificación de documentos. Así como los “polleros” o “braceros” jugaron un papel en el tránsito de migrantes por la frontera, los falsificadores de documentos comenzaron a brindar sus servicios a empresas y empleados. Con el paso del tiempo el trabajo que realizaban los falsificadores llegó más allá de falsificar documentos para los trabajadores indocumentados, también lo hacían para todos aquellos que eran perseguidos por las autoridades mexicanas y estadounidenses, como narcotraficantes y aquellos que se relacionaban con el crimen organizado.

En este sentido, las leyes migratorias que surgen a partir de la ley IRCA, van a intentar regular los aspectos más importantes del tema de la migración, tales como la nacionalidad y la adquisición de esta, el Visado, las residencias, deportaciones, etcétera. De acuerdo con accesolatino.com, existen por lo menos cinco leyes que todo migrante tiene que conocer una vez llegado a Estados Unidos, mismas que se presentan a continuación.

Cuadro 2: Principales leyes migratorias.

Leyes migratorias	Características
Ley de inmigración y ciudadanía (Immigration and Nationality Act):	<ul style="list-style-type: none"> *La adquisición de la ciudadanía por nacimiento o por naturalización *El buen comportamiento moral como requisito para obtención de la ciudadanía y naturalización. *Las causas por las que una persona puede ser considerada como impropia para ingresar a los Estados Unidos y, una vez ya en el país puede ser deportada a su país de origen.

Ley Hart- Celler:	Esta ley termina con el sistema de emigración de cuotas según el país de donde proviene. Esta ley establece un sistema de particularidades en el que la relación familiar, el talento y los conocimientos ayudan en el momento de solicitar el estatus migratorio.
Ley de control y reforma migratoria (Immigration Reform and Control Act.):	A esta ley se le conoce como la ley de la amnistía de Ronald Reagan, y gracias a esta ley, 3 millones de indocumentados pudieron regularizar su situación migratoria.
Ley de Responsabilidad Personal y Reconciliación de Oportunidad de Trabajo (Personal Responsibility and work Opportunity Reconciliation):	<p>*Los migrantes de la tercera edad e incapacidades tienen derecho a Medicaid, cupones de alimentos, y TANF (Temporary Assistance for Needy Families).</p> <p>*Los niños residentes permanentes legales tienen acceso a cupones de alimento.</p> <p>*Los residentes permanentes legales que están descartados por la ley Federal de recibir acceso a servicios sociales si no antes de cumplir los cinco años desde que obtuvieron la “Green Card”, pueden acceder a dichos servicios.</p>
Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y Responsable Migratoria (Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act):	<p>*Permite la detención de inmigrantes por meses, e incluso hasta por años, antes de que vean a un juez migratorio.</p> <p>*Posibilita los acuerdos entre las agencias federales, las estatales y las locales para la aplicación de las leyes migratorias.</p> <p>*Cuentan con una sanción de tres y 10 años para los inmigrantes que estén ilegalmente en Estados Unidos.</p>

Tabla de elaboración propia, con base en el portal en línea accesolatino.org.

Estas leyes migratorias han significado un esfuerzo por controlar el flujo de migrantes hacia Estados Unidos en los últimos años. Sin embargo, los números reflejan un mayor tránsito en la década de los ochenta, situación que siguió siendo un problema en los noventa. En este sentido, pareciera que las leyes –se dice- fueron implementadas para quienes contaban con el privilegio de gozar con un empleo formal y dejando al abandono a todos aquellos que pisaban territorio estadounidense por primera vez, sin una conciencia de sí sobre lo que les esperaba al llegar. Tal es el caso de todos aquellos migrantes en busca de asilo

a causa de conflictos políticos que van de la mano con problemas económicos, familias completas que recorren kilómetros en caravanas hacia Estados Unidos.

El tema migratorio en Centroamérica y particularmente entre Estados Unidos y México ha sido frecuente en campañas políticas de ambas naciones, así como en la vida cotidiana. Actualmente el paso de las caravanas migrantes por territorio mexicano ha causado un desagrado en las personas que han presenciado dicho fenómeno. Ante tal situación, ambos gobiernos han sumado iniciativas y cursos de acción para poder tener un mejor control fronterizo. Este tema no obedece a un periodo en particular, como lo es el neoliberalismo, representa más bien un fenómeno que se ha generado a lo largo de procesos históricos que envuelven a ambas naciones, principalmente por temas políticos, bélicos y económicos, mismos que Estados Unidos inició.

El sujeto migrante que con el tiempo obtiene su libertad laboral mediante la residencia, se ve obligado a seguir los lineamientos establecidos por el gobierno en turno. Sin embargo, no solo tiene que regirse bajo un orden jurídico, sino también tiene adaptarse a un estilo de vida que en gran parte depende de ese orden establecido por las leyes migratorias, donde se estipulan sus derechos y libertades. Con ello, una posible adaptación social se encuentra sujeta a la percepción y aceptación de la sociedad. Empero, esto no es así con el sujeto migrante que se encuentra varado en las calles e imposibilitado para buscar las condiciones necesarias para sobrevivir. A pesar de que labore bajo la legalidad, no existe para él la protección y la garantía jurídica de sus derechos. Por ello, la lucha que ha de emprender será por el derecho a tener derechos. Parte de esa lucha es ir en contra de las propias leyes migratorias, ya que estas o las reformas en esta materia no favorecen a todos aquellos sujetos migrantes sin libertad, que por su condición de ilegales, tienen que someterse a las reglas establecidas de los gobiernos en turno.

CAPÍTULO 5

HACIA UNA RECONSTRUCCIÓN CRÍTICA DEL SUJETO MIGRANTE

El ejercicio de pensar un fenómeno con características ya establecidas como lo es la migración da pie a la reflexión en el sentido de considerar un análisis por encima de una época. Se trata, sin embargo, de una consideración pertinente para colocar en la esfera pública a un fenómeno que habla de sí en tanto siga teniendo participación en un espacio más allá de los límites de una frontera. En cuanto al migrante como aquel sujeto varado en un mundo de desigualdades, han hecho de él un sujeto en situación de precariedad y lucha, cuyo impulso seguirá siendo su reconocimiento como persona con derechos y libertades.

5.1 Precariedad y migración

Mucho se podrá decir sobre las características que giran alrededor del fenómeno migratorio; sin embargo, existe un elemento que ha sido referente para señalar a todos aquellos sujetos que, por su condición, son considerados como diferentes. Este elemento tiene que ver con la percepción que se tiene de un grupo de personas sobre el resto, a saber, la precariedad. En sociedades que se jactan de ser libres e igualitarias, la precariedad funge como un componente que marca la línea de la diferencia por medio de la imagen que se le tiene a cada grupo. Con esta característica se pone en riesgo la capacidad de existencia que se le tiene a ese grupo denominado como diferente.

En este sentido, la precariedad es una condición que se les otorga a las personas, quedando expuestas al insulto, a la violencia y a la exclusión. La contradicción aquí surge por el hecho de buscar todas aquellas formas de reivindicar los derechos de las personas que los han perdido y, bajo esta condición, el acceso a los derechos se ve cada vez más lejano. Oponerse al derecho a tener derechos puede ser considerado como una característica negativa de esa condición precaria. En el caso de los sujetos migrantes, la lucha constante por ir en busca

de esos derechos solo queda en una pretensión y no avanzará hasta el momento en que su libertad sea un hecho garantizado. Por ello:

La precariedad, por otra parte, se refiere a un pequeño número de condicionantes en los que se ven concebidos los seres vivos. Cualquier elemento vivo puede ser suprimido por voluntad o por accidente, y su supervivencia no está garantizada de forma alguna (Butler, 2009, p. 322).

La situación de los sujetos migrantes en la región de Centroamérica es el reflejo de los problemas económicos, estos a su vez, afectan directamente a las familias. Por ello, existe una serie de cursos de acción que emanan de un orden político y que son encaminados a mejorar las condiciones de vida de todos aquellos que viven en situaciones económicas complicadas. Sin embargo, a pesar de la presencia de instituciones garantes que se dan a la tarea de servir y brindar un apoyo, estas en ocasiones solo brindan apoyo a un sector de la sociedad, ya que la precariedad da la pauta para indicar los sectores de la sociedad que han de ser favorecido con estos apoyos.

La precariedad, además de marcar una diferencia entre un sector y otro, sirve para cubrir un problema de manera temporal. Constituye un apoyo para realizar una serie de diseños económicos y sociales para cubrir con las necesidades mínimas de quienes entran en esa categoría. En otras palabras, hacen de las familias pobres una especie de sociedad vulnerable y las exponen ante quienes no son considerados como sociedad en situación de precariedad. A partir de este momento la violencia y cualquier representación negativa del Estado vive su momento en las sociedades vulnerables al tiempo que recae en todos aquellos sujetos que ven lejos el salir de su situación al no existir las garantías de un Estado que cubra con las necesidades para una vida digna. Ante esta situación, el sujeto migrante se ve en la necesidad de salir de su lugar de origen.

La precariedad, entonces, queda lejos de ser considerada como una característica que reconoce a los sujetos de lucha. Es más bien una condición

que impera la división social por medio de la diferencia visual con la que se logra caracterizar a cada sector de la sociedad. En este sentido, la precariedad también puede ser vista como un sinónimo de riesgo, acoso y violencia. Como un elemento de exclusión que, desde una óptica superior, indica quién sí y quién no entra en los beneficios de distintos cursos de acción encaminados a mejorar esas condiciones de vida que caracterizan a un sujeto en situación de precariedad.

5.2 El sujeto migrante. Sociedades sin territorio en busca de su reconocimiento

Macondo era entonces una aldea de veinte casas de barro y cañabrava construida a la orilla de un río de aguas diáfanas que se precipitaban por un lecho de piedras pulidas, blancas y enormes como huevos prehistóricos. El mundo era tan reciente, que muchas cosas carecían de nombre y para mencionarlas había que señalarlas con el dedo (García, 1967, p. 7).

La razón de iniciar con esta cita¹⁹ es el ejemplo que puede dar pie a una serie de manifestaciones que a lo largo del tiempo el ser humano se ha dado a la tarea de darle nombre a las cosas con el fin de distinguir las sobre las demás cosas u objetos. Señalar con el dedo implica dirigirse hacia algo que no tiene nombre, lleva a reconocer la presencia y existencia de algo que, aunque el señalarlo resulta complicado, existe en tanto este siga teniendo presencia, lo que significa apuntar con el dedo hacia el análisis crítico de eso que para muchos no puede ser nombrado.

El planteamiento anterior lleva a reflexionar sobre la importancia y el significado de ser un *sujeto*. Teniendo en cuenta la situación del sujeto migrante, resulta pertinente pensar en cómo llamar a todos aquellos sujetos que han sido invisibilizados a lo largo de la historia. En este caso el sujeto migrante, en su

¹⁹ También citado en la obra de Cortina, “Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia” del año 2017.

condición de “diferente”, ha sido ignorado. Sin embargo, el que sea ignorado o negado, no significa que no exista, ya que la negación es también una forma de darle el valor a algo. Lo negativo es igual de importante como el negar que no existe o que es menor a su opuesto. En este sentido, entender la situación del sujeto migrante desde una perspectiva dialéctica permite comprender los avatares por los cuales se coloca al migrante como un sujeto apartado del resto de la sociedad.

El reconocimiento del sujeto migrante implica edificar parte de la sociedad que se ha convertido en un fenómeno mundial; es un sector que durante el transcurrir de la historia ha representado a una de las estructuras más débiles sobre los cimientos de la sociedad. Este proceso de reconstrucción implica las mejoras en la habitabilidad de los sujetos migrantes, característica que va de la mano con que los derechos y libertades de los migrantes sean respetados. Esto último permite que se piense que lo humano ha perdido el sentido por el hecho de que la dignidad de los migrantes se ha visto expuesta por motivos de corte económico y político, lo cual hace de ellos no sólo sujetos de lucha por su libertad, sino también por su dignidad. Por ello, las luchas por el territorio no solo buscan un espacio económico, sino también un espacio que garantice el desarrollo de la vida en general.

En líneas anteriores se enfatizó en las características del territorio desde una perspectiva teórica, así como la importancia de la lucha por el mismo. En este sentido, resulta complicado no tomar en cuenta al territorio como parte importante en los trabajos de migración, en este caso porque la lucha de ese espacio se ha convertido en uno de los ejes de las manifestaciones del sujeto migrante. El territorio, en conjunto con el campo, no solo representa un medio de producción económica sino también uno para el desarrollo de la vida. Este se erige como una parte faltante en el sujeto migrante, no solo cuando está en su sitio de pertenencia, sino también lejos de él.

En la *Filosofía del Derecho*, Hegel hace referencia al significado de un espacio dador de vida y lo ejemplifica con el momento de la fundación de las primeras

ciudades griegas. En ese contexto, el territorio es visto como un espacio natural para la construcción del *oikos* (casa). Bajo esta lógica, el *oikos* es un pequeño espacio delimitado para el desarrollo de la vida y, al mismo tiempo, la casa es uno de los elementos principales para la conformación de la familia. El territorio en donde se encuentra ubicado su lugar de origen, en ocasiones no cumple con esa característica que, a pesar de conformarse ese *Oikos*, no es suficiente para el desarrollo de una vida digna. Al no existir los elementos necesarios para sobrevivir, la familia que habita esa casa se ve obligada a desintegrarse o ir en conjunto en busca de las oportunidades necesarias para sobrevivir. Con esto último se agudiza el problema migratorio, ya que no existe un garante que arrope al sujeto migrante de poder salir en libertad para buscar las herramientas necesarias para sobrevivir al contexto que lo rodea.

Bajo este orden de ideas, una máxima del Derecho romano es que “tu derecho termina donde comienza el mío”. Los migrantes han sido excluidos de la base del reconocimiento jurídico en el momento en que su vida y libertad comienza a verse en riesgo. Ante ese escenario, no existe un orden universal que arrope su decisión de trasladarse de manera voluntaria. Han sido excluidos de luchar por un reconocimiento de existencia y presencia en el accionar cotidiano como el de buscar una opción laboral que les permita tener lo necesario para una vida digna. Ante ello, existe un impedimento por pelear al derecho a tener derechos:

Tomemos conciencia de la existencia de un derecho a tener derechos (y eso significa vivir en un marco en el uno es juzgado por sus acciones y opiniones) y un derecho a pertenecer a algún tipo de comunidad organizada, solo cuando aparece millones de personas que habían perdido y no podían recuperar estos derechos debido a la nueva situación política global [...] El derecho que corresponde a esta pérdida y que nunca fue mencionado entre los derechos humanos porque no puede expresarse en las categorías del siglo XVIII, ya que éstas suponen que los derechos tienen su origen en la “naturaleza” del hombre

[...], es el derecho a tener derechos o el derecho de todo individuo de pertenecer a la humanidad, mismo que debería estar garantizado por la humanidad misma. Sin embargo, no es de ningún modo seguro que esto sea posible (Arendt, 1968, Citada en Delgado, 2015, p. 46).

Con relación a la problemática expuesta, el 1 mayo de 2006 se presentó un evento que sin duda marcó un antes y un después en la lucha de los migrantes en Estados Unidos. Este acontecimiento representa el despertar una comunidad en busca de que sus derechos sean respetados y que al mismo tiempo se les reconociera como parte importante dentro de la estructura social y económica en ese país. Este evento comenzó bajo el llamado a “un día sin migrantes”, en donde cientos de migrantes que laboraban en el sector formal se manifestaron de manera pacífica, de tal modo que su presencia fuera notada al no asistir a sus diferentes lugares de trabajo para así salir a las principales calles de Estados Unidos y mostrar su apoyo a todos aquellos migrantes que se encontraban de manera ilegal.

En el mismo contexto de “un día sin migrantes”, se presentó otro escenario, esta ocasión tuvo lugar en las calles de los Ángeles, en donde miles de migrantes cantaron el himno nacional de Estados Unidos en español como parte de la inconformidad mostrada hacia la clase política y a cierto sector de la sociedad estadounidense por no aceptar la presencia de los extranjeros que llegan por la vía de la ilegalidad. En capítulos anteriores se destacó la importancia del lenguaje y de la relación de este como parte de un orden simbólico que emana de una realidad social, en este caso, la realidad social que se está describiendo es también política.

Esta situación de protesta permite reflexionar sobre la importancia que tiene el idioma y el lenguaje tanto en la sociedad como en la realidad. El lenguaje como suma en de la relación y comunicación que articula una realidad social es parte fundamental para regular el trato existente entre los sujetos sociales. La voz en

el acto de cantar representa una forma en la que se transmite un lenguaje de manera distinta a lo acostumbrado. No es quizás un acto del habla, pero con base en un tipo de tonalidad tiene la intención de hacerse notar dentro de quienes no se encuentran en ese estado de acción diferente. Esto es precisamente lo que se pretendía al cantar el himno de Estados Unidos en español, hacerse notar, adaptando una parte de la identidad de un país a una realidad social.

Para muchos estadounidenses el himno nacional es motivo de orgullo y un símbolo que ensalza su nacionalismo e identidad, es el espíritu en términos hegelianos. Por lo tanto, el acto de cantar el himno en español va más allá de expresar un cambio en el accionar identitario de una nación. Es una manifestación hablante que intenta evidenciar una realidad social sujeta a una realidad política y, al mismo tiempo, es un instrumento social para exponer una inconformidad sobre el rechazo que algunos sectores de la sociedad estadounidense tienen hacia la comunidad latina y hacia su idioma. En este caso, el idioma funge como herramienta de comunicación y convivencia. La negación hacia el idioma español por parte de los estadounidenses no es tanto en el sentido de la comunicación, sino por el hecho de reconocer la presencia de algo diferente a su identidad y territorio. Ante esta negación, la xenofobia y el racismo seguirán imperando.

Desde esta perspectiva, se puede decir que no es un rechazo en sí del idioma ni hacia el sujeto migrante en general. Se trata más bien de un rechazo al migrante en su condición de “diferente”, cuya diferencia es el producto que emana de la conveniencia de unos cuantos y desde el criterio personal de quienes ven al sujeto migrante como diferente. Bajo este tenor, es que se manifiesta el racismo, la exclusión y la desigualdad. Resulta más conveniente la presencia del sujeto migrante en potencia²⁰ que la del sujeto migrante en impotencia ya que la presencia del sujeto en impotencia se vuelve incómodo por la convivencia que

²⁰ Aquel que busca brincar su frontera empresarial para llegar a otra y continuar enriqueciéndose de la mano del sistema político y económico, es decir el migrante rico.

puede haber con él y, desde ciertas perspectivas, altera el orden social y económico de un sitio determinado. El rechazo hacia el sujeto migrante pobre que, tras su situación de precariedad es un elemento que lo cataloga como distinto y hacen de él un objeto de rechazo en una sociedad racista y excluyente, que mira al migrante como diferente.

A razón de lo anterior, resulta importante retomar los planteamientos de Cortina en cuanto a la denominación de esta situación. Esta filósofa española considera que la paradoja no radica en la exclusión hacia la persona que migra en situación de potencia, sino a aquella que lo hace desde los linderos de la pobreza, lo que hace que se genere una especie de rechazo hacia ellos. La aporofobia o el rechazo al pobre, es el eje central de esa transición entre el racismo y la xenofobia, la cual es también parte del resultado negativo de una ideología que transforma la realidad de las cosas o de ciertas situaciones. Situación que decanta en manifestaciones aporofóbicas que solo hacen de los sujetos aporofóbicos alguien diferente dentro de una categoría ya establecida como “el otro”. Un sujeto sin potencia:

Lo peculiar de este tipo de fobias es que no son producto de una historia personal de odio hacia una persona determinada con la que se han vivido malas experiencias, sea a través de la propia historia o de la historia de los antepasados, sino que se trata de algo más extraño. Se trata de la animadversión hacia determinadas personas, a las que las más de las veces no se conocen, porque gozan de la característica propia de un grupo determinado, que quien experimenta la fobia considera temible o depreciable, o ambas cosas a la vez (Cortina, 2017, p. 10).

Todas aquellas personas que cometen el acto de estigmatizar o sentirse superiores a los demás por su condición sexual, etnia, color de piel o situación económica, son quienes marcan las claves de las relaciones de convivencia en

una sociedad dividida. Para ellas, el sujeto migrante pobre no tiene cabida dentro de ese círculo social. En ese sentido, el trabajo laboral digno que ellos realizan no parece ser suficiente para ser aceptados, lo cual hace más grande la brecha entre una clase de migrante y otra. La aceptación hacia el extranjero capitalista es fundamental para nutrir la expansión territorial y como un sujeto libre de xenofobia.

Es conveniente señalar que la sociedad no es solo la que estigmatiza y excluye, también lo hacen las Instituciones políticas y las organizaciones encargadas de brindar un apoyo humanitario. Anteriormente se explicaba cómo, desde la perspectiva de Judith Butler, la precariedad es un mecanismo que condición a las personas para que estas queden expuestas al insulto, a la violencia y a la exclusión; en ocasiones son las Instituciones y los actores políticos quienes aprovechan esta situación para hacer uso de esa imagen y lucrar con ellos. Tal es el caso de los discursos emitidos en campañas políticas, en donde el tema migratorio ha sido recurrente como objeto de uso para seguir vivos en el escenario público.

Todas estas manifestaciones en donde el sujeto migrante ha sido expuesto y minimizado, y una vez reconociendo su lugar en el mundo, le da sentido hacia ese objetivo, que se le reconozca como parte fundamental dentro de una estructura social que ha sido –en el caso de Estados Unidos- cimentada bajo el esfuerzo y trabajo de años por parte de los migrantes. El que se les permita vivir y formar parte de una comunidad, los obliga a ajustarse al orden jurídico del lugar en donde habitan. Esta lucha por la permanencia o, en términos arendtianos, el “derecho a la membresía”, es uno de los fines de esa lucha por el reconocimiento, el otro es el reconocimiento jurídico. El derecho a tener derechos. “El reconocimiento, en este tema, es el referente fundamental para alcanzar el derecho de membresía, pero también para vivir como miembro de una entidad política” (Delgado, 2015, p. 47).

En este sentido y con miras a responder al cuestionamiento inicial sobre la importancia y significado de ser un sujeto, se puede decir que esto implica

aceptar que el camino hacia ese reconocimiento puede ser complicado. Ser un sujeto es aceptar que se está en presencia de un juego por la sobrevivencia. En el caso de la lucha que van a emprender los sujetos migrantes, harán de ellos una mejora en sus condiciones de vida y también los colocará en la escena pública. Esto es posible en tanto los sujetos migrantes tengan presencia en los distintos espacios y, sobre todo, que no renuncien a su libertad. Parafraseando a Rousseau (2012), renunciar a la libertad es como renunciar a la propia condición de hombre, es renunciar a la propia esencia, al ser que se constituye de carne y hueso es, incluso, ir en contra de la naturaleza de la vida.

La tarea que el sujeto migrante ha de seguir emprendiendo será con el propósito de darle un significado a esa lucha constante contra todos aquellos factores que le impiden concebirse como un sujeto libertario, desde su contexto económico y político hasta los factores sociales que lo han colocado en la escena de un sujeto minimizado y estigmatizado a lo largo del tiempo. Reconocer la tarea del sujeto migrante es también reconocer la lucha que tiene por un espacio que se le ha negado para poder laborar en libertad. Sin embargo, el problema se agrava en tanto su reconocimiento siga siendo cuestionado y no cuente con un sustento jurídico o institucional que le permita el libre tránsito. De lo contrario, no solo serán sujetos sin territorio, sino también sujetos sin Estado, convirtiéndose entonces en sujetos varados en el mundo o sujetos de la calle.

El reconocimiento y la búsqueda de derechos y libertades del sujeto migrante es un proceso que corresponde en primera instancia al ejercicio de pensar su propia existencia, en términos hegelianos, es regresar a las bases del espíritu; es decir, conocerse a sí mismo mediante una actividad introspectiva que le permita pensar su lugar en el mundo. Sin embargo, el reconocimiento en su totalidad hacia el sujeto migrante no será posible si este no es por medio del reconocimiento público y jurídico. La presencia en estos espacios del sujeto migrante será el fin de su lucha y el arribo a esa vida digna que se le ha negado. En cuanto a la migración, esta puede ser vista como un fenómeno social sempiterno; es decir,

es una realidad social y política que tuvo un inicio, un desarrollo y que al parecer no tendrá un final.

CONCLUSIONES

Mucho se podrá decir de los diversos fenómenos sociales que se han desarrollado en el transcurrir del tiempo, no solo de una época determinada, sino en general, desde que el ser humano y la sociedad han tomado conciencia de su lugar en el mundo. Movimientos estudiantiles, obreros, campesinos y diversos actos que manifiestan un sentido más por el cual las Ciencias Sociales han de centrar su mirada desde un horizonte analítico para conocer, analizar, interpretar o describir esa realidad de la que se está hablando. En el caso de la migración, es un fenómeno global que, a pesar de no ser nuevo, sigue dando de qué hablar por las características que lo envuelven. Es un fenómeno cambiante por el hecho de que los migrantes se han tenido que adaptar a las necesidades actuales; es decir, se encuentran sujetos a ciertos cambios que son ajenos a ellos y que emanan del comportamiento social y político.

El recorrido histórico que aquí se presentó sirve de ejercicio para contextualizar, en sus diferentes épocas, un fenómeno que en la actualidad es el centro de discusión entre México y Estados Unidos, no solo por el tránsito migratorio de los migrantes mexicanos, sino también de los migrantes que provienen de Centroamérica. La búsqueda del llamado “sueño americano” es sin duda uno de los momentos por el cual se impulsó el robustecimiento de un discurso racista, así como la xenofobia, la discriminación y las características aporofóbicas en una sociedad que comienza a sentir los estragos de este fenómeno y que han hecho del migrante un sujeto excluido y sin derechos.

En cuanto a la migración proveniente de Centroamérica, es evidente que es el resultado del desequilibrio de distintos sectores, así como del contexto económico, social y político que se vive en esa región. Estos factores son la causa principal del movimiento poblacional, aunado a la inseguridad y a la incapacidad de un Estado que, al no cumplir con las necesidades básicas de un Estado regulador y proveedor, ha hecho de quienes depende de él, un elemento de exportación hacia otras regiones. Es este sentido, la situación por la que atraviesa el denominado “triángulo norte de Centroamérica” (Guatemala, El

Salvador y Honduras), es conocimiento mundial, sobre todo en temas relacionados con la inseguridad. La percepción que se tiene de esta región, sin duda ha desarrollado aún más un sentido de inconformidad en la sociedad, no solo de Estados Unidos, sino también en México. Esta inconformidad se ha acrecentado con la llegada de las caravanas de migrantes a territorio mexicano que, al impedirles el paso a Estados Unidos, se han visto obligadas a permanecer de manera indefinida en México, lo que ha generado que el rechazo por parte de la sociedad hacia el sujeto migrante sea mayor.

Aventurarse a decir que la solución sería brindarles asilo político y humanitario a miles de migrantes centroamericanos en México de manera indefinida es igual de arriesgado como el considerar una posible solución de este fenómeno global. El acto de migrar de manera obligada o no, corresponde a un acto natural que el ser humano realiza por el simple hecho de que en el proceso del reconocimiento de sí existe un instinto que le permite colocarse en la escena entre la vida y la muerte. Ese instinto de supervivencia no es una característica nueva, ya que desde las primeras civilizaciones y asentamientos humanos el hombre ha tenido que recorrer kilómetros por ir en busca de los elementos necesarios para sobrevivir, la diferencia es que en las primeras civilizaciones no existía una demarcación jurídica entre territorios.

Así, el sujeto migrante centroamericano, al ver su necesidad por sobrevivir en medio del contexto que lo rodea, emprende la tarea de recorrer cientos de kilómetros por ir en busca de eso que le permita continuar con el ciclo natural de la vida. Sin embargo, se encuentra con una línea divisoria que no es natural pero sí delimitada. Una frontera abstracta pero jurídicamente marcada que establece la diferencia entre una nacionalidad y otra y que no le permite ir más allá, irrumpiendo ese sueño por sobrevivir y lo coloca como inalcanzable. El sujeto migrante es una persona que desde la ilegalidad intenta ir en contra de los factores que le impiden mejorar sus condiciones de vida. La migración centroamericana seguirá siendo un problema en tanto no exista un acuerdo entre

el gobierno de Estados Unidos y México, junto con un orden jurídico global que garantice los derechos y libertades de los migrantes sin alterar el orden social.

La lucha que el sujeto migrante ha emprendido en su búsqueda por el reconocimiento no es más que la respuesta que emana del ejercicio de un conocimiento de sí para sí. Sin embargo, en muchas ocasiones, este conocimiento de sí para sí no es suficiente para entender los problemas que hay más allá de su frontera; es decir, sabe adónde quiere ir, sin embargo, no sabe qué será de él al llegar a ese sitio o de lo que ha de encontrarse en el camino. Este ejercicio no es nuevo, obedece a todo un proceso por el cual el sujeto migrante ha tenido que pasar durante la lucha por su libertad. Mirarse a sí mismo desde sí es el resultado de una larga confrontación que el sujeto migrante ha de tener en contra de la Historia, el contexto y frente a de todas aquellas manifestaciones o comportamientos de quienes marcan la diferencia entre el migrante pobre y el migrante rico. Esto último permite decir que el sentido humanitario ha sido desplazado por uno de conveniencia.

A razón de lo anterior, se puede decir que resulta conveniente tener cerca al migrante rico que al migrante pobre. Al migrante pobre se le mira con rechazo y como aquel que es distinto dentro de una sociedad que clasifica y manifiesta esa diferencia. El migrante rico sí puede lograr una serie de beneficios, los cuales el propio migrante rico o en potencia ha alcanzado tras crear necesidades en todos aquellos quienes lo han aceptado dentro de su mismo círculo social. Por ello, el sujeto migrante en su condición como pobre se ha visto en la necesidad de exigir una serie de derechos que se le ha negado.

Bajo esta lógica, existen estudios aplicados en trabajadores migrantes para conocer su desempeño y la satisfacción laboral que estos tienen en sus distintos trabajos. De ellos se concluye que entre más confiado y seguro se sienta un empleado en su lugar de trabajo, mayor es su desempeño y satisfacción hacia ese trabajo. Esta seguridad por parte de un empleado es el resultado de un sistema laboral que, con base en un orden jurídico, permite brindarle los elementos necesarios para que pueda vivir de manera digna. Hasta hace unos

años al migrante se le permitía trabajar y, a pesar de su ilegalidad, existía un reconocimiento de su trabajo en el eslabón de una cadena de producción en Estados Unidos. Empero, con el paso del tiempo, este reconocimiento fue minimizado por su condición de diferente. Aquí lo humano ha quedado de lado y ha imperado el comportamiento racista y xenofóbico hacia todos aquellos migrantes pobres.

Los migrantes, sabedores de sus restricciones y de que sus derechos han sido nulificados, permanecen en pie de lucha en un espacio que quizás no le es propio, pero que permite mantenerlos en la escena pública para exigir el Derecho a tener derechos. Las manifestaciones en pro de los migrantes y las caravanas provenientes de Centroamérica hacen de los migrantes unos sujetos de la calle. Para tal efecto, la calle se ha convertido en parte importante de una lucha simbólica que busca un reconocimiento y el acceso a tener derechos en un sitio de no pertenencia. En este sentido, se concluye que los migrantes son sujetos de la calle, sujetos sin territorio y sin Estado que saben de su situación y de su lugar en el mundo, cuya libertad se ha perdido a causa de factores que lo colocan como una de las partes olvidadas en la Historia y excluidas de la sociedad.

En cuanto a lucha por su libertad, se puede decir que esta cae en una contradicción en el sentido de que es una lucha en contra de los principios de la propia naturaleza del hombre. Se nace siendo libre; sin embargo, el problema comienza cuando esa máxima se va perdiendo con el paso del tiempo y por medio de distintos contextos. La libertad se encuentra sujeta en manos de unos cuantos quienes, a su vez, establecen los parámetros de quien sí y quien no tiene acceso a ese orden natural. En términos sartrianos, el hombre está condenado a ser libre, y esa condena hace que esté siempre en la búsqueda de ser libre. La libertad y los Derechos, tampoco se trata de un juego de dar y recibir, en otras palabras, los derechos no se obtienen a causa de perder otros. Los derechos y la libertad no se condicionan, simplemente se tienen o no, a menos que exista un orden jurídico que determine lo contrario por motivos que atenten el orden social.

La libertad y el reconocimiento son constructos a los que no se llega sin una lucha de por medio. La situación del sujeto migrante ha caído en una lucha que trasciende los límites de la naturaleza en dos sentidos. En primero lugar, y en términos hegelianos, es una lucha entre la vida y la muerte, entre vivir o sobrevivir para así obtener eso que se tiene al nacer, pero que con el tiempo se ha perdido: la libertad. En segundo lugar, esta lucha va más allá de los límites no naturales, pero sí delimitados con una línea jurídica, a saber, la frontera, que, hasta hace poco, era abstracta, por lo menos así en Estados Unidos antes de la construcción del muro fronterizo. Así, el énfasis sobre el reconocimiento hacia el sujeto migrantes es, y seguirá siendo, una posibilidad en tanto el acceso no sea por medio del único espacio que han encontrado, la calle. Esto para lograr que ese reconocimiento no solo sea en el sentido de reconocer la labor que desempeña el migrante, sino de reconocerlo también como persona y como parte de una sociedad que, aunque diferente o no por sus condiciones económicas y de precariedad, tiene derecho a una vida digna que sea respaldada por un orden global que garantice sus Derechos y Libertades.

ANEXOS

Anexo 1. Discurso inaugural de campaña de Donald Trump²¹.

Presidente de la corte suprema Roberts, presidente Carter, presidente Clinton, presidente Bush, presidente Obama, compatriotas estadounidenses y ciudadanos del mundo: gracias.

Ahora nosotros, los ciudadanos de Estados Unidos, estamos unidos en una gran iniciativa nacional para reconstruir nuestro país y restaurar su promesa para todo nuestro pueblo. Juntos definiremos el rumbo de Estados Unidos y el mundo durante muchos, muchos años por venir. Enfrentaremos desafíos. Confrontaremos dificultades, pero cumpliremos con el trabajo.

Cada cuatro años nos reunimos en estas escaleras para realizar una transferencia ordenada y pacífica del poder, y estamos agradecidos con el presidente Obama y la primera dama Michelle Obama por su gentil apoyo a lo largo de esta transición. Han sido magníficos. Gracias.

Sin embargo, la ceremonia de hoy tiene un significado muy especial. Porque no solo estamos transfiriendo el poder de una administración a otra o de un partido a otro, sino que estamos transfiriendo el poder de Washington y se lo estamos devolviendo a ustedes, el pueblo.

Durante demasiado tiempo, un pequeño grupo de la capital de nuestra nación ha cosechado las recompensas del gobierno mientras que el pueblo ha pagado los costos. Washington floreció, pero el pueblo no compartió su riqueza.

Los políticos prosperaron pero los empleos se acabaron y las fábricas cerraron. La élite se protegió pero no cuidó a los ciudadanos de nuestro país. Sus victorias no han sido tus victorias. Sus triunfos no han sido tus triunfos y, mientras ellos

²¹ Discurso, recuperado en: <https://www.nytimes.com/es/2017/01/20/espanol/el-discurso-inaugural-completo-de-donald-trump-con-analisis-y-comentarios.html>

celebraban en la capital de nuestro país, las familias en dificultades no tenían nada que celebrar.

Pero todo eso va a cambiar justo aquí y justo ahora, porque este momento es su momento. Les pertenece a ustedes. Les pertenece a todos los que están aquí reunidos y a quienes observan a lo largo de Estados Unidos. Este es su día, esta es su celebración y este, los Estados Unidos de América, es su país.

Lo que de verdad importa no es qué partido controla nuestro gobierno, sino que la gente controle nuestro gobierno. El 20 de enero de 2017 será recordado como el día en que el pueblo volvió a gobernar este país.

Los hombres y mujeres olvidados de nuestro país ya no lo serán. Ahora todos los están escuchando. Llegaron decenas de millones de ustedes para convertirse en parte de un movimiento histórico, uno como no se ha visto antes en el mundo. En el centro de este movimiento está la convicción crucial de que el país existe para servir a sus ciudadanos.

Los estadounidenses quieren excelentes escuelas para sus hijos, vecindarios seguros para sus familias y buenos empleos. Esas son demandas justas y razonables de gente honesta y un pueblo honesto, pero hay demasiados ciudadanos que viven una realidad distinta:

Madres y niños atrapados en la pobreza en los centros de nuestras ciudades, fábricas deterioradas que se extienden como lápidas a través del paisaje de nuestra nación. Un sistema educativo rebosante de efectivo pero que priva de todo conocimiento a nuestros jóvenes y brillantes estudiantes. Y el crimen, las pandillas y las drogas han arrebatado demasiadas vidas y le han robado al país mucho potencial.

Esta masacre estadounidense termina aquí mismo y ahora mismo.

Somos una sola nación, y su dolor es nuestro dolor. Sus sueños son nuestros sueños, y sus éxitos serán nuestros éxitos. Compartimos un corazón, un hogar y

un destino glorioso. El juramento que hoy hago es un juramento de lealtad a todos los estadounidenses.

Durante muchas décadas hemos enriquecido la industria extranjera a costa de la industria estadounidense, hemos subsidiado a los ejércitos de otros países mientras permitimos que el nuestro quedara tristemente mermado.

Hemos defendido las fronteras de otros países mientras nos rehusamos a defender las nuestras, y gastamos billones y billones de dólares en el extranjero mientras la infraestructura de Estados Unidos ha quedado en muy mal estado y se ha deteriorado. Hemos hecho ricos a otros países mientras la riqueza, la fuerza y la seguridad de nuestro país se han esfumado en el horizonte.

Una por una, las fábricas han cerrado y abandonado nuestras costas sin considerar a los millones y millones de trabajadores estadounidenses que se quedaron atrás. La riqueza de nuestra clase media ha sido despojada de sus hogares y después redistribuida en todo el mundo. Pero ese es el pasado y ahora estamos viendo hacia el futuro.

Quienes estamos reunidos hoy emitimos un nuevo decreto que se escuchará en cada ciudad, en cada capital extranjera y en cada gobierno. A partir de este día, una nueva visión gobernará nuestra tierra. A partir de este día, solo Estados Unidos será la prioridad. Estados Unidos primero.

Cada decisión en torno al comercio, los impuestos, la inmigración y los asuntos exteriores se tomará para beneficiar a los trabajadores y las familias estadounidenses. Debemos proteger nuestras fronteras de la devastación de otros países que fabrican nuestros productos, se roban nuestras industrias y acaban con nuestros empleos. La protección nos brindará una gran fuerza y prosperidad.

Lucharé por ustedes con cada aliento de mi cuerpo, y jamás les fallaré. Estados Unidos empezará a ganar de nuevo. A ganar como nunca antes. Volveremos a

traer nuestros empleos. Volveremos a tener nuestras fronteras. Volveremos a tener nuestra salud. Y volveremos a tener nuestros sueños.

Construiremos nuevas carreteras, autopistas, puentes, aeropuertos, túneles y vías férreas en toda nuestra maravillosa nación. Haremos que la gente no tenga que recibir bonos sociales y volverán a trabajar para reconstruir nuestro país con las manos y el trabajo de los estadounidenses.

Seguiremos dos simples reglas: comprar en Estados Unidos y contratar en Estados Unidos. Buscaremos lazos de amistad y buena voluntad con las naciones del mundo, pero lo haremos bajo la comprensión de que todos los países tienen el derecho a priorizar sus intereses.

No queremos imponerle nuestro estilo de vida a nadie, sino dejar que resplandezca como ejemplo. Seremos la luz que guía a todos. Reforzaremos viejas alianzas, formaremos otras nuevas y uniremos al mundo civilizado contra el terrorismo islámico radical, que será erradicado por completo de la faz de la Tierra.

El fundamento de nuestras políticas será una lealtad total a los Estados Unidos de América y, mediante la lealtad a nuestro país, redescubriremos la lealtad entre nosotros. Cuando le abres el corazón al patriotismo, no hay espacio para el prejuicio. La Biblia nos habla de lo positivo y agradable que es cuando las personas de Dios viven juntas y en unidad.

Debemos expresar lo que pensamos de manera abierta, debatir nuestros desacuerdos con honestidad, pero siempre buscar la solidaridad. Cuando Estados Unidos está unido, es totalmente imparable. No debe haber temor. Estamos protegidos, siempre estaremos protegidos. Nos protegerán grandes hombres y mujeres de nuestro ejército y las fuerzas del orden, pero lo más importante es que Dios nos protegerá.

Finalmente, debemos pensar en grande y soñar más en grande. En Estados Unidos entendemos que un país solo vive mientras lucha.

Ya no aceptaremos a políticos que solo prometan y no cumplan, de los que se quejan constantemente pero nunca hacen nada al respecto. El momento para los discursos vacíos ha terminado. Ha llegado la hora de actuar. No permitas que nadie te diga que eso no se puede hacer. Ningún desafío puede equiparar el corazón, la lucha y el espíritu que tiene Estados Unidos. No fracasaremos. Nuestro país florecerá y prosperará de nuevo.

Atestiguamos el nacimiento de un nuevo milenio listo para revelar los misterios del espacio, para liberar a la Tierra de las miserias de la enfermedad y aprovechar las energías, industrias y tecnologías del mañana. Un nuevo orgullo nacional nos sacudirá, elevará nuestros prospectos y curará nuestras divisiones. Es tiempo de recordar esa vieja sabiduría que nuestros soldados jamás olvidarán: sin importar si somos negros, morenos o blancos, todos tenemos la misma sangre roja de los patriotas.

Todos disfrutamos las mismas libertades gloriosas, y todos saludamos la misma y grandiosa bandera estadounidense. Sin importar si un niño nace en la periferia de Detroit y otro en los llanos ventosos de Nebraska, miran hacia el mismo cielo nocturno. Llenan sus corazones con los mismos sueños y están permeados por el mismo aliento de vida que les dio el mismo creador todopoderoso.

Así que todos los estadounidenses en cada ciudad cercana o lejana, pequeña o grande, de montaña a montaña, de océano a océano, escuchen estas palabras. Jamás volverán a ser ignorados. Su voz, sus esperanzas y sus sueños definirán nuestro destino estadounidense. Y su valor, bondad y amor nos guiarán a lo largo del camino.

Juntos haremos que Estados Unidos vuelva a ser fuerte. Haremos que Estados Unidos vuelva a ser rico. Haremos que Estados Unidos vuelva a ser orgulloso. Haremos que Estados Unidos vuelva a ser seguro. Y, sí, juntos haremos que Estados Unidos vuelva a ser grandioso. Gracias. ¡Que Dios los bendiga y que Dios bendiga a Estados Unidos! Gracias. Que Dios bendiga a Estados Unidos.

Anexo 2. El discurso²² completo de Donald Trump: sobre los migrantes ilegales, el muro fronterizo y el cierre de Gobierno.

Martes 9 de enero de 2019.

Mis queridos estadounidenses, hoy les hablo porque hay una crisis humanitaria y de seguridad creciente en nuestra frontera sur.

Todos los días, los agentes de Aduana y de la Patrulla Fronteriza se encuentran con miles de inmigrantes ilegales que intentan ingresar a nuestro país. Nos quedamos sin espacio para retenerlos y no tenemos manera de devolverlos de inmediato a su país.

Los Estados Unidos reciben con orgullo a millones de inmigrantes legales que enriquecen nuestra sociedad y contribuyen a nuestra nación. Pero todos los estadounidenses se ven afectados por la migración ilegal e incontrolada. Socava los recursos públicos y reduce los empleos y los salarios. Entre los más afectados están los afroamericanos y los hispanoamericanos.

Nuestra frontera sur es un punto de acceso de grandes cantidades de drogas ilegales, incluyendo metanfetamina, heroína, cocaína y fentanilo. Cada semana, 300 de nuestros ciudadanos son asesinados solo por la heroína, el 90 por ciento de los cuales inundan nuestra frontera sur. Más estadounidenses morirán a causa de las drogas este año que los que murieron en toda la guerra de Vietnam.

En los últimos dos años, los oficiales de ICE realizaron 266.000 arrestos de extranjeros con antecedentes penales, incluidos los acusados o condenados por 100.000 asaltos, 30.000 delitos sexuales y 4.000 asesinatos violentos. A lo largo de los años, miles de estadounidenses han sido brutalmente asesinados por

²² Discurso, recuperado en: <https://www.infobae.com/america/eeuu/2019/01/09/el-discurso-completo-de-donald-trump-sobre-los-inmigrantes-ilegales-el-muro-fronterizo-y-el-cierre-de-gobierno/>

aquellos que ingresaron ilegalmente a nuestro país, y miles de vidas más se perderán si no actuamos ahora.

Esta es una crisis humanitaria, una crisis del corazón y una crisis del alma.

El mes pasado, 20.000 niños migrantes fueron traídos ilegalmente a los Estados Unidos, un aumento dramático. Estos niños son utilizados como peones humanos por coyotes viciosos y pandillas despiadadas. Una de cada tres mujeres es agredida sexualmente en la peligrosa travesía por México. Las mujeres y los niños son las víctimas más grandes, de lejos, de nuestro sistema roto.

Esta es la trágica realidad de la inmigración ilegal en nuestra frontera sur. Este es el ciclo de sufrimiento humano que estoy decidido a terminar.

Mi administración ha presentado al Congreso una propuesta detallada para asegurar la frontera y detener a las bandas criminales, a los traficantes de drogas y a los traficantes de personas. Es un problema tremendo. Nuestra propuesta fue desarrollada por profesionales de la ley y agentes fronterizos en el Departamento de Seguridad Nacional. Estos son los recursos que han solicitado para cumplir adecuadamente su misión y mantener a los Estados Unidos seguros. De hecho, más seguros que nunca.

La propuesta de Seguridad Nacional incluye tecnología de punta para detectar drogas, armas, contrabando ilegal y muchas otras cosas. Hemos solicitado más agentes, jueces de inmigración y espacio para procesar el fuerte aumento de la migración ilegal impulsada por nuestra economía muy fuerte. Nuestro plan también contiene una solicitud urgente de asistencia humanitaria y asistencia médica.

Además, hemos pedido al Congreso que cierre las brechas de seguridad de la frontera para que los niños inmigrantes ilegales puedan ser devueltos a sus casas de forma segura y humana.

Finalmente, como parte de un enfoque general de la seguridad fronteriza, los profesionales de la ley han solicitado 5,7 mil millones de dólares para una barrera física. A petición de los demócratas, será una barrera de acero en lugar de un muro de hormigón. Esta barrera es absolutamente crucial para la seguridad fronteriza. También es lo que nuestros profesionales en la frontera quieren y necesitan. Esto es solo sentido común.

El muro fronterizo se pagaría muy rápidamente por sí mismo. El costo de las drogas ilegales supera los 500 mil millones de dólares al año, mucho más que los 5,7 mil millones que hemos solicitado al Congreso. El muro también será pagado, indirectamente, por el nuevo gran acuerdo comercial que hemos hecho con México.

El senador Chuck Schumer ha apoyado repetidamente una barrera física en el pasado, junto con muchos otros demócratas. Ellos cambiaron de opinión solo después de que fui elegido presidente.

Los demócratas en el Congreso se han negado a reconocer la crisis. Y se han negado a proporcionar a nuestros valientes agentes fronterizos las herramientas que necesitan desesperadamente para proteger a nuestras familias y a nuestra nación.

El Gobierno federal permanece cerrado por una sola razón: porque los demócratas no financiarán la seguridad de la frontera.

Mi administración está haciendo todo lo que está a nuestro alcance para ayudar a las personas afectadas por la situación. Pero la única solución es que los demócratas aprueben un proyecto de ley de gasto que defienda nuestras fronteras y reabra al Gobierno.

Esta situación podría resolverse en una reunión de 45 minutos. Mañana he invitado a la dirección del Congreso a la Casa Blanca para que esto se haga. Con suerte, podemos superar la política partidista para apoyar la seguridad nacional.

Algunos han sugerido que una barrera es inmoral. Entonces, ¿por qué los políticos adinerados construyen muros, cercas y puertas alrededor de sus hogares? No construyen muros porque odian a las personas que están afuera, sino porque aman a las personas que están dentro. Lo único que es inmoral es que los políticos no hagan nada y sigan permitiendo que más personas inocentes sean terriblemente victimizadas.

El corazón estadounidense se rompió el día después de Navidad, cuando un joven oficial de la policía de California fue asesinado salvajemente a sangre fría por un extranjero que estaba de manera ilegal, que acababa de cruzar la frontera. La vida de un héroe estadounidense fue robada por alguien que no tenía derecho a estar en nuestro país.

Día tras día, vidas son interrumpidas por aquellos que han violado nuestras fronteras. En California, un inmigrante ilegal con un largo historial criminal viola, asesina y golpea a muerte a un veterano de la Fuerza Aérea con un martillo. En Georgia, un inmigrante ilegal fue acusado de asesinato por matar, decapitar y desmembrar a su vecino. En Maryland, los pandilleros de la MS-13 que llegaron a los Estados Unidos como menores fueron arrestados y acusados el año pasado luego de haber apuñalado y golpeado brutalmente a una niña de 16 años.

En los últimos años, me he reunido con decenas de familias cuyos seres queridos fueron asesinados por la inmigración ilegal. Tomé las manos de las madres que lloraban y abracé a los padres afectados por el dolor. Muy triste. Muy terrible. Nunca olvidaré el dolor en sus ojos, el temblor en sus voces y la tristeza que se apodera de sus almas.

¿Cuánta más sangre estadounidense debemos derramar antes de que el Congreso haga su trabajo?

A aquellos que se niegan a comprometerse en nombre de la seguridad fronteriza, les pregunto: Imaginen si fue su hijo, su esposo o su esposa cuya vida fue cruelmente destrozada.

A cada miembro del Congreso le pido: aprobar un proyecto de ley que ponga fin a esta crisis.

A todos los ciudadanos: llamen al Congreso y díganles que finalmente, después de todas estas décadas, aseguren nuestra frontera.

Esta es una elección entre el bien y el mal, la justicia y la injusticia. Se trata de si cumplimos con nuestro deber sagrado para con los ciudadanos estadounidenses a los que servimos.

Cuando tomé el Juramento de Oficina, juré proteger nuestro país. Y eso es lo que siempre haré, así que ayúdame, Dios.

Gracias y buenas noches.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávalos, T. Gerardo, (2016), *Ética y Política para tiempos violentos*, México, Edit. UAM
- Butler, Judith (2009), *Performatividad, Precariedad y políticas sexuales*, Madrid, Revista de Antropología Iberoamericana.
- Cortés C. José Cruz J. (2018), *Lo Fáustico y lo Prometéico, La desmesura del sujeto y del cuerpo en la sociedad contemporánea*, México, Edit. Cofradía de Coyotes.
- Cortina, Adela (2017), *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*, España, Edit. PAIDÓS.
- Delgado P. Concepción, (2015), *Los Dilemas de la Ciudadanía moderna y la dignidad de los Derechos Humanos. De Arendt a Benhabit*, México, Edit. Gedisa
- Descartes, René, (2004), *Discurso del Método. Meditaciones metafísicas*, México, Edit. Tomo
- Dilthey W. (1949), *Introducción a las ciencias del espíritu*, México, Edit. Fondo de cultura económica.
- Fernández Quinteiro Fidel, (2015), *La disolución del sujeto moderno. De la construcción narrativa de la Modernidad al sujeto posmoderno*, Barcelona Edit. Universidad de Barcelona
- Foucault, Michel, (1992), *El orden del discurso*, Argentina, Edit. Tusquets.
- Gadamer Hans George, (2005), *Verdad y Método I*, Salamanca, Edit. Sígueme.
- Gadamer, Hans George, (1998), *Verdad Método II*, España, Edit. Linotipo.
- Galceran, Huguet, Montserrat (2016), *La bárbara Europa. Una mirada desde el postcolonialismo y la descolonialidad*, Madrid, Edit. Traficantes de sueños.
- García, Márquez Gabriel (1967), *Cien años de soledad*, Colombia, Edit. Diana.

- Genova, Valentina (2012), *Migración entre México y Estados Unidos: Historia, problemáticas, teorías y comparación de interpretaciones*, Estados Unidos, Revista Norteamérica, año 7, número 1 enero-junio.
- Giménez, Gilberto (2001), *Cultura, Territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas*, México, Redalyc
- Grodin Jean, (1999), *Introducción a la hermenéutica filosófica*, Barcelona, Edit. Herder.
- Gutiérrez, Vidrio Silvia, (2015), *El discurso político, reflexiones teórico-metodológicas*, México
- Hegel. G.W.F (2010), *Fenomenología del espíritu*, México, Edit. Fondo de Cultura Económica
- Hegel. G.W.F (1986), *Filosofía del Derecho*, México, Edit. Juan Pablo
- Hegel. G.W.F (1995) *Lecciones sobre la Historia de la Filosofía I*, México, Edit. Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, R. S, FERNANDEZ C. C., BAPTISTA L. (1998), *Metodología de la investigación*, segunda edición, México, edit. Ultra.
- Hirschberger, Johannes, (1990), *Historia de la filosofía II*, España, Edit. Herder.
- Iñiguez, L. (2006), *Análisis del discurso: manual para las ciencias sociales*, Barcelona, España, edit. UDC.
- Jiménez, Gilberto, (2001), *Territorio, cultura e identidades: La región sociocultural*, México. UNAM
- Kant, Immanuel (2004), *¿Qué es la Ilustración?*, Madrid, Edit. Alianza.
- Kant, Immanuel (2016), *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*, Barcelona, Edit. ESPASA
- Lopera, Echavarría, Juan Diego, (2010), "El método Analítico como Método Natural" en *Nómadas Revista Crítica de las Ciencias Sociales*, número 25, Madrid España, Universidad Complutense de Madrid.

- Miranda, J. P (2002), *Hegel tenía razón*, México, Edit. Plaza y Valdés
- Olmos, S. Isabel (s.a), *Movimientos migratorios. España-América. Aproximaciones a un caso concreto; El México colonial tardío (1787-1821)*, España, Edit. Universidad de Murcia.
- Pereira, G. (2006), “Interpretación Constructiva y Realismo” en *Revista del departamento de Filosofía de la Práctica*”, número 6, Universidad de la República de Uruguay.
- Raffestein, Claude, (1980), *Por una Geografía del poder*, Paris, Edit. LITEC.
- Reale. Giovanni, Antiseri Darío, (1988), *Historia del pensamiento filosófico y científico*, España, Edit. Herder
- Rousseau, Jean Jacques, (2012), *El contrato social*, México, Edit. Taurus.
- Rubio Blanca, (2006), *Territorio y globalización en México: ¿Un nuevo paradigma rural?*, México.
- Sartre, Jean P. (1954), *El ser y la nada*, Argentina, Edit. Iberoamericana.
- Searle, John, (1994), *Actos del habla*, España, Edit. Planeta - Agostini.
- Solimano, A. (2008), *Migraciones internacionales en América Latina*, Chile, Edit. Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, Alan, (1987), *El regreso del actor*, Buenos Aires, Edit. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Touraine, Alan, (1997), *¿Podremos vivir juntos?*, Francia, Edit. Fondo de Cultura Económica
- van DIJK T. A. (2003), *Racismo y discurso de las elites*, España, Edit. Gedisa.
- van DIJK, T. A. (1999), *El análisis crítico del discurso*, España, Edit. Anthropos.

CONSULTAS EN LÍNEA.

- Aragónés, Ana María, (2011), *Migración Centroamericana y México*, recuperado en Mayo de 2017, Recuperado en: www.lajornada.unam.mx

- Bañuelos, Claudio, RAMOS Leopoldo, (2013), *Violencia, la principal causa de migración de Centroamérica*, Recuperado en: www.lajornada.unam.mx
- Barajas, M. Juan Carlos (2009), *¿Qué es la Sociología?*, Consultado Recuperado en, carlosmanzano.net
- Bartra Armando, (2014), *La defensa del patrimonio y del territorios, signo de los tiempos*, México, Recuperado en www.lajornada.com
- González, David, (2019), *La guerra civil en Centroamérica en los conflictos de hoy*, Recuperado en: nytimes.com
- Pérez, E, Antonio (2006), *Sujeto moderno y naturaleza en el último Nietzsche*, Recuperado en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162006000300004
- Verduzco, Gustavo (s.a), *La migración mexicana a Estados Unidos. Estructuración de una selectividad histórica*, Edit. Colegio de México, Recuperado en: http://conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/MigracionContCamb/01.pdf
- Zemelman, Hugo (2011), *Implicaciones epistémicas del pensar histórico desde la perspectiva del sujeto*, México, Instituto, pensamiento y Cultura en América Latina, Recuperado en [file:///C:/Users/HP/Documents/SUJETO%20Y%20NARRATIVA/Zemelman n%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Documents/SUJETO%20Y%20NARRATIVA/Zemelman%20(1).pdf)